

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE
ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) Y LA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
DIPROCA-PAMA-No 002-2018

EMPRESA DEDICADA A LA VENTA, ALQUILER Y
TALLER DE EQUIPO PESADO Y VENTA DE
REPUESTOS PARA LA AGRICULTURA,
CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.



Elaborado por
Dagma Barnett, M. Sc.
DIPROCA-AA-001-2008/Act. 2018

Semestre
Abril a septiembre 2019

CONTENIDO

	Página
I. Introducción	5
II. Objetivos	6
III. Información de contacto	7
IV. ACCIONES REALIZADAS – PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019	7
Cuadro N° 1- DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA LOS HALLAZGOS	8
Cuadro N° 2 - DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA LAS OBSERVACIONES	43
Cuadro N° 3 - DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (P+L)	51
Cuadro N° 4 - DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	55
Cuadro N° 5 - DETALLE DE LAS ACCIONES RECOMENDADAS EN LA RESOLUCIÓN DIPROCA-PAMA-Nº 002-2018 DURANTE EL PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019	61
V. OBJETIVOS Y METAS	64
VI. DETALLES DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CORREGIR LOS HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL	67
VII. RESULTADO DE LOS INDICADORES	67
VIII. AVANCE REAL vs AVANCE PROGRAMADO	69
A. Hallazgos	69
B. Observaciones	77
C. Producción Más Limpia (P+L)	79
D. Prevención de accidentes	80
E. RESOLUCIÓN DIPROCA-PAMA-N°002-2018	82
TABLA N° 1 - PORCENTAJE (%) DE AVANCE EN LOS CUMPLIMIENTOS	85
IX. PROBLEMAS ENFRENTADOS Y SOLUCIONES PROPUESTAS	85
A. Hallazgos	85
B. Observaciones	86
C. Producción Más Limpia (P+L)	86
D. Prevención de accidentes	86
E. RESOLUCIÓN DIPROCA-PAMA-N°002-2018	87

	Página
X. PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO	87
A. Hallazgos	87
B. Observaciones	88
C. Producción Más Limpia (P+L)	88
D. Prevención de accidentes	88
E. RESOLUCIÓN DIPROCA-PAMA-N°002-2018	89
XI. RECOMENDACIONES – MEJORA CONTINUA	89

FIGURA Y FOTOS

	Página
Figura N° 1 - UBICACIÓN DE LA EMPRESA	6
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 1	32
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 2	49
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 3	53
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 4	59
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA RECOMENDACIONES – MEJORA CONTINUA	90

ANEXOS

	Página
ANEXO N° 1 – RESIDUOS ACEITOSOS	92
ANEXO N° 2 – RR.HH. Y CAPACITACIONES	93
ANEXO N° 3 - CERTIFICADO DE EMISIONES VEHICULARES	94
ANEXO N° 4 – PLANTAS ELÉCTRICAS	95
ANEXO N° 5 – ALMACENAJE DE COMBUSTIBLE	96
ANEXO N° 6 – RECICLAJE	97
ANEXO N° 7 – PERMISO SANITARIO	98
ANEXO N° 8 – MSDS ACTUALIZADAS	99
ANEXO N° 9 – EXTINTORES	100
ANEXO N° 10 - REGISTROS Y FORMATOS	101
ANEXO N° 11 – SIMULACRO	102

I. INTRODUCCIÓN

Comercial de Motores, S.A. es una empresa dedicada a la venta, alquiler y taller de equipo pesado y venta de repuestos utilizados en agricultura, construcción y transporte; de las reconocidas marcas Volvo, Massey Ferguson y Kubota. La empresa está ubicada en la Avenida José Domingo Díaz (Vía Tocumen), El Crisol, entrada a la urbanización Alta Vista. (Observe figura N° 1).

El Ministerio de Ambiente a través de la resolución DIPROCA-PAMA-No 002-2018 aprobó el plan de adecuación y manejo ambiental (PAMA) realizado por la Lic. Viviana Beitia con el registro DIPROCA-AA-005-2011. El cual se aplica solamente a la sucursal de Panamá ubicada en la dirección señalada en el párrafo anterior.

El informe de auditoría ambiental (AA) y plan de adecuación y manejo ambiental (PAMA) fue entregado el 30 de mayo de 2014 y aprobado el 7 de marzo de 2018. En la resolución DIPROCA-PAMA-No 002-2018 se indica en el punto 4 la entrega del cronograma de cumplimiento actualizado en un plazo de quince (15) días hábiles. El mismo fue entregado en el período señalado y aprobado a través de la nota DIVEDA-314-2018.

En este documento se recogen los avances en las acciones descritas en el cronograma de cumplimiento actualizado entregado en marzo 2018 a la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA) y comprende el período de abril a septiembre 2019.



Dagma Barnett, M.Sc.
Auditora Ambiental
DIPROCA-AA-001-2008/Act. 2018

Figura N° 1 UBICACIÓN DE LA EMPRESA



Fuente: Google Earth Pro 7.3.2.5491

Distrito de San Miguelito, Corregimiento José Domingo Espinar, Avenida José Domingo Díaz (Vía Tocumen), El Crisol, entrada a la urbanización Alta Vista.

II. OBJETIVOS

A. Evidenciar los avances realizados en las acciones enunciadas en el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA) y en la resolución de aprobación DIPROCA-PAMA-No 002-2018.

B. Hacer del conocimiento del Ministerio de Ambiente cualquier problema o modificación que se hubiera presentado en la ejecución del cronograma de cumplimiento del PAMA.

III. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Jefe de Procesos	Ing. Milciades Díaz
Correo	mdiaz@cdm.com.pa
Teléfonos	233.9517 233.9500 233.4310
Página web	www.cdm.com.pa

IV. ACCIONES REALIZADAS – PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019

Los avances en las acciones presentadas en plan de adecuación y manejo ambiental (PAMA) y resolución DIPROCA-PAMA-No 002-2018 se pueden apreciar en:

Cuadro N° 1 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para los hallazgos

Cuadro N° 2 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para las observaciones.

Cuadro N° 3 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para producción más limpia (P+L)

Cuadro N° 4 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para prevención de accidentes

Cuadro N° 5 - Detalle de las acciones recomendadas en la resolución DIPROCA-PAMA-No 002-2018 durante el período de abril a septiembre 2019

Cuadro N° 1.**DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA LOS HALLAZGOS.**

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Los residuos aceitosos como envases usados de aceite, trapos y paños absorbentes con aceite de base sintética o derivado de hidrocarburo son depositados en el tanque de basura que es enviado al vertedero de Cerro Patacón.	Separar los residuos como trapos y paños de los envases vacíos de hidrocarburos.	Se ha complementado la acción propuesta con la instalación de una prensa para los filtros usados para extraer al 100% el aceite de los mismos. Este paso sería complementario al vaciado por gravedad que se realiza actualmente, garantizando así la extracción completa del aceite	Abril 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la ejecución de las acciones propuestas
	Destinar un recipiente para almacenar temporalmente los trapos y paños. Este recipiente estará rotulado "Desechos Peligrosos".	Se ha destinado un recipiente para el almacenaje de los trapos y paños contaminados hasta el momento de su disposición. El mismo ha sido rotulado " DESECHOS PELIGROSOS "	Abril 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 1 Foto # 2

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Los residuos aceitosos como envases usados de aceite, trapos y paños absorbentes con aceite de base sintética o derivado de hidrocarburo son depositados en el tanque de basura que es enviado al vertedero de Cerro Patacón.	<p>Para el caso de envases vacíos, se almacenarán provisionalmente dentro de norias, para prevenir liqueo y contaminación del suelo.</p> <p>Posteriormente se trasladarán para su disposición final en sitios autorizados.</p>	Se está realizando las investigaciones correspondientes para realizar la disposición correcta de los mismos	Abril 2018	<p>Diciembre 2018</p> <p>Acción ejecutada: Área de almacenamiento acondicionada.</p> <p>Acción pendiente: Realizar la disposición final de manera adecuada.</p>	<p>Se está en busca de un proveedor que brinde los servicios de disposición de estos envases. Evidencia de la búsqueda de proveedor en el Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS</p> <p>Foto # 3</p>
No existe evidencia de un registro del aceite usado donde se indique cantidad, fecha, origen, ubicación del generador, persona que realiza el transporte y el lugar donde se destinará el mismo.	Elaborar un registro (con cuatro copias) del aceite usado que se genere en la empresa que incluya: fecha, volumen generado, origen, ubicación del generador, nombre de persona responsable del transporte (razón social, RUC, DV, teléfono), lugar de disposición final.	Ya se cuenta con el formato SEG.08.03 para el registro de la entrega de residuos aceitosos al transportista	Mayo 2018	<p>Diciembre 2018</p> <p>Acción propuesta finalizada</p>	<p>Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS</p>

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
No existe evidencia de un registro del aceite usado donde se indique cantidad, fecha, origen, ubicación del generador, persona que realiza el transporte y el lugar donde se destinará el mismo.	Implementar el registro de aceite usado. De cada registro se elaborarán cuatro copias: la de la empresa, la del responsable del transporte, la del centro de salud o autoridad más cercana y la del lugar de disposición final	Ya se cuenta con el formato SEG.08.01 para el registro de los residuos generados y los certificados de disposición correspondientes	Mayo 2018	Diciembre 2018 Acción Propuesta finalizada	Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS
No existe evidencia de registro de los filtros que son drenados en la tina de recolección de aceite.	Elaborar un registro de los filtros que son drenados en la tina de contención que incluya: fecha, volumen drenado y responsable del trabajo. Implementar el registro de drenaje de filtros, de las cuales deberá tener cuatro copias.	Se ha iniciado el registro SEG.08.01	Julio 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
La empresa no cuenta con evidencia que demuestre que se le ha informado a los colaboradores el riesgo de trabajar con sustancias químicas	Implementar un plan de capacitación sobre manejo de sustancias químicas.	Se realizó la capacitación manejo de residuos de hidrocarburo los días 16 de abril, 22 de junio y 13 de julio 2019	Agosto 2018	Marzo 2019 Acción propuesta implementada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones Foto # 4 Foto # 5 Foto # 6
	Llevar un registro de las capacitaciones dictadas a los colaboradores.	Se ha implementado el procedimiento de realizar un informe para cada una de las capacitaciones que se impartan. El mismo contiene: a. Temario b. Lista de asistencia C. Fotografías	Agosto 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta implementada	
Se observa que no hay un lugar adecuado para el almacenamiento de los cilindros de gas comprimido y que en ocasiones no cuentan con la tapa de protección de las válvulas.	Adecuar el lugar de almacenamiento de los cilindros de gas comprimido según las siguientes características: un cuarto fresco, seco, bien ventilado, los cilindros de tapa de protección serán provistos de válvulas y almacenados lejos de toda fuente de calor.	Se ha acondicionado un área de almacenaje de los cilindros en el Taller de soldadura y Taller de Renta (Acetileno, oxígeno y nitrógeno)	Abril 2018	Enero 2019 Acción propuesta implementada	Foto # 7 Foto # 8

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Los vehículos que utilizan los mecánicos para transportarse a los diferentes lugares donde se encuentra el equipo que se le va a realizar el mantenimiento y/o reparación no cuentan con el certificado de emisiones.	Se tramitará el certificado anual de emisiones vehiculares emitido por talleres autorizados por la ATTT.	Se continua con la certificación de las emisiones de los vehículos utilizados por los mecánicos para movilizarse hacia el área donde realizan el mantenimiento y/o reparación del equipo pesado	Julio 2018	Julio 2019 Acción en proceso de ejecución	Anexo N° 3 CERTIFICADO DE EMISIONES VEHICULARES Foto # 9 Foto # 10
Los colaboradores que realizan los trabajos de soldadura no cuentan con la licencia que otorga el BCBP. La empresa tampoco muestra evidencia que los colaboradores que realizan los trabajos de soldadura puedan quedar exentos de solicitar la licencia indicada.	Tramitar la licencia para soldadores de la empresa, la cual es otorgada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos	La empresa ha incorporado a la planilla de la empresa al Sr. Zoilo Murillo quien cuenta con el emitido por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá (BCBP)	Abril 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Comercial de Motores, S.A., no cuenta con evidencia que Bethel Panamá, S.A. empresa que recolecta y dispone del aceite usado cuenta con los permisos correspondientes para realizar esta actividad.	Se le solicitará a la empresa que recolecta y dispone los aceites usados, que facilite los permisos correspondientes para realizar esta actividad.	La empresa ha cambiado de proveedor de servicio. Nuevo proveedor es la empresa Slop & Oil Recovery, S.A.	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS
Se observa que el tanque de almacenamiento de combustible no indica la capacidad.	Se procederá a pintar en el tanque el tipo de combustible, la capacidad en galones y el logotipo de la compañía petrolera que suministra el producto.	Se ha pintado el tanque indicando el tipo de combustible, la capacidad en galones y el logotipo de la compañía petrolera que suministra el producto.	Mayo 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 11

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
La empresa Bethel Panamá, S.A. solo hace entrega de un documento denominado certificado de recolección donde solo se indica la fecha, cantidad total retirada y el precio por unidad.	<p>Adecuar la información contenida en el certificado de recolección para que en el conste:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona que realiza la actividad. • Número y fecha de emisión de permiso de operación del MINSA y su vigencia. • Número de resolución de EsIA o del PAMA. • RUC y DV • Número de placa de vehículo que transporta residuos, lugar, fecha de recepción y cantidad recibida. • Descripción del lugar de disposición final de residuos. 	La empresa ha cambiado de proveedor de servicio. Nuevo proveedor es la empresa Slop & Oil Recovery, S.A.	Julio 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observa que el tanque de almacenamiento de aceite usado no cuenta con el rombo de seguridad.	Se colocará o pintará la etiqueta correspondiente al tanque, la cual deberá estar dividida en cuatro segmentos por figura en forma de diamante.	Se ha colocado el rombo de seguridad, la capacidad, el tipo de desecho y la indicación de no fumar	Julio 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 12
El solvente que utilizan para limpiar residuos de pintura se deja evaporar hasta que queden los residuos de pintura seca.	Se capacitará a los colaboradores en el manejo y uso adecuado de sustancias químicas e interpretación de la hoja de seguridad.	La capacitación fue realizada el 29 de junio 2019	Julio 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones
	Se facilitará a los colaboradores del área de pintura de equipos de protección como: guantes y mascarillas para capturar gases orgánicos e inorgánicos.	Se ha realizado la entrega del equipo de protección personal (EPP) a los colaboradores y se ha elaborado un formato para iniciar el registro de la entrega del EPP Documento SEG.09.01	Julio 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
La empresa no cuenta con una evaluación de las emisiones de las plantas de emergencia eléctrica que se establece en la clasificación de fuente fija no significativa.	<p>La empresa llevará a cabo una evaluación de emisiones del equipo que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar un registro de mantenimiento del equipo, donde conste las acciones desarrolladas y el responsable de la actividad. • Guardará en sus archivos copia del manual del equipo donde conste la tasa de emisiones esperadas. 	<p>La empresa cuenta con un plan de mantenimiento de las plantas eléctricas y cuenta con el reporte de inspección de las mismas.</p> <p>Adicional se ha elaborado un manual para mantenimiento donde se ha incluido las plantas eléctricas</p> <p>Se ha obtenido por parte del fabricante la tasa estimada de emisiones de la planta eléctrica del Nivel # 1 y #2</p>	Julio 2019	<p>Diciembre 2019</p> <p>Acción propuesta finalizada</p>	<p>Anexo N° 4 PLANTAS ELÉCTRICAS</p> <p>Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el manual de mantenimiento y el estimado de emisiones</p>

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se ha implementado un sistema de recolección de agua de lluvia que utiliza para el lavado de los equipos que van a ingresar en el taller (quitarle la tierra adherida a los equipos, no se utilizan detergentes ni químicos). La empresa no cuenta con el permiso de concesión para la utilización de agua atmosférica.	La empresa tramitará el permiso correspondiente con la autoridad competente para el uso del agua atmosférica.	Sin avance	Julio 2019	Febrero 2020	XXX
En el informe del análisis del agua residual que genera esta actividad se observa que el parámetro de sólidos suspendidos tiene un valor de 500mg/l y la relación DQO/DBO ₅ tiene un valor de 2,62. Superando el límite máximo indicado en la norma.	Colocar trampas de grasas o separador de sólidos para la depuración del agua generada en la actividad del taller de la división de renta.	Se realizaron los análisis de las aguas residuales provenientes del sistema de trampas instalado en el Taller de Industrial y Taller de Renta	Abril 2018	Enero 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el análisis del agua residual tratada

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observó que las áreas de Ventas Industriales, Ventas Agrícolas, Bodega de Repuestos. Edificio de División Renta, Taller Industrial, Taller de División Renta, Taller Agrícola no cuentan con sistema de detección y alarma de incendio.	Cotizar la instalación del sistema de detección y alarma de incendio.	La empresa continua evaluando un sistema de alarma	Agosto 2018	Enero 2020	XXX
	Instalación del sistema de detección y alarmas contra incendios.				
La empresa no cuenta con el permiso de utilización del tanque de almacenamiento de combustible	Se solicitará una inspección al Cuerpo de Bomberos para iniciar el trámite del permiso del tanque de combustible	La empresa ya cuenta con la certificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	Abril 2018	Agosto 2018	Anexo N° 5 ALMACENAJE DE COMBUSTIBLE
	Se tramitará el permiso para el almacenamiento y uso del tanque con el Cuerpo de Bomberos.	Renovación de la certificación realizada en octubre 2018			

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observa en ambas bodegas que los aceites no cuentan con un área de almacenamiento que cuente con tinas de contención y drenaje que impida el derrame de estas sustancias fuera de estas áreas.	Se cotizará la construcción de una noria para cada bodega, con capacidad adecuada para almacenar los aceites.	Se ha designado un área para almacenar todos los aceites en un solo lugar y se ha construido una noria de contención en caso de derrame.	Abril 2018	Julio 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 13 Foto # 14
	Se construirá en cada una de las bodegas, una noria que tenga la capacidad de contener en caso de derrame el aceite que contiene, esta noria además tendrá un drenaje para ser usado para recolectar el aceite vertido.	El área cuenta con su kit para derrames.	Septiembre 2018	Diciembre 2019 Acción propuesta finalizada	
	Se colocarán letreros de precaución y señalización del área.	En el informe correspondiente abril 2020 se evidenciará la colocación de letreros de seguridad.	Abril 2018	Diciembre 2019	
	En cada bodega se contará con un kit para recolección de aceite en caso de derrame.	Se ha armado un kit para derrame el cual consta de: 1. Chorizo 2. Paños absorbentes 3. Escobilla 4. Aserrín	Abril 2018	Diciembre 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 15

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observa chatarra y objetos a la intemperie que pueden servir para criadero de mosquitos.	Se venderá toda la chatarra que se encuentre acumulada	La chatarra a medida que se genera y es descartada en los libros contables de la empresa se recicla con un chatarrero	Diciembre 2018	Diciembre 2019 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 6 RECICLAJE
	La chatarra que no sea vendida será eliminada en el vertedero de Cerro Patacón.				
La empresa ha iniciado con la confección del plan de prevención y gestión de riesgos, todavía falta que el mismo sea terminado e implementado.	Finalizar e implementar el plan de prevención y gestión de riesgos.	El plan de prevención y gestión de riesgos ya fue finalizado y está siendo implementado. El mismo reposa en las instalaciones de la empresa y será facilitado cuando el inspector correspondiente lo solicite	Diciembre 2018	Diciembre 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
	Entregar el plan de prevención y gestión de riesgos a la Caja del Seguro Social para evaluación.	La Caja de Seguro Social (CSS) ha solicitado que los planes de prevención y gestión de riesgos no sean entregados en sus instalaciones por falta espacio para almacenarlos. Debe mantenerse disponible al momento que el funcionario de dicha institución los solicite a la empresa.			

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observa que los colaboradores no han sido capacitados en el uso de los extintores	Capacitar a los colaboradores en el uso adecuado de los extintores.	La capacitación en uso de extintores fue realizada en 27 de septiembre	Abril 2018	Enero 2019 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones
El permiso sanitario de operación está vencido.	Renovar el permiso de operación sanitario con el MINSA	El permiso sanitario fue emitido el 5 de septiembre 2019	Agosto 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 7 PERMISO SANITARIO
La empresa no ha realizado el informe preliminar de la situación del suelo.	Hacer la toma de muestra para análisis de suelo en un laboratorio acreditado y/o autorizado.	La evidencia del análisis de suelo será presentada en el informe abril 2020	Diciembre 2018	Diciembre 2019	XXX
	Entregar a Miambiente para evaluación el informe Preliminar de la situación del suelo.				

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se encontró el extintor del taller obstruido.	Mover todos los objetos que obstruyan el acceso al extintor de incendio.	Durante el recorrido se observó que los extintores se mantienen señalizados y libres de obstrucción	Abril 2018	Junio 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 16 Foto # 17
	Colocarle letrero de señalización al extintor.				
Hay un depósito donde se guardan productos/artículos de limpieza como artículos de cafetería.	Se realizará un análisis de compatibilidad de las sustancias almacenadas, mediante un inventario.	Se ha procedido a almacenar de forma separada los artículos de limpieza y los insumos de cafetería	Abril 2018	Julio 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 18 Foto # 19
	Los artículos de la cafetería se almacenarán independientes a productos de limpieza.				

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observa que no cuentan con salida de emergencia en las oficinas de Venta Industria, Ventas Agrícolas y Bodega de Repuestos	Se habilitará una salida de emergencia	Ya se ha habilitado una salida de emergencia para el área donde se encuentran ubicadas las oficinas de Ventas Industriales y Ventas Agrícolas Para el caso de la Bodega de Repuestos se ha habilitado y señalizada la ruta de evacuación	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
	Se elaborará un croquis de las instalaciones donde se observe la salida de emergencia.	Se ha señalado y colocado croquis de las rutas de evacuación donde se indica la salida de emergencia en las diferentes áreas de la empresa	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
	Se colocarán señalizaciones para identificar la salida de emergencia más cercana.				

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se estaba realizando trabajos de construcción sin el permiso municipal correspondiente.	Se tramitará el permiso de construcción pertinente en el Municipio.	El permiso de construcción municipal no fue obtenido. Sin embargo la empresa estará solicitando los permisos correspondientes para las futuras construcciones que se realicen en las instalaciones de la empresa	Abril 2018	Septiembre 2018	XXX
Se encontró la utilización de un desengrasante hidrosoluble que no contaba con su hoja técnica de seguridad o material safety data sheet (MSDS)	<p>Se le solicitará al proveedor que suministre la hoja de seguridad del desengrasante, así como cualquier nuevo producto que se utilice.</p> <p>Cada área de trabajo donde se Trabaje con sustancias químicas, tendrá un expediente con las hojas de seguridad de los productos que empleen.</p>	<p>Se procedió a solicitar las hojas técnicas de seguridad o material safety data sheet (MSDS) de todos los productos.</p> <p>Las mismas fueron agrupadas según el área de uso y colocadas en portafolios. Los mismos fueron ubicados en las áreas de trabajo donde se utilizan.</p>	Abril 2018	<p>Agosto 2018</p> <p>Acción propuesta finalizada</p>	<p>Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta</p>

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se encontró la utilización de un desengrasante hidrosoluble que no contaba con su hoja técnica de seguridad o material safety data sheet (MSDS)	De forma anual se actualizará el expediente de las hojas de seguridad.	Las MSDS fueron revisadas y actualizadas.	Abril 2018	Agosto 2018	Anexo N° 8 MSDS Actualizadas
Se encontraron extintores vencidos.	Se recargarán los extintores que estén sin carga.	Se realizó un inventario de los extintores donde se registró: 1. Número de extintor. 2. Ubicación. 3. Tipo 4. Libras 5. Fecha de revisión. De esta manera se lleva un control del mantenimiento y/o revisión de los mismos	Abril 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 9 Extintores
	Se le realizará de forma anual un mantenimiento a cada extintor de la empresa.				
	Se implementará un registro con las fechas de mantenimiento de cada extintor.				

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observan cables expuestos y sin identificación en el Nivel # 1 y Nivel # 3	Reparar el cableado eléctrico expuesto.	Se ha realizado la colocación de los cables en sus casillas y colocado la debida señalización en el nivel #1, # 2 y # 3. En el nivel # 2 solo queda pendiente remover los cables telefónicos en desuso.	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Foto N° 20 Foto N° 21 Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta en las casillas del nivel # 3
	Implementar un registro de reparaciones del sistema eléctrico	Se ha elaborado un manual para mantenimiento donde se ha incluido el sistema eléctrico interno	Abril 2018	Abril 2019	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el manual para mantenimiento
	Se identificarán los paneles eléctricos.	Se está gestionando la identificación para paneles de los niveles # 1 y # 2	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Foto N° 20 Foto N° 21

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
El restaurante no cuenta con trampa de grasa.	Se comprará e instalará el separador o trampa de grasas.	La empresa tomó la decisión de cerrar el restaurante, por lo que las acciones propuestas no son necesarias aplicarlas	Abril 2018	Octubre 2018	XXX
	Se implementará una limpieza semestral al separador de grasa.				
	Se implementará un registro de la limpieza de este separador.				
La persona que cocina el almuerzo para los colaboradores no cuenta con el carné blanco.	La persona responsable de cocinar el almuerzo deberá realizarse un control anual de salud y tramitar el carné		Abril 2018	Julio 2018	
	El carné de salud deberá estar colocado en un lugar visible.				

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
La persona que cocina el almuerzo para los colaboradores no cuenta con el carné verde.	La persona responsable de cocinar el almuerzo deberá realizarse un control anual de salud y tramitar el carné	La empresa tomó la decisión de cerrar el restaurante, por lo que las acciones propuestas no son necesarias aplicarlas	Abril 2018	Julio 2018	XXX
	Aprobar la capacitación sobre manipulador de alimento establecida por el Ministerio de Salud.				
	El carné de salud deberá estar colocado en un lugar visible.				
La persona que cocina el almuerzo para los colaboradores no utiliza redecilla en el cabello y presentaba las uñas pintadas	La persona responsable del almuerzo deberá usar redecilla en el cabello y mantener las uñas limpias, cortas y sin esmalte de uñas		Abril 2018	Mayo 2018	

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
La persona que cocina el almuerzo para los colaboradores no ha tomado los cursos de capacitación que se le imparten a los manipuladores de alimento.	Capacitarse y aprobar el curso de manipuladores de alimentos.		Abril 2018	Agosto 2018	
El aceite de cocinar usado se coloca en un frasco y se deposita en el tanque de basura que es llevada al vertedero de Cerro Patacón.	El aceite vegetal usado se almacenará dentro de un envase plástico (no transparente) de capacidad suficiente, el mismo se almacenará dentro de una noria, con su respectiva identificación.	La empresa tomó la decisión de cerrar el restaurante, por lo que las acciones propuestas no son necesarias aplicarlas	Abril 2018	Enero 2019	XXX
	Se contactará a una empresa autorizada en el traslado de este tipo de aceite, que posea permiso sanitario de operación.		Abril 2018	Enero 2019	

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
En el informe de las mediciones de iluminación que se realizaron se observa que en esta área la iluminación es de 173 luxs. Valor que está por debajo de la iluminación recomendada de 200 luxs.	Se reemplazarán las luminarias del área de ventas industriales por unas que proporcionen mayor iluminación.	Ya fue cambiada la luminaria. Se ha elaborado un manual para mantenimiento donde se ha incluido la inspección de las luminarias	Abril 2018	Junio 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el manual para mantenimiento y la medición de iluminación
En el informe del análisis del agua residual del área de lavado de los talleres Agrícola e Industrial que genera esta actividad se observa que el parámetro de sólidos suspendidos tiene un valor de 5852 mg/l y el de sólidos totales es de 6034 mg/l. En ambos casos se supera el límite máximo indicado en la norma.	Establecer trampas de recolección de grasas para disminuir la cantidad de sólidos y cumplir con la normativa nacional.	Se realizaron los análisis de las aguas residuales provenientes del sistema de trampas instalado	Abril 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el análisis del agua residual tratada

HALLAZGO	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
En el informe de las mediciones de ruido que se realizaron se observa que esta área presentó 64,5 dBA. Valor que está por encima del valor máximo indicado en la norma.	Se le brindará mantenimiento mecánico preventivo a los equipos y maquinarias de trabajo a fin de disminuir los niveles sonoros por desperfectos que puedan afectar a los trabajadores del taller Industrial.	Se cambió de posición el compresor que generaba el ruido que afectaba el área del Taller de Industrial	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la medición de ruido

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 1
DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE
ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA LOS HALLAZGOS**

Foto # 1

RECIPIENTE CON FILTROS DE ACEITE USADOS



Foto # 2

DRENADO DE ACEITE DE FILTROS Y ENVASES



Foto # 3

ALMACENAJE DE LOS ENVASES VACÍOS DE ACEITE



Foto # 4

CAPACITACIÓN

MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS – 16 DE ABRIL



Foto # 5
CAPACITACIÓN
MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS – 22 DE JUNIO



Foto # 6
CAPACITACIÓN
MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS – 13 DE JULIO



Foto # 7

ALMACENAJE DE CILINDROS
TALLER DE SOLDADURA



Foto # 8

ALMACENAJE DE CILINDROS
TALLER DE RENTA



Foto # 9

MEDICIÓN DE EMISIONES VEHICULARES



Foto # 10

MEDICIÓN DE EMISIONES VEHICULARES



Foto # 11

TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE



Foto # 12

TANQUE DE ALMACENAJE DE ACEITE USADO



Foto # 13

ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE ACEITES



Foto # 14

KIT PARA DERRAME – ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE ACEITES

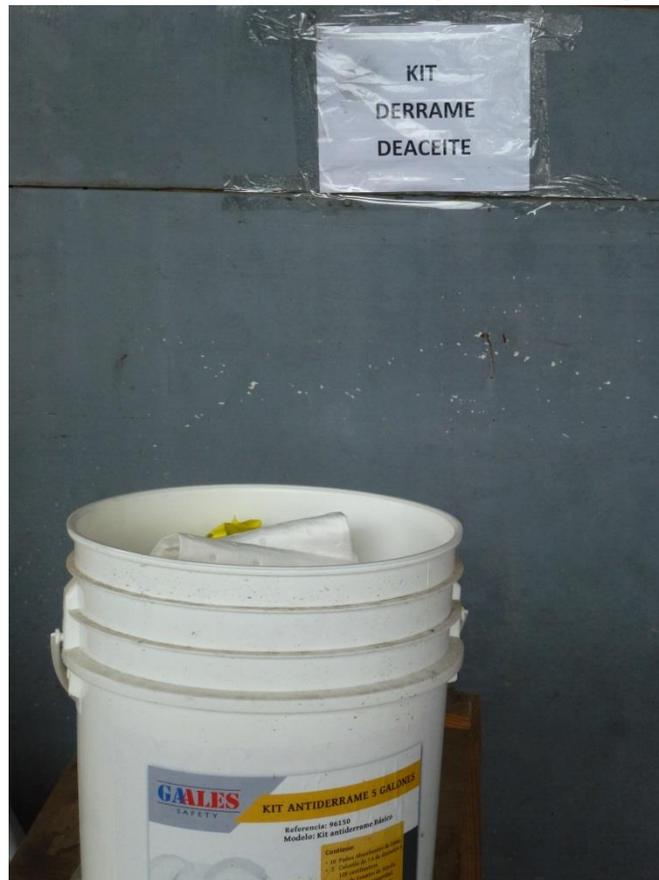


Foto # 15

KIT PARA DERRAMES – TALLER INDUSTRIAL



Foto # 16

EXTINTORES LIBRES DE OBSTRUCCIÓN



Foto # 17

EXTINTORES LIBRES DE OBSTRUCCIÓN



Foto # 18

ALMACENAMIENTO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA



Foto # 19

ALMACENAMIENTO DE INSUMOS DE CAFETERÍA



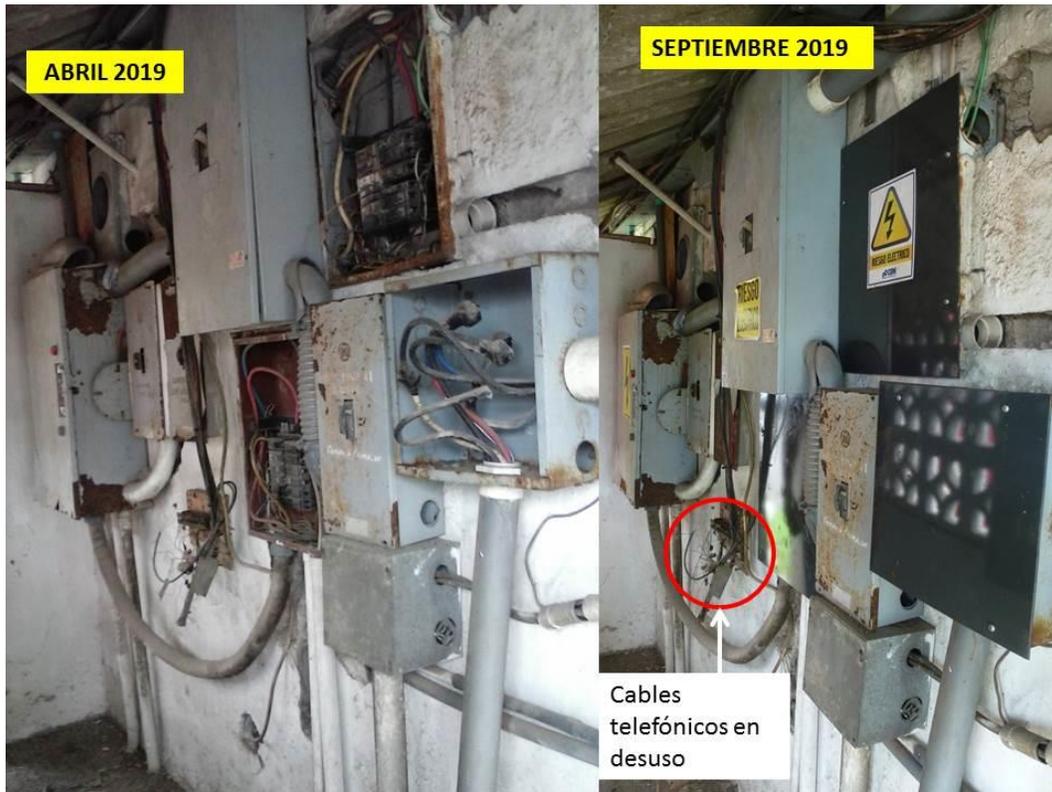
Foto # 20

CAJILLAS DE CABLE NIVEL # 1



Foto # 21

CAJILLAS DE CABLE NIVEL # 2



Cuadro N° 2.**DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA LAS OBSERVACIONES.**

OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
El área de la surtidora de combustible no tiene estructura de contención.	Construcción de noria para el área de la surtidora de combustible cuya capacidad de retención sea del 110% de su contenido.	Se ha instalado un botón para parada de emergencia que fue la recomendación del Benemérito Cuerpo de Bomberos al momento de realizar la inspección al área de almacenaje de combustible diésel	Julio 2018	Diciembre 2018 Propuesta emitida por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá ejecutada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la ejecución de la propuesta del BCBP
Se observa que la jaula donde tienen almacenado el aceite que va a ser utilizado por los mecánicos que salen atender el equipo pesado, no cuenta con señalizaciones de seguridad.	Señalizar el área de la jaula de aceites con letreros como: Inflamable, precaución e identificación de cada tipo de aceite que se contenga en la misma.	Se ha instalado señalización indicando que es un almacenamiento temporal de aceite	Agosto 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 22

OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observan envases de aceite no usado en el área de oficina y aceite usado en área de taller y depósito. La empresa cuenta con lugares asignados para almacenar los aceites usados y no usados	Trasladar los envases de aceites (usados y no usados) al área correspondiente habilitada para su almacenamiento.	No se observaron envases de aceite en el área de las oficinas. Se designado un área para el almacenaje de los envases de aceite	Octubre 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Se observa que en el cuarto donde se almacenan las pinturas y solventes no cuenta con las señalizaciones de seguridad y la ventilación adecuada. Ejemplo de señalización: Inflamable.	Se colocarán letreros de señalizaciones en esta área como: Inflamable, tipo de producto y medidas preventivas. Además se mejorará la ventilación para que no se acumulen gases	Se han colocado letrero con las categorías de los productos ubicados en las estanterías, instalado un ventilador y se han instalado las señalizaciones correspondientes	Mayo 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 23

OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observan envases de pintura de diferentes tamaños en la jaula de aceites y repuestos a ser utilizados. La empresa cuenta con un área asignada para el almacenamiento de las mismas	Los envases de pintura se trasladarán a su área asignada.	Los envases de pintura fueron trasladados al área asignada.	Mayo 2018	Junio 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Se observa un marcado deslizamiento de tierra debido a las escorrentías de lluvia	Implementar barreras vivas y muertas para evitar la erosión mediante: arreglo del muro de la cerca y siembra de gramíneas en el talud.	Se ha colocado una malla de ciclón como barrera para impedir el arrastre de las piedras hacia la carretera	Junio 2018	Junio 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 24

OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observa una descarga de agua lluvia que no está canalizada de forma adecuada.	Se canalizará la descarga de agua lluvia mediante tuberías hacia el sistema de drenaje de la calle.	La construcción de las cunetas fue finalizada	Junio 2018	Junio 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
En el elevador no se cuenta con el letrero de advertencia de no usar el mismo en caso de emergencia.	Se colocará un letrero de advertencia sobre la no utilización del elevador en caso de emergencia en cada piso del edificio.	Se pudo evidenciar que se mantiene el letrero “No utilizar en sismo o incendio” en cada uno de los pisos del edificio.	Abril 2018	Agosto 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 25
Se observa que el puente que comunica el edificio con el nivel # 2 no tiene pasamanos. En su lugar tiene una sogá a manera decorativa.	Se construirá un pasamano en esta área para prevenir accidentes.	Se ha instalado el pasamanos	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Se observa que las escorrentías de lluvia arrastran las piedras del terreno.	Se construirán cunetas a ambos lados de la calle para la recolección de las piedras (dentro de los predios de la empresa)	Además de las cunetas se ha instalado una barrera con malla de ciclón que impide el arrastre de piedras hacia la calle manteniendo las mismas dentro del terreno de la empresa	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 24 (Página 50)

OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observa que la escalera (posterior al taller de Renta) no cuenta con baranda de seguridad.	Se construirá la baranda de seguridad en esta escalera.	Se ha instalado el pasamanos a la escalera ubicada en la parte posterior del Taller de la División de Renta	Mayo 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Se observan cajillas eléctricas sin sus tapas.	Se colocarán las tapas de las cajillas eléctricas faltantes.	Se han colocado las tapas a las cajillas eléctricas faltantes en los niveles # 1 y # 2.	Enero 2018	Enero 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 20 (Página 41) Foto # 21 (Página 42)

OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se observó un tanque de gas licuado de petróleo marca "Tropigas", vacío y sin uso. El mismo ha sido dejado entre cajones de madera.	Este tipo de tanque debe permanecer fijado a un objeto, al estar vacío se le colocará un letrero que lo indique.	El tanque ha sido cortados para disponer del mismo como chatarra	Abril 2018	Junio 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Se observa la salida de los ductos del aire acondicionado sucios.	Se realizará una limpieza de los ductos del aire acondicionado y se llevará un registro de esta limpieza.	Los ductos fueron limpiados. Se ha elaborado un manual para mantenimiento donde se ha incluido el sistema de aires acondicionado	Abril 2018	Agosto 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse a los informes entregados en octubre 2018 donde se evidencia la limpieza de los ductos y abril 2019 donde se evidencia el manual de mantenimiento
Se observa que los cables de la máquina de soldar que se utiliza en el área de taller, están empataados y pelados	Se reparará el cableado de la máquina de soldar y se llevará un registro del mantenimiento que se les dé a estos equipos.	Las máquinas de soldar se han incluido en el manual para mantenimiento y se ha creado el formato SEG.11.00 para la verificación de sus condiciones	Abril 2018	Enero 2019 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 10 REGISTROS Y FORMATOS Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el manual de mantenimiento

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 2
DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE
ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA LAS OBSERVACIONES**

Foto # 22

LETRERO DEL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACEITE



Foto # 23

LETREROS PARA LOS PRODUCTOS EN EL CUARTO DE PINTURAS



Foto # 24

BARRERA PARA IMPEDIR ARRASTRE DE PIEDRAS



Foto # 25

SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

NO UTILIZAR ASCENSOR EN CASO DE INCENDIO O SISMO



Cuadro N° 3**DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (P+L)**

ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Elaboración e implementación del programa de residuos sólidos.	Se ha iniciado el programa de reciclaje instalando tres (3) estaciones de reciclaje. Los materiales que son recolectados: Plástico, cartón, latas y papel	Mayo 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Foto # 26
Separar los desechos sólidos que puedan ser reutilizados o vendidos.		Mayo 2018		Foto # 27 Foto # 28
Apagar las luces si no se están usando.	Se ha implementado un sistema de energía solar lo cual ha dado excelentes resultados en el consumo de energía eléctrica. Sumado a la cultura implementada de apagar las luces que no están en uso	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 10 REGISTROS Y FORMATOS

ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Cambio de cableado eléctrico que estén descubiertos y energizados.	Se ha terminado la colocación del cableado en las cajillas de los niveles # 1 y # 2	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 20 (Página 41) Foto # 21 (Página 42) Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta en las casillas del nivel # 3
Capacitar a los colaboradores en estrategias de producción más limpia aplicadas al ahorro de recursos e insumos de la empresa.	Se ha incluido el tema de P+L en el programa de capacitación	Abril 2018	Agosto 2018 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 3
DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE
ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA P+L**

Foto # 26

**ESTACIÓN DE RECICLAJE N° 1
RECEPCIÓN DE REPUESTOS**



Foto # 27

**ESTACIÓN DE RECICLAJE N° 2
TALLER INDUSTRIAL**



Foto # 28
ESTACIÓN DE RECICLAJE N° 3
BODEGA DE TALLER INDUSTRIAL



Cuadro N° 4**DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Colocar señalizaciones a lo largo de la ruta de evacuación en caso de emergencia.	Se ha colocado señalización de las rutas de evacuación	Julio 2018	Diciembre 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Habilitar un área para almacenar los insumos químicos de limpieza que cuente con letreros de precaución e identificación	Ya se ha asignado un área para almacenar los insumos de limpieza y se ha colocado el letrero correspondiente	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 29
Capacitar a los colaboradores en manejo de sustancias químicas.	Se han realizado tres (3) capacitaciones adicionales sobre el manejo de residuos aceitosos. En las fechas de 16 de abril, 22 de junio y 13 de julio.	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se trasladarán las cajas y los dispensadores de papel de baño hacia el área de depósito de insumos de aseo.	Ya se ha asignado un área para almacenar los insumos de aseo	Abril 2018	Agosto 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Colocación de la cinta antideslizante en la escalera de caracol.	Se colocó la cinta antideslizante	Abril 2018	Junio 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Eliminar las regletas que llegan a la fotocopiadora y conectarla directamente a toma corriente.	La copiadora fue reubicada en el área de recepción y conectada directamente al tomacorriente	Abril 2018	Agosto 2018 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta
Realizar capacitaciones para los colaboradores sobre la importancia del uso de los EPP al momento de realizar trabajos en andamios u otras áreas.	La capacitación se ha reprogramado para ser realizada en marzo 2020	Abril 2018	Enero 2019	XXX

ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
El sitio para almacenamiento de gases comprimidos debe estar identificado, cada tanque debe estar fijado a un objeto para prevenir caídas, cuando el tanque este vacío se le colocará un letrero para identificarlo.	Se ha acondicionado un área en el Taller de Soldadura y Taller de Renta para el almacenaje de los cilindros de gas (Acetileno, oxígeno y nitrógeno)	Abril 2018	Enero 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 7 y # 8 (Página 35)
Se instalarán extintores en áreas faltantes como: área de soldadura, recepción, depósito 1, restaurante, planta eléctrica, inventario y departamento de sistemas.	Fueron colocados los extintores pendientes en las plantas eléctricas El restaurante ya no funciona en las instalaciones de la empresa.	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Foto # 30 Foto # 31 Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la colocación de los extintores en las otras áreas indicadas

ACCIÓN PROPUESTA	AVANCE EN LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Se eliminará o venderá la chatarra y llantas acumuladas, se realizará na limpieza de los predios para eliminar cualquier posible criadero de mosquitos	Se gestiona la venta de la chatarra.	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Anexo N° 6 RECICLAJE
A cada extintor se le colocará un letrero de identificación del mismo y su acceso no estará obstruido	Los extintores cuentan con sus respectivos letreros y durante el recorrido no se observó obstrucción de los mismos	Abril 2018	Abril 2019 Acción propuesta finalizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción propuesta

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CUADRO N° 4
DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE
ABRIL A SEPTIEMBRE 2019 PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

Foto # 29

ALMACENAJE DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA



Foto # 30

EXTINTOR DE PLANTA ELÉCTRICA NIVEL # 1



Foto # 31

EXTINTOR DE PLANTA ELÉCTRICA NIVEL # 1



Cuadro N° 5**DETALLE DE LAS ACCIONES RECOMENDADAS EN LA RESOLUCIÓN DIPROCA-PAMA-No 002-2018 DURANTE EL PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019**

ACCIÓN RECOMENDADA	AVANCE EN LA ACCIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Colocar en lugares visibles de los centros de trabajo avisos o señales de seguridad e higiene para la prevención de riesgos, en función de la naturaleza de las actividades que se desarrollen, conforme a las normas correspondientes. Estos avisos deben colocarse en lugares visibles.	Se han instalado en lugares visibles en las áreas de trabajo señalización de seguridad para la prevención del riesgo	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción recomendada
De los planes del PAMA que tengan como medida de acción desarrollo de capacitación, deberá evidenciar la actividad mediante fotografías, material informativo o guía de acciones, acta de capacitación o listado de participantes, señalar el nombre del o los instructores, para ser incluidos en los informes de cumplimiento respectivos, sean estos semestrales o anuales. Adicionalmente deberá indicar los temas desarrollados, las horas impartidas, evaluaciones de desempeño del curso y los resultados de la evaluación a los participantes.	Se ha implementado el procedimiento de realizar un informe para cada una de las capacitaciones que se impartan. El mismo contiene: a. Temario b. Lista de asistencia C. Fotografías	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

ACCIÓN RECOMENDADA	AVANCE EN LA ACCIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Deberá cumplir con la Ley 6 de 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.	La empresa cumple con lo establecido en la Ley N°6 de 2007 para el manejo de sus residuos aceitosos.	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la acción recomendada
Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 384-2001, que reglamenta la Ley 33 de 1997, que fija normas para controlar los vectores del dengue.	La empresa realiza la venta de la chatarra, de esta forma se da cumplimiento a la Ley N° 33 de 1997	Anexo N° 6 RECICLAJE
Deberá cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009, por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.	En el informe a entrega en abril 2020 se evidenciará el análisis del IAM.	XXX
Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001, del manejo, almacenamiento y transporte de sustancias químicas; deberá contar con las hojas de datos de seguridad de todos los productos químicos utilizados, incluyendo los derivados de hidrocarburos. La ejecución de la medida deberá ser de carácter permanente y presentar evidencias de la implementación de la misma a partir del Primer Informe de Cumplimiento al PAMA.	La empresa cuenta con las hojas de seguridad (MSDS) y las mismas han sido colocadas en el área donde se manipulan las mismas. Cada mes de agosto se actualizan las MSDS que lo ameritan.	Anexo N° 8 MSDS Actualizadas

ACCIÓN RECOMENDADA	AVANCE EN LA ACCIÓN	EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
Deberá cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.	La empresa cuenta con tanques sépticos para las aguas residuales grises y negras. El 4 de abril se realizaron los análisis de las aguas residuales provenientes del sistema de trampas instalado en el Taller de Industrial y Taller de Renta	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia los análisis anuales de las aguas tratadas
En base al Plan de Contingencia presentado en el PAMA, deberá realizar anualmente un simulacro, del cual deberá entregar un informe realizando un balance general de la actuación durante su ejecución, señalando las incidencias, recomendaciones y conclusiones del mismo, que contenga participación y opinión de las autoridades incluidas en el referido plan. Deberá presentar evidencias de la implementación de la medida a partir del Segundo Informe de Cumplimiento al PAMA.	Se ha confeccionado el cronograma de actividades para el simulacro	Anexo N° 11 SIMULACRO
Cumplir con los monitoreos aceptados en el Plan de Auditoría Ambiental (ruido, iluminación, compuestos orgánicos volátiles COV, PM10, dosimetría de polvo, calidad de aguas, fuentes móviles), además de análisis de fuentes fijas, los mismos deberán ejecutarse con una frecuencia anual; en caso de registrarse incumplimientos a las normativas correspondientes, deberá emplear medidas de adecuación efectivas con el fin de cumplir con dicha norma. Evidencia de lo actuado deberá ser presentada a partir del Segundo Informe de Cumplimiento al PAMA.	La empresa está realizando paulatinamente las mediciones de emisiones vehiculares. El resto de las mediciones se realizaron el 4 de abril 2019.	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia los análisis anuales de ruido, iluminación y aguas tratadas

V. OBJETIVOS Y METAS

A continuación se presentan los parámetros ambientales que serán monitoreados por parte de Comercial de Motores, S.A. (CDM) en base a los resultados de la auditoría ambiental.

PARÁMETRO AMBIENTAL	OBJETIVO	META	PORCENTAJE DE META AVANZADO (%)	INDICADOR	OBSERVACIÓN
Aire	Cumplir con la normativa de emisiones vehiculares DE N° 38 de 2009, Normas ambientales de emisiones para los vehículos automotores.	Al momento de realizar el revisado vehicular se realice la medición de emisiones.	30	Cantidad de vehículos certificados	El proceso de certificación se realizará paulatinamente a medida que se realice el revisado vehicular según corresponda
Agua	Cumplir los parámetros de sólidos suspendidos y sólidos totales indicados en la normativa Res. N° 350 de 2000, RT DGNTI-COPANIT 39-2000, descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas	Instalar sistema para la sedimentación de los sólidos antes que las aguas sean descargas al sistema de alcantarillado	100	1. Sólidos suspendidos mg/l 2. Sólidos totales mg/l	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia los análisis anuales de las aguas tratadas

PARÁMETRO AMBIENTAL	OBJETIVO	META	PORCENTAJE DE META AVANZADO (%)	INDICADOR	OBSERVACIÓN
Iluminación	Cumplir con la resolución N° 93-319 de 1993 que establece los niveles mínimos de iluminación	Cambiar la luminaria ubicada en la oficina administrativa de Ventas Industriales que reportó luxes por debajo del mínimo establecido	100	Nivel de lux	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la corrección de la baja iluminación a través de la medición de luxes
Ruido	Cumplir con la normativa DE N° 306 de 2002 que reglamenta para el control de ruido en los ambientes laborales	Cambiar la fuente de ruido (Compresor) y realizar una nueva medición de dBA y demostrar que la oficina de taller de servicio. Por ser parte del Taller de Industrial cumpla con la Resolución N° 506 de 1999, RT DGNTI-COPANIT 44-2000 que rige las condiciones de trabajo donde se genere ruido	100	Nivel de dBA	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la corrección de la fuente generadora de ruido a través de la medición de decibeles
Suelo	Realizar el informe preliminar establecido en el Decreto Ejecutivo N° 2 de 2009. Norma ambiental de calidad de suelos	Realizar el muestreo de suelo para el análisis que determina el índice de actividad microbiológica (IAM)	66	Índice de actividad microbiológica (IAM)	En el informe de abril 2020 se evidenciará la medición del índice de actividad microbiológica (IAM)

PARÁMETRO AMBIENTAL	OBJETIVO	META	PORCENTAJE DE META AVANZADO (%)	INDICADOR	OBSERVACIÓN
Seres humanos	Capacitar al recurso humano en temas de ambiente y seguridad ocupacional.	Realizar un mínimo de diez (10) capacitaciones anuales en temas específicos de ambiente y seguridad ocupacional	80	Cantidad de colaboradores capacitados	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

VI. DETALLES DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CORREGIR LOS HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL

Los detalles o avances de las acciones emprendidas se pueden apreciar en la columna de denominada “**AVANCE EN LA ACCIÓN**” que se encuentra en los siguientes cuadros de la sección **IV. ACCIONES REALIZADAS – PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019.**

Cuadro N° 1 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para los hallazgos

Cuadro N° 2 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para las observaciones.

Cuadro N° 3 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para producción más limpia (P+L)

Cuadro N° 4 - Detalle de acciones realizadas durante abril a septiembre 2019 para prevención de accidentes

Cuadro N° 5 - Detalle de las acciones recomendadas en la resolución DIPROCA-PAMA-No 002-2018 durante abril a septiembre 2019

VII. RESULTADO DE LOS INDICADORES

ACCIÓN	INDICADOR	RESULTADO
Manejo de los residuos aceitosos	Volumen generado según el desecho Unidades – Envases de aceite vacíos, filtros drenados y tubos de grasa Tanques de 55gal – Trapos contaminados Litros – Aceite usado	Registro de los residuos aceitosos Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS
Capacitación de los colaboradores en temas de ambiente y seguridad	Colaboradores capacitados RR.HH. capacitado/mes	Capacitaciones realizadas Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

ACCIÓN	INDICADOR	RESULTADO
Certificado de emisiones de la flota vehicular	Vehículos medidos Vehículos medidos/mes	Anexo N° 3 CERTIFICADO DE EMISIONES VEHICULARES
Sistema para la sedimentación de los sólidos en las áreas de lavado de los talleres Industrial, Agrícola y Renta	Concentración de sólidos suspendidos y sólidos totales mg/l	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencian las mediciones ambientales anuales
Cambio de luminario en la oficina administrativa de Ventas Industriales	Lux	
Cambio de la fuente de ruido (Compresor) y verificación del nivel de ruido en la oficina de servicios industriales que se encuentre en el Taller Industrial	dBA	
Reciclaje o venta de la chatarra	Kg	Anexo N° 6 RECICLAJE
Llantas usadas	Kg	No ha sido necesario realizar el reciclaje de llantas durante el período abril - septiembre 2019
Reciclaje	Kg	Anexo N° 6 RECICLAJE
Eficiencia energética	Kw/h	Anexo N° 10 REGISTROS Y FORMATOS
Informe preliminar de uso de suelo	Índice de actividad microbiológica (IAM) Desidrogenasa/materia orgánica	En el informe de abril 2020 se evidenciará la medición del Índice de actividad microbiológica (IAM)
Mantenimiento de los extintores	Extintores revisados Extintores revisados/mes	Anexo N° 9 Extintores

VIII. AVANCE REAL vs AVANCE PROGRAMADO**A. Hallazgos**

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Separar los residuos como trapos y paños, de los envases vacíos de hidrocarburos		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Destinar un recipiente para almacenar temporalmente los trapos y paños. Este recipiente estará rotulado "Desechos peligrosos"		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Almacenar provisionalmente los envases vacíos de aceite dentro de norias, para prevenir liqueo y contaminación del suelo. Posteriormente se trasladarán para su disposición final en sitios autorizados	Acondicionar un área de almacenamiento y darle una disposición adecuada	Área de almacenamiento provisional acondicionado, se está en busca de una empresa autorizada para su disposición final	Área de almacenaje Foto # 3 (Página 33) No se ha encontrado un proveedor que preste el servicio de disposición de este material

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Elaborar un registro (con cuatro copias) del aceite usado que se genere en la empresa que incluya: fecha, volumen generado, origen, ubicación del generador, nombre de persona responsable del transporte (razón social, RUC, DV, teléfono), lugar de disposición final.	Implementar el registro de los residuos aceitosos	Actividad realizada	Registro de los residuos aceitosos Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS
Implementar el registro de aceite usado. De cada registro se elaborarán cuatro copias: la de la empresa, la del responsable del transporte, la del centro de salud o autoridad más cercana y la del lugar de disposición final			
Elaborar un registro de los filtros que son drenados en la tina de contención que incluya: fecha, cantidad de filtros aplastados y responsable del trabajo.			

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Implementar el registro de drenaje de filtros, de las cuales deberá tener cuatro copias.		Actividad realizada	Registro de los residuos aceitosos Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS
Implementar un plan de capacitación sobre manejo de sustancias químicas, interpretación de las hojas de seguridad y uso de extintores		Actividad realizada	Capacitaciones realizadas Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones
Llevar un registro de las capacitaciones dictadas a los colaboradores.		Actividad realizada	
Adecuar el lugar de almacenamiento de los cilindros de gas comprimido según las siguientes características: un cuarto fresco, seco, bien ventilado, los cilindros de tapa de protección serán provistos de válvulas y almacenados lejos de toda fuente de calor.		Actividad realizada	Almacenaje de los cilindros de gas Foto # 7 y # 8 (Página 35)

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Tramitar el certificado anual de emisiones vehiculares, emitido por talleres autorizados por la ATTT	Realizar la medición de las emisiones vehiculares al momento de realizar el revisado vehicular correspondiente	Se han realizado las mediciones de diez (10) vehículos de la flota vehicular utilizada por los mecánicos	Medición de emisiones vehiculares Foto # 9 y # 10 (Página 36) Anexo N° 3 CERTIFICADO DE EMISIONES VEHICULARES
Tramitar la licencia para soldadores de la empresa, la cual es otorgada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos		Actividad realizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones
Solicitar a la empresa que recolecta y dispone los aceites usados, que facilite los permisos correspondientes para realizar esta actividad.	Solicitar a la empresa Bethel Panamá, S.A. la siguiente documentación: 1. Permiso sanitario del Ministerio de Salud 2. Resolución de autorización de la Secretaría Nacional de Energía	La empresa cambió de proveedor, ahora realiza el servicio con Slop & Oil Recovery, S.A.	Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS
Pintar en el tanque el tipo de combustible, la capacidad en galones y el logotipo de la compañía petrolera que suministra el producto.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Adecuar la información contenida en el certificado de recolección que entrega la empresa Bethel Panamá, S.A.	Se ha realizado la solicitud formal a la empresa para que incluya la siguiente información faltante a diciembre 2018	Actividad realizada	Anexo N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS
Colocar el rombo de seguridad al tanque de almacenamiento de aceite usado		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Facilitar a los colaboradores del área de pintura de equipos de protección como: guantes y mascarillas para capturar gases orgánicos e inorgánicos.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Registro del plan de mantenimiento de las plantas de emergencia eléctrica y mantener la información de las emisiones generadas por las mismas	Solicitar el reporte de inspección del proveedor de mantenimiento. El fabricante entregó la información de las emisiones	Actividad realizada	Anexo N° 4 PLANTAS ELÉCTRICAS
Tramitar el permiso correspondiente con la autoridad competente para el uso del agua atmosférica.	Confirmar con la autoridad correspondiente si se requiere permiso para la utilización del agua de lluvia	No hay avance	

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Colocar un sistema de trampa para la sedimentación de los sólidos en las áreas de lavado de los talleres		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Cotizar e instalar un sistema de detección y alarma de incendio en el edificio viejo.	Investigar los diferentes modelos de alarmas que existen en el mercado que pudieran ser instaladas en el edificio y que su valor se mantenga dentro del presupuesto de la empresa	Se continúan evaluando el sistema de alarma a utilizar	XXX
Tramitar el permiso del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá para el tanque de almacenamiento de combustible		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Se cotizará y construirá una noria para cada bodega, con capacidad adecuada para almacenar los envases con aceite	Ubicar todos los envases de aceite en un solo lugar en la bodega, construir la tina de contención y colocar la señalización correspondiente	La tina de contención fue construida, falta la señalización de seguridad	Foto # 13 (Página 38)
Instalación de un kit para derrames en el área de almacenaje de los envases con aceite		Actividad realizada	Foto # 14 (Página 38)
Vender la chatarra acumulada en el patio		Actividad realizada	Anexo N° 6 RECICLAJE

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Finalizar y entregar el plan de prevención y gestión de riesgos a la Caja del Seguro Social (CSS) para evaluación.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Renovar el permiso de operación sanitario con el MINSA.		Actividad realizada	Anexo N° 7 PERMISO SANITARIO
Realizar el análisis de suelo y entregar el informe preliminar de situación de suelo a la autoridad	Este análisis está programado para realizarse en el 2019	Se ha cotizado el análisis de IAM	En el informe de abril 2020 se evidenciará el análisis IAM
Despejar de obstáculos los extintores y colocarles la señalización correspondiente		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Asignar un área para almacenar los productos de limpieza		Actividad realizada	Foto # 18 (Página 40)
Habilitar una salida de emergencia para las oficinas de Ventas Industriales y Ventas Agrícolas		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Habilitar la señalización de las rutas de evacuación y los croquis correspondientes		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Solicitar a los proveedores las hojas de seguridad (MSDS) y colocar las mismas en las áreas donde se utilicen los productos		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Realizar el mantenimiento anual a los extintores e implementación de un registro de control		Actividad realizada	Anexo N° 9 Extintores
Reparar el cableado eléctrico expuesto, identificar los paneles eléctricos e implementar un formato para el registro de las reparaciones del sistema	Colocar el cableado dentro de las casillas e identificar las mismas. Confeccionar un formato para hacer el registro	Actividad realizada	Foto # 20 (Página 41) Foto # 21 (Página 42)
Reemplazar las luminarias del área de ventas industriales		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Verificar los niveles de ruido en oficina del taller Industrial.		Actividad realizada	

B. Observaciones

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Construir noria para el área de la surtidora de combustible cuya capacidad de retención sea del 110% de su contenido.	Construcción de noria para diciembre 2018	En lugar de la noria se ha implementado un sistema de parada de emergencia sugerido por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Señalizar el área de la jaula de aceites para uso de los mecánicos con letreros de seguridad		Actividad realizada	Foto # 22 (Página 49)
Trasladar los envases de aceites (usados y no usados) al área correspondiente habilitada para su almacenamiento.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Colocar letreros de señalización en el área de pintura. Además mejorar la ventilación para que no se acumulen gases		Actividad realizada	Foto # 23 (Página 49)
Trasladar los envases de pintura que se encuentran en la jaula de insumos a utilizar a su área asignada.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Implementar barreras vivas y muertas para evitar la erosión		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Canalizar la descarga de agua lluvia mediante tuberías hacia el sistema de drenaje de la calle.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Colocar advertencia de no utilizar el elevador en caso de emergencia		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Instalar pasamano en el puente que comunica el edificio nuevo con el nivel # 2		Actividad realizada	
Construir cunetas a ambos lados de la calle que va del nivel # 2 al nivel # 1		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Instalar la baranda de seguridad en la escalera del Taller de la División de Renta		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Colocar tapas de las cajillas eléctricas faltantes	Colocar la tapa a las cajillas ubicadas en los tres (3) niveles	Actividad realizada	Foto # 20 (Página 41) Foto # 21 (Página 42)
Fijar a un objeto fijo el tanque de gas licuado localizado en el nivel # 3	Contactar a la empresa Tropigas para que retire el mismo.	El cilindro fue partido para disponer del mismo como chatarra Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Limpiar los ductos del aire acondicionado e implementar un registro de limpiezas		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la limpieza de los ductos
Reparar el cableado de la máquina de soldar y llevar un registro del mantenimiento correspondiente		Actividad realizada	Anexo N° 10 REGISTROS Y FORMATOS

C. Producción Más Limpia (P+L)

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Elaboración e implementación del programa de residuos sólidos	Elaborar la guía para manejo de los desechos Implementar el programa de reciclaje	Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el programa piloto de reciclaje
Separar los desechos sólidos que puedan ser reutilizados o vendidos	Clasificar los desechos	Actividad realizada	Foto # 26 y # 27 (Página 53) Foto # 28 (Página 54)
Apagar las luces si no se están usando.		Actividad realizada	Anexo N° 10 REGISTROS Y FORMATOS

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Cambio de cableado eléctrico que estén descubiertos y energizados	Colocar los cables en cajillas	Actividad realizada	Foto # 20 (Página 41) Foto # 21 (Página 42)
Capacitar a los colaboradores en estrategias de producción más limpia aplicadas al ahorro de recursos e insumos de la empresa.	Incluir el tema de P+L en el programa de capacitación correspondiente al 2019 (Meses de mayo a diciembre)	Fue reprogramado el tema en el programa de capacitación para mayo 2020	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

D. Prevención de accidentes

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Colocar señalizaciones a lo largo de la ruta de evacuación en caso de emergencia.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Habilitar área para almacenar los insumos químicos de limpieza		Actividad realizada	Foto # 18 (Página 40)
Capacitar a los colaboradores en manejo de sustancias químicas.	Se ha elaborado un plan de capacitación donde se ha incluido el manejo y uso de sustancias químicas.	Se ha impartido la capacitación manejo de residuos de hidrocarburos	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Trasladar las cajas y los dispensadores de papel de baño hacia el área de depósito de insumos de aseo.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Colocar cinta antideslizante en la escalera de caracol.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Eliminar las regletas que llegan a la fotocopiadora y conectarla directamente a toma corriente.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Realizar capacitaciones para los colaboradores sobre la importancia del uso de los EPP	Incluir el tema de uso de EPP en el programa de capacitación correspondiente al 2019 (Meses de mayo a diciembre)	El tema ha sido reprogramado para marzo 2020	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones
Adecuar el almacenamiento de tanques de gases comprimidos, identificarlos, fijarlos a un objeto y colocar el letrero de vacío para fácil identificación		Actividad realizada	Fotos # 7 y # 8 (Página 35)
Instalar extintores en áreas faltantes: Área de soldadura, recepción, depósito 1, restaurante, planta eléctrica, inventario y departamento de sistemas.	Instalar extintores en las áreas de: Área de soldadura Recepción Depósito 1 Planta eléctrica Departamento de inventario y sistemas.	Actividad realizada	Extintores de las plantas eléctricas Foto # 30 (Página 59) Foto # 31 (Página 60) Para el resto de los extintores referirse al informe entregado en abril 2019

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Colocar letrero a los extintores y mantener los mismos libres de obstrucción		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Eliminar o vender la chatarra y llantas acumuladas en los predios para eliminar cualquier posible criadero de mosquitos		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada

E. Resolución DIPROCA-PAMA-No 002-2018

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Colocar en lugares visibles de los centros de trabajo avisos o señales de seguridad e higiene para la prevención de riesgos.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Evidenciar las capacitaciones: Fotografías, material informativo, listado de participantes, instructores, temas desarrollados, las horas impartidas, evaluaciones de desempeño del curso y los resultados de la evaluación a los participantes.		Actividad realizada	Anexo N° 2 RR.HH. y Capacitaciones

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Cumplir con la Ley 6 de 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 384-2001, que reglamenta la Ley 33 de 1997, que fija normas para controlar los vectores del dengue.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada
Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009, por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.	Realizar análisis de suelo en el período de diciembre 2018 a diciembre 2019.	Se ha cotizado el análisis de IAM	En el informe correspondiente de abril 2020 se evidenciará la medición del IAM
Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001, del manejo, almacenamiento y transporte de sustancias químicas; deberá contar con las hojas de datos de seguridad de todos los productos químicos utilizados		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en octubre 2018 donde se evidencia la finalización de la actividad indicada

ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencia el análisis del agua residual tratada
Realizar anualmente un simulacro, del cual deberá entregar un informe realizando un balance general de la actuación durante su ejecución, señalando las incidencias, recomendaciones y conclusiones del mismo. Que contenga participación y opinión de las autoridades incluidas en el referido plan.	Realizar simulacro	Se confeccionado del cronograma de actividades para realizar el simulacro	Anexo N 11 SIMULACRO
Cumplir con los monitoreos aceptados en el Plan de Auditoría Ambiental evidencia de lo actuado deberá ser presentada a partir del Segundo Informe de Cumplimiento al PAMA.		Actividad realizada	Referirse al informe entregado en abril 2019 donde se evidencian las mediciones ambientales

TABLA N° 1
PORCENTAJE (%) DE AVANCE EN LOS CUMPLIMIENTOS

	Actividades a ejecutar	Actividades ejecutadas	Porcentaje (%) de cumplimiento
Hallazgos	33	28	85
Observaciones	15	15	100
Producción Más Limpia (P+L)	5	5	100
Prevención de accidentes	11	10	91
Resolución DIPROCA-PAMA-N° 002-2018	9	7	78

IX. PROBLEMAS ENFRENTADOS Y SOLUCIONES PROPUESTAS

A. Hallazgos

ACTIVIDAD	PROBLEMAS ENFRENTADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS
Almacenar provisionalmente los envases vacíos de aceite dentro de norias, para prevenir liqueo y contaminación del suelo. Posteriormente se trasladarán para su disposición final en sitios autorizados	Ubicar un reciclador que acepte los envases vacíos o un proveedor que disponga de los mismos de manera adecuada	Negociar con el proveedor de servicio que retira el aceite usado para que disponga de los mismos

ACTIVIDAD	PROBLEMAS ENFRENTADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS
Implementar el registro de aceite usado. De cada registro se elaborarán cuatro copias: la de la empresa, la del responsable del transporte, la del centro de salud o autoridad más cercana y la del lugar de disposición final	El centro de salud desconoce la normativa indicada en la Ley N° 6 de 2007 Que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional. Por lo que desconocen quien en el centro de salud debe recibir la copia del registro	Mantener en la empresa un archivo con los registros que se generen para cuando la autoridad de salud solicite los mismos
Tramitar el certificado anual de Inspección vehicular, emitido por talleres autorizados por la ATTT	El monto económico que representa hacer las mediciones de emisiones vehiculares. La suma excede el presupuesto asignado	Realizar paulatinamente las mediciones de emisiones vehiculares a la par con el revisado vehicular
Tramitar el permiso correspondiente con la autoridad competente para el uso del agua atmosférica.	Se desconoce si realmente se debe solicitar permiso de uso para el uso de agua atmosférica	Se preguntará el Ministerio de Ambiente
Cotizar e instalar un sistema de detección y alarma de incendio en el edificio viejo.	El monto económico que representa la instalación del sistema de alarma de incendio en el edificio viejo excede el presupuesto asignado	Se continua evaluando el sistema de alarma que ha instalar

B. Observaciones

Hasta el momento no se han presentado problemas en las acciones a realizar para las observaciones emitidas.

C. Producción Más Limpia (P+L)

Hasta el momento no se han presentado problemas en las acciones a realizar para las actividades de producción más limpia (P+L).

D. Prevención de accidentes

Hasta el momento no se han presentado problemas en las acciones a realizar para la prevención de accidentes.

E. Resolución DIPROCA-PAMA-N°002-2018

ACTIVIDAD	PROBLEMAS ENFRENTADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS
Realizar anualmente un simulacro, del cual deberá entregar un informe realizando un balance general de la actuación durante su ejecución, señalando las incidencias, recomendaciones y conclusiones del mismo. Que contenga participación y opinión de las autoridades incluidas en el referido plan	La logística que conlleva realizar un simulacro anualmente	Realizar el simulacro de manera fraccionada

X. PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO**A. Hallazgos**

ACTIVIDAD	PERSPECTIVA OCTUBRE 2019 – MARZO 2020
Almacenar provisionalmente los envases vacíos de aceite dentro de norias, para prevenir liqueo y contaminación del suelo. Posteriormente se trasladarán para su disposición final en sitios autorizados	Identificar un reciclador o empresa que disponga de los envases de aceite vacíos
Implementar el registro de aceite usado. De cada registro se elaborarán cuatro copias: la de la empresa, la del responsable del transporte, la del centro de salud o autoridad más cercana y la del lugar de disposición final	Entregar a la empresa que realiza el transporte y la disposición final la copia correspondiente

ACTIVIDAD	PERSPECTIVA OCTUBRE 2019 – MARZO 2020
Tramitar el certificado anual de Inspección vehicular, emitido por talleres autorizados por la ATTT	Realizar la medición de emisiones vehiculares a más autos de la flota vehicular
Cotizar e instalar un sistema de detección y alarma de incendio en el edificio viejo.	Instalar las estaciones portátiles
Realizar el análisis de suelo y entregar el informe preliminar de situación de suelo a la autoridad	Realizar el análisis de IAM

B. Observaciones

Dar seguimiento a todas las acciones implementadas.

C. Producción Más Limpia (P+L)

Dar seguimiento a todas las acciones implementadas

D. Prevención de accidentes

ACTIVIDAD	PERSPECTIVA OCTUBRE 2019 – MARZO 2020
Realizar capacitaciones para los colaboradores sobre la importancia del uso de los EPP	Realizar en el 2020 la capacitación sobre el uso de EPP

E. Resolución DIPROCA-PAMA-N° 002-2018

ACTIVIDAD	PERSPECTIVA OCTUBRE 2019 – MARZO 2020
Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009, por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.	Realizar el análisis de IAM
Realizar anualmente un simulacro, del cual deberá entregar un informe realizando un balance general de la actuación durante su ejecución, señalando las incidencias, recomendaciones y conclusiones del mismo. Que contenga participación y opinión de las autoridades incluidas en el referido plan.	Haber iniciado la implementación del plan de simulacro

XI. RECOMENDACIONES - MEJORA CONTINUA

Presentamos recomendaciones para optimizar la gestión implementada.

LUGAR	ACCIÓN PROPUESTA
Caseta de residuos aceitosos	Ordenar el área que presenta desorden Foto # 32
Almacenaje de cilindros de gases comprimidos en Taller de Soldadura	Reinstalar el letrero de identificación Foto # 33
Almacenaje de cilindros de gases comprimidos en Taller de Renta	Colocar letrero de identificación y señalización de seguridad Foto # 34
Cuarto de pinturas	Renovar los letreros deteriorados Foto # 35

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS RECOMENDACIONES

Foto # 32

DESORDEN EN LA CASETA DE RESIDUOS ACEITOSOS



Foto # 33

LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE GASES COMPRIMIDOS



Foto # 34

LETRERO DE IDENTIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD



Foto # 35

LETREROS DETERIORADOS



ANEXO N° 1 RESIDUOS ACEITOSOS

- A. Búsqueda de proveedor para disposición de tanques de vacíos de aceite

- B. Documentos de empresa para disposición – Slop & Oil Recovery, S.A.
 - 1. Registro de la Secretaría Nacional de Energía
 - 2. Permiso sanitario de operación

- C. Registros

- D. Certificados de recolección

- E. Certificados de disposición

De: esmeralda marin <reciclajeecologicodeplasticos@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 18 de septiembre de 2019 10:43 a.m.
Para: Milciades Diaz
Asunto: Re: Reciclaje de baldes plasticos de 20 litros

Buenos días, Sr Milciades, espero se encuentre bien.
Lamentable ese tipo de envase no lo reciclamos, ya que no contamos con el equipo necesario para realizar el lavado.

Saludos,

El mar., 17 de sep. de 2019 a la(s) 08:34, Milciades Diaz (mdiaz@cdm.com.pa) escribió:

Buenos días:

Estoy buscando una empresa que recicle baldes plásticos de 20 litros.

Tenemos en nuestro taller de servicio más de 200 baldes plásticos vde aceite vacíos.

Agradezco su atención.

Milciades Díaz

Jefe de Procesos

Comercial de Motores, S.A.

Vía Tocumen, El Crisol, Entrada Urb. Alta Vista

Tel. 233-9510 ext. 9523

Cel. 6616-4608

mdiaz@cdm.com.pa

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA



RESOLUCIÓN N.º 3214
De 16 de enero de 2017

EL SECRETARIO DE ENERGÍA
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 42 del Decreto de Gabinete N.º36 de 17 de septiembre de 2003, modificado en el Decreto de Gabinete N.º20 de 20 de agosto de 2013, establece que la persona natural o jurídica autorizada para el transporte de combustibles fósiles, sus derivados y/o biocombustibles en camiones cisternas y/o en todo tipo de vehículo que transporte volúmenes de combustibles mayores o iguales a 208 litros (55 galones), deberá realizar las actividades de transporte, tomando las previsiones necesarias para evitar daños a la integridad física de las personas y sus bienes, atendiendo en forma adecuada cualquier contingencia que se presente. También deberán responder solidariamente con el conductor del camión respecto al cumplimiento de la cantidad y calidad de los productos transportados. Deberá inscribirse en el Registro de Transportista de Combustibles Fósiles, sus derivados y/o Biocombustibles que se establecerá y para lo cual la Secretaría Nacional de Energía emitirá las guías, procedimientos e instructivos al respecto;

Que la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, constituida y vigente de conformidad con las leyes nacionales y debidamente inscrita en (Mercantil) Folio N.º371378 (S) del Registro Público de Panamá, ha solicitado en debida forma ante la Secretaría Nacional de Energía a través de su Representante legal el señor Ricardo Fernández Flores, el Registro de Transportista de Combustibles Fósiles, sus derivados y/o Biocombustibles;

Que la Secretaría Nacional de Energía luego de evaluar la solicitud y los documentos aportados por la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, considera que se cumplen los requisitos establecidos en el Decreto de Gabinete N.º36 de 17 de septiembre de 2003 y sus modificaciones, y la Resolución N.º1958 de 10 de febrero de 2014, modificada por la Resolución N.º2342 de 5 de enero de 2015, para proceder con el Registro de Transportista de Combustibles Fósiles, sus derivados y/o Biocombustibles,

RESUELVE:

PRIMERO: OTORGAR a la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, constituida y vigente de conformidad con las leyes nacionales y debidamente inscrita en (Mercantil) Folio N.º371378 Registro Público de Panamá, el **REGISTRO** de Transportista de Combustibles Fósiles, sus derivados y/o Biocombustibles.

SEGUNDO: COMUNICAR a la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY, S.A.**, que el presente Registro lo autoriza a transportar combustibles fósiles, sus derivados y/o biocombustibles, con los equipos que se detallan a continuación:

Descripción de los equipos de transporte de combustibles fósiles, sus derivados y/o biocombustibles					
N.º	Tipo de Equipo (camiones cisternas y/u otros vehículos)	Marca	Modelo	Número de Motor	Número de Placa
1	REMOLQUE	VALUE HAULER	GAVHW58SA	-----	864636
2	PICKUP	TOYOTA	HILUX	2KD5200428	688549
3	CAMIÓN CISTERNA	INTERNATIONAL	1754	1HTLCHYN7GHA33632	419439

H. R. S. P. de E. P.



4	MULA	INTERNATIONAL	TRUCK	2HSFBASR9SC018201	684242
5	MULA	INTERNATIONAL	853	11345407	681527
6	MULA	FREIGHTLINER	TK	3ZJ27100	682086
7	REMOLQUE	FRUEHAUFF	CISTERNA	N/T	361682
8	REMOLQUE	N/E	REMOLQUE	----	947551
9	TANQUE	TRLMO	CISTERNA	N/T	362555
10	REMOLQUE	FREIGH LINE	REMOLQUE	18668	657697
11	REMOLQUE	FRUEHAUFF	N/E	119712	365112
12	REMOLQUE	FAB/NAL	CISTERNA	----	525459
13	REMOLQUE	N/E	REMOLQUE	----	312841
14	MULA	FREIGHTLINER	TRUCK	06R0002527	682085

TERCERO: COMUNICAR a la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, que el presente Registro tendrá una duración de cinco (5) años, contados a partir de la notificación de esta resolución, tal y como lo señala el artículo 45 del Decreto de Gabinete N.º36 de 17 de septiembre de 2003.

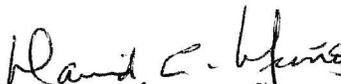
CUARTO: COMUNICAR a la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, que para los efectos de las prórrogas, deberá presentar solicitud escrita noventa (90) días antes del vencimiento del Registro, ante la Secretaría Nacional de Energía, acompañada de toda la documentación requerida. El poseedor del Registro que solicite oportunamente su prórroga, podrá continuar ininterrumpidamente sus actividades, amparado por dicho Registro, siempre que la solicitud de prórroga respectiva no haya sido negada. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 48 del Decreto de Gabinete N.º36 de 17 de septiembre de 2003, éste último modificado en el Decreto de Gabinete N.º5 de 13 de abril de 2005.

QUINTO: COMUNICAR a la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, que todo cambio o modificación que afecte la información del respectivo Registro deberá ser notificado a la Secretaría Nacional de Energía, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha en que se produjo, a fin de que se realicen las habilitaciones o actualizaciones correspondientes.

SEXTO: COMUNICAR a la sociedad **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, que contra la presente resolución podrá interponerse el recurso de reconsideración, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la notificación de esta resolución, el cual agota la vía gubernativa.

FUNDAMENTO DE DERECHO. Ley 43 de 25 de abril de 2011, artículos 42, 45, 48 y 91 del Decreto de Gabinete N.º36 de 17 de septiembre de 2003 y sus modificaciones, y la Resolución N.º1958 de 10 de febrero de 2014, modificada por la Resolución N.º2342 de 5 de enero de 2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


DAVID ELÍAS MUÑOZ S.
Director de Hidrocarburos

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA

Fiel Copia de su Original: _____

Fecha: 17/1/17

H.R. 



SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA

Registro de Transportista de Combustibles Fósiles, sus derivados y/o Biocombustibles

La Resolución que antecede ha sido inscrita en el Registro de Transportista bajo

el N.º 337 de fecha 17 de enero de 2017.

A los 17 días del mes de enero del año 2017, a las 2:09 (a.m.) o (p.m.).

Notifique al Señor(a)

Luis Camarena H

De la Resolución N.º 3214 de 16 de enero de 2017

El Notificado Luis Camarena

N.º de Cédula 3-106-665

Para uso de la Secretaría Nacional de Energía

Fecha de expiración: 17 de enero de 2022.

[Handwritten signature]
Firmado.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA
Fiel Copia de su Original: [Handwritten signature]
Fecha: 17/1/17

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 2062
(De 12 de julio de 2019)

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la **Constitución Política de Panamá** en su Artículo 109, señala que es función esencial del Estado velar por la salud de la población de la República. El individuo, como parte de la comunidad, tiene derecho a la promoción, protección, conservación, restitución y rehabilitación de la salud y la obligación de conservarla, entendida ésta como el completo bienestar físico, mental y social.

Que el Decreto Ejecutivo N°. 176 de 27 de mayo de 2019, establece las actividades relacionadas con situaciones de alto riesgo público por sus implicaciones a la salud o al medio ambiente, los tipos de establecimientos que por su actividad son de interés sanitario y el cumplimiento de las normas que para tales efectos cuente o establezca el Ministerio de Salud, antes de iniciar el proceso para la obtención del Aviso de Operación en el Ministerio de Comercio e Industrias.

Que en el artículo 8, numeral 6, del Decreto Ejecutivo N°.176 de 27 de mayo de 2019, se señala que la recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética., se le considera actividad de alto riesgo, Categoría A, de responsabilidad del Departamento de Saneamiento Ambiental y por ende, requieren de un Permiso Sanitario de Operación.

Que la **Región de Salud de Colón** recibió la documentación concerniente a la solicitud incoada, por parte del establecimiento de interés sanitario denominado **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, de propiedad de la sociedad anónima del mismo nombre, cuyo Representante Legal es el señor **LUIS CAMARENA HERNANDEZ**, portador de la cédula de identidad personal No.3-106-665, ubicado en Urbanización Calle 15, Avenida Central, calle 11 y avenida Meléndez, casa Oasis Conjunto Residencial, corregimiento de Barrio Sur, distrito de Colón, provincia de Colón, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos contemplados para dicha actividad, y una vez constatada, fue remitido a la Dirección General de Salud Pública.

Que en atención a lo anterior, el Departamento de **Saneamiento Ambiental de la Subdirección General de Salud Pública**, por conducto de su personal técnico, verificó el cumplimiento de los requisitos sanitarios para la actividad y emite la **Nota 430-DSA-SDGSA-19 del 2 de julio de 2019**, por lo tanto, se colige que el establecimiento de interés sanitario **SLOP & OIL RECOVERY S.A.** de propiedad de la sociedad anónima del mismo

SE FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Salud
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL
REGIÓN DE SALUD - COLÓN



RESOLUCIÓN NO. 2062 DE 12 DE Julio DE 2019
Otorgar Permiso Sanitario de Operación al establecimiento de interés sanitario denominado **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, para que se dedique a la actividad de recolección, transporte y/o disposición final de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética.

nombre, cumple con la normativa sanitaria vigente, para que se dedique a la actividad de recolección, transporte y/o disposición final de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética.

Que con fundamento en todo lo antes esbozado, este despacho;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar Permiso Sanitario de Operación al establecimiento de interés sanitario denominado **SLOP & OIL RECOVERY S.A.**, de propiedad de la sociedad anónima del mismo nombre, cuyo Representante Legal es el señor **LUIS CAMARENA HERNANDEZ**, portador de la cédula de identidad personal No.3-106-665, ubicado en Urbanización Calle 15, Avenida Central, calle 11 y avenida Meléndez, casa Oasis Conjunto Residencial, corregimiento de Barrio Sur, distrito de Colón, provincia de Colón, para que se dedique a la actividad de recolección, transporte y/o disposición final de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética.

ARTÍCULO SEGUNDO: Indicar al establecimiento de interés sanitario, que el Permiso Sanitario de Operación que se le otorga en la presente Resolución, tendrá una vigencia de dos (2) años y deberá colocarse en un lugar visible al público.

ARTÍCULO TERCERO: Advertir a la empresa que la renovación del Permiso Sanitario de Operación otorgado en la presente Resolución deberá ser tramitada con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento y se otorgará siempre que el establecimiento haya mantenido las condiciones sanitarias que motivaron su expedición inicial.

ARTÍCULO CUARTO: Advertir que la Dirección General de Salud Pública podrá suspender y retirar el Permiso Sanitario de Operación a aquellos establecimientos que realicen actividades de alto riesgo, cuando se constate, a través de inspección sanitaria realizada por personal idóneo del nivel regional o nacional, según corresponda, que se están infringiendo las normas sanitarias vigentes para la cual fue autorizada.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución empezará a regir a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución Política de Panamá, Decreto de Gabinete N°. 1 de 15 de enero de 1969, Ley 38 de 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo N°. 176 de 27 de mayo de 2019 y demás normas concordantes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dra. NADJA I. PORCELL
Directora General de Salud Pública



DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Colón, a las 5:10 p.m. de la 12 del día 12 de Julio de 2019 se notifico a Luis Camarena Hernandez La Resolución No. 2062 Fecha de 12/Julio/2019 Dictada por el Director General de Salud Pública Notificado Luis Camarena Cédula 3-106-665

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL
REGIÓN DE SALUD - COLÓN





PROCESO

SEG.08.01

CÓDIGO

SEG.08.01

FORMATO

REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS

VERSIÓN

1

#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras		qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gal)	Litros
1	113611	26-abr-19	7			12			45
2	113602	26-abr-19	6		1		10		200
3	113593	26-abr-19	3		1		2		40
4	113575	24-abr-19	1			4			15
5	113600	24-abr-19	3		1	4	2		55
6	113586	23-abr-19	7		1		15		300
7	113592	23-abr-19	2				1		20
8	113587	23-abr-19	3		1		2		40
9	113581	23-abr-19	3		1		2		40
10	113595	23-abr-19	3		1		1		20
11	113594	23-abr-19	3		1		1		20
12	113584	23-abr-19	7		1	4	13		275
13	113576	24-abr-19	3						0
14	113577	23-abr-19	2			4			15
15	113576	24-abr-19	1			1			4
16									
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			54	0	9	29	49	0	1,090

Observaciones:

Por Taller de Servicio:

Por Auditoría Interna:

Fecha:

26 abril 2019



PROCESO

SEG.08.01

CÓDIGO

SEG.08.01

FORMATO

REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS

VERSIÓN

1

#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras		qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	
1	113599	29-abr-19	10		1	2	18		368
2	113626	29-abr-19	5		1				0
3	113580	29-abr-19	5		1		3	1	268
4	113580	29-abr-19	2						0
5	113639	29-abr-19	6		1		3		60
6	113502	29-abr-19	3			5			
7		29-abr-19							
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			31	0	4	7	24	1	695

Observaciones:

Por Taller de Servicio:

Por Auditoría Interna:

Fecha:

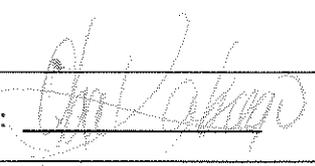
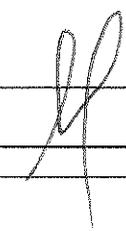
29 abril 2019

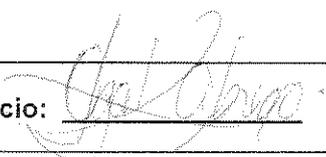
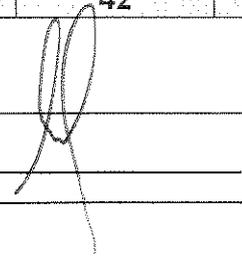


PROCESO **SEG.08.01** CÓDIGO **SEG.08.01**
 FORMATO **REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS** VERSIÓN **1**

#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras		qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	Litros
1	113643	03-may-19	1		1				0
2	113637	03-may-19	4		1	4			15
3	113642	03-may-19	1		1				0
4	113638	03-may-19	2		1	1	1		24
5	113644	03-may-19	2		1		2		40
6	113645	03-may-19	5		1				0
7	113624	03-may-19	4		1		2		40
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			19	0	7	5	5	0	119

Observaciones:

Por Taller de Servicio:  Por Auditoría Interna:  Fecha: 3 mayo 2019

		PROCESO	SEG.08.01					CÓDIGO	SEG.08.01
		FORMATO	REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS					VERSIÓN	1
#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras		qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	
1	113735	15-may-19	5				3		60
2	113728	15-may-19	2		1		2		40
3	113729	15-may-19	2		1		2		40
4	113743	15-may-19	7		1	6			23
5	113731	15-may-19	2		1		1		20
6	113755	15-may-19	2			4			15
7	113724	15-may-19	2			4			15
8	113736	15-may-19	2		1	3			11
9	113742	15-may-19	3		1	2			8
10	113783	13-may-19	3		1	5	1		39
11	113716	10-may-19	2			4			15
12	113717	10-may-19	2			5			19
13	113976	08-abr-19	2			2			8
14	113669	08-may-19	3		1		2		40
15	113683	08-may-19	5		1				0
16	113711	08-may-19	2		1	7			26
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			46	0	10	42	11	0	379
Observaciones:									
Por Taller de Servicio:  Por Auditoría Interna:  Fecha: <u>17 mayo 2019</u>									

		PROCESO	SEG.08.01					CÓDIGO	SEG.08.01
		FORMATO	REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS					VERSIÓN	1
#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras		qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	
1	113781	22-may-19	1		1				0
2	113772	22-may-19	2		1	1	2		44
3	113741	22-may-19	2		1		4		80
4	113766	22-may-19	2		1		1		20
5	113768	22-may-19	2		1		1		20
6	113751	21-may-19	5		1	5			19
7	113726	21-may-19	2			4			15
8	113774	21-may-19	2		1	3			11
9	113727	21-may-19	2			4			15
10	113756	21-may-19	3						0
11	113765	21-may-19	3						0
12	113750	21-may-19	8		2	5	2	1	267
13	113749	21-may-19	6		1	5	2		59
14	113761	21-may-19	3						0
15									
16									
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			43	0	10	27	12	1	550
Observaciones:									
Por Taller de Servicio: <u>Jales Quiroz</u> Por Auditoría Interna: <u>[Signature]</u> Fecha: <u>22 mayo 2019</u>									



PROCESO

SEG.08.01

CÓDIGO

SEG.08.01

FORMATO

REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS

VERSIÓN

1

#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras	Tubos	qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	
1	113794	29-may-19	1						0
2	113816	29-may-19	1				2		40
3	113783	29-may-19	4		1	5	1		39
4	113823	29-may-19					1		20
5	113820	29-may-19	2			2			8
6	113500	29-may-19					6		120
7	113782	29-may-19	5		1	2	5		108
8	113811	29-may-19	3		1	1			4
9	113807	29-may-19	3		1		2		40
10	113836	29-may-19	2			2			8
11	113837	29-may-19	2			2			8
12	113835	29-may-19	2			1			4
13	113747	27-may-19	2		1		1		20
14	113815	27-may-19	1		1	4			15
15	113814	27-may-19	2		1	4			15
16									
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			30	0	7	23	18	0	447

Observaciones:

Por Taller de Servicio:

Por Auditoría Interna:

Fecha: 29 mayo 2019



PROCESO

SEG.08.01

CÓDIGO

SEG.08.01

FORMATO

REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS

VERSIÓN

1

#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Plásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras	Tubos	qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	
1	113794	31-may-19			2				0
2	113878	05-jun-19				2			8
3	113447	05-jun-19					2		40
4	113901	07-jun-19	3			3			11
5	113905	07-jun-19	2			1			4
6	113898	07-jun-19	2			2			8
7	113906	07-jun-19	2			1			4
8	113904	07-jun-19	2			2			8
9	113892	07-jun-19	5		1		3		60
10	113891	07-jun-19	5		1		2		40
11	113893	07-jun-19	3		1		1		20
12	113887	07-jun-19	5		1		3		60
13	113885	07-jun-19	5		1				0
14	113895	07-jun-19	5		1		2		40
15									
16									
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			39	0	8	11	13	0	302

Observaciones:

Por Taller de Servicio:

Roberto De Armas

Por Auditoría Interna:

[Signature]

Fecha:

5 junio 2019



PROCESO

SEG.08.01

CÓDIGO

SEG.08.01

FORMATO

REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS

VERSIÓN

1

#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras	Tubos	qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	
1	113916	12-jun-19	6		1		17		340
2	113873	12-jun-19	2		1	2	1		28
3	113864	12-jun-19	5		1				0
4	113914	12-jun-19	3		1		2		40
5	113913	12-jun-19	5		1		6		120
6	113874	12-jun-19	2		1	2			8
7	113828	12-jun-19	2			2			8
8	113912	12-jun-19	2		1	1			4
9	113829	12-jun-19	3			2			8
10	113828	14-jun-19	6		10	1	14	1	492
11	113906	21-jun-19	3			1			4
12	113905	21-jun-19	3			1			4
13	113904	21-jun-19	3			2			8
14	113994	21-jun-19	4		1	3			11
15		21-jun-19							
16		21-jun-19							
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			49	0	18	17	40	1	1,072

Observaciones:

Por Taller de Servicio:

[Signature]

Por Auditoría Interna:

[Signature]

Fecha: 12 junio 2019



PROCESO

SEG.08.01

CÓDIGO

SEG.08.01

FORMATO

REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS

VERSIÓN

1

#	ORDEN DE SERVICIO (OS)	FECHA DE LA AUDITORIA	Filtros de Aceite / Diesel drenados	Trapos impregnados con Aceite o Diesel	Tubos de grasa vacíos	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado
			Unidades	Libras	Tubos	qt /gal	Unidades (20 Lt)	Unidades (55 gl)	Litros
1	113995	21-jun-19	5		1	2	2		48
2	113906	12-jun-19	3			1			4
3	113904	21-jun-19	3			2			8
4	113905	21-jun-19	3			1			4
5	113898	21-jun-19	3			2			8
6	113929	21-jun-19	3		1	2			8
7	113942	21-jun-19	3		1	1			4
8	113930	21-jun-19	5				2		40
9	113946	21-jun-19	5		1		5		100
10	113968	21-jun-19	5		1				0
11	113892	21-jun-19	5		1		3		60
12	113898	21-jun-19	2			2			8
13	113939	24-jun-19	3			4	1		35
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
TOTALES:			48	0	6	17	13	0	324

Observaciones:

Por Taller de Servicio:

Por Auditoria Interna:

Fecha: 21 junio 2019



PROCESO

FORMATO

**REGISTRO DE GENERACION DE DESECHOS DE
HIDROCARBUROS**

CÓDIGO

SEG.08.01

VERSIÓN

1

#	Total de OS aduditadas	Mes de Auditoría	Filtros de Aceite o Diesel drenados y aplastados	Tubos de Grasa	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Pásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Aceite Usado generado
			Unidades	Tuibos vacíos	Unidades	Unidades	Unidades	Litros
1	53	mar-19	174	0	45	104	0	1695
2	35	abr-19	112	22	54	93	1	2253
3	52	may-19	138	34	97	46	1	1495
4	41	jun-19	166	39	68	84	1	2145
5	37	jul-19	126	29	77	56	0	1411
6	41	ago-19	122	23	43	75	0	1662
7	45	sep-19	127	35	80	53	0	1362
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
TOTALES:			965	182	464	511	3	12,023

Observaciones:

Por Taller de Servicio:

Jales Kuima

Por Auditoría Interna:

mef

Fecha:

20/9/2019



REGISTRO DE ENTREGA DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS

CÓDIGO **SEG.08.03**

VERSIÓN **1**

#	Empresa Generadora	Empresa Recolectora	RUC	Teléfono	Placa del Vehículo Camión	No. De Documento	Fecha de Recolección	Filtros de Aceite usados	Trapos impregnados con Aceite	Tubos de grasa usados	Aceite Usado	Conductor	Cedula
								Tanques de 55 galones	Tanques de 55 galones	Tanques de 55 galones	Galones		
1	Comercial de Motores. S.A.	Slop & Oil Recovery, S.A.	52230-01-371378 D.V. 67	447-2105	534067	8325	30-abr-19				1950	Virgilio Vega	8-701-1600
2	Comercial de Motores. S.A.	Slop & Oil Recovery, S.A.	52230-01-371378 D.V. 67	447-2105	534067	8606	03-jul-19				1000	Raúl Pimentel	3-701-1515
3	Comercial de Motores. S.A.	Slop & Oil Recovery, S.A.	52230-01-371378 D.V. 67	447-2105	534067	8754	19-ago-19				2000	Raúl Pimentel	3-701-1515
4	Comercial de Motores. S.A.	Slop & Oil Recovery, S.A.	52230-01-371378 D.V. 67	447-2105	534067	8774	22-ago-19				55	Raúl Pimentel	3-701-1515
5	Comercial de Motores. S.A.	Slop & Oil Recovery, S.A.	52230-01-371378 D.V. 67	447-2105	534067	8357	15-may-19	2				Virgilio Vega	8-701-1600
6	Comercial de Motores. S.A.	Slop & Oil Recovery, S.A.	52230-01-371378 D.V. 67	447-2105	534067	8622	09-jul-19	4	2			Ricardo Thomas	3-82-2518
7	Comercial de Motores. S.A.	Slop & Oil Recovery, S.A.	52230-01-371378 D.V. 67	447-2105	534067	8759	28-ago-19	2.5	1	0.25		Ricardo Thomas	3-82-2518
8													
9													
10													
TOTALES:								8.5	3	0.25	5,005		

Destino Final : Planta Bayano de Cemex ubicada en Calzada Larga, Panamá.

Auditoría interna:


Milciades Díaz
Jefe de Procesos



SLOP & OIL RECOVERY, S.A.

CALLE 11 Y MELENDEZ, EDIFICIO OASIS 11, N° 10,096
2DO PISO, LOCAL 9, COLÓN REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL.: (507) 447-2105 - FAX: (507) 441-8574
R.U.C. 52230-01-371378 D.V. 67

E-MAIL: slopoilrec@cwpanama.net www.slopoilrec.com



CERTIFICADO DE RECEPCION

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N°6 (DEL 11 DE ENERO DEL 2007).

“QUE DICTA NORMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS O BASE SINTÉTICA EN EL TERRITORIO NACIONAL”

COMPañIA: Comercial Sonotop S.A. FECHA: 30-4-19

LUGAR: USOL

DESECHOS PELIGROSOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
AGUAS OLEOSAS		Gls.
ACEITES USADOS	1950	Gls.
ACEITE VEGETAL USADO		Gls.
FILTROS USADOS DE: ACEITE, DIESEL, AGUA		TQ. 55 Gls
FILTROS USADOS DE: AIRE		Pza.
ENVASE PLÁSTICO DE 1/4		TQ. 55 Gls
ENVASE PLÁSTICO DE 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 55 Gls.		Pza.
ARENA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls
ASERRIN CONTAMINADO		TQ. 55 Gls
TIERRA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls
TIERRA CONTAMINADA		M ³
CARTONES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
MATERIALES ABSORVENTES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
TRAPOS CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
BOLSAS FLEXIBAG		Pza.
OTROS:		

SLOP & OIL RECOVERY, S.A. Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 N° JA-540 del 24 de Julio de 2009, de La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

CERTIFICADO POR LA COMPAÑIA

N° 008325

Milciades Diaz
SELLO Y FIRMA

INVERSIONES R.O. S.A. R.U.C. 1542622-1-655926 D.V.55 TEL. 433-2047



SLOP & OIL RECOVERY, S.A.

CALLE 11 Y MELENDEZ, EDIFICIO OASIS 11, N° 10,096
2DO PISO, LOCAL 9, COLÓN REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL.: (507) 447-2105 - FAX: (507) 441-8574
R.U.C. 52230-01-371378 D.V. 67

E-MAIL: slopoilrec@cwpanama.net www.slopoilrec.com



CERTIFICADO DE RECEPCION

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N°6 (DEL 11 DE ENERO DEL 2007).

“QUE DICTA NORMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS O BASE SINTÉTICA EN EL TERRITORIO NACIONAL”

COMPAÑIA: Compañía de Motores FECHA: 3-7-19

LUGAR: Ciudad **DESECHOS PELIGROSOS**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
AGUAS OLEOSAS		Gls.
ACEITES USADOS	1000	Gls.
ACEITE VEGETAL USADO		Gls.
FILTROS USADOS DE: ACEITE, DIESEL, AGUA		TQ. 55 Gls
FILTROS USADOS DE: AIRE		Pza.
ENVASE PLÁSTICO DE 1/4		TQ. 55 Gls
ENVASE PLÁSTICO DE 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 55 Gls.		Pza.
ARENA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls
ASERRIN CONTAMINADO		TQ. 55 Gls
TIERRA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls
TIERRA CONTAMINADA		M ³
CARTONES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
MATERIALES ABSORVENTES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
TRAPOS CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
BOLSAS FLEXIBAG		Pza.
OTROS:		

SLOP & OIL RECOVERY, S.A. Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 N° JA-540 del 24 de Julio de 2009, de La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

CERTIFICADO POR LA COMPAÑIA

N° 008606

[Handwritten Signature]

SELLO Y FIRMA

INVERSIONES R.O. S.A. R.U.C 1542622-1-655926 D.V.55 TEL. 433-2047



SLOP & OIL RECOVERY, S.A.

CALLE 11 Y MELENDEZ, EDIFICIO OASIS 11, N° 10,096
2DO PISO, LOCAL 9, COLÓN REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL.: (507) 447-2105 - FAX: (507) 441-8574
R.U.C. 52230-01-371378 D.V. 67

E-MAIL: slopoilrec@cwpanama.net www.slopoilrec.com



CERTIFICADO DE RECEPCION

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N°6 (DEL 11 DE ENERO DEL 2007).

“QUE DICTA NORMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS DERIVADOS DE
HIDROCARBUROS O BASE SINTÉTICA EN EL TERRITORIO NACIONAL”

COMPañIA: Comercial de Motores FECHA: 19-8-19

LUGAR: Basal

DESECHOS PELIGROSOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
AGUAS OLEOSAS		Gls.
ACEITES USADOS	2000	Gls.
ACEITE VEGETAL USADO		Gls.
FILTROS USADOS DE: ACEITE, DIESEL, AGUA		TQ. 55 Gls.
FILTROS USADOS DE: AIRE		Pza.
ENVASE PLÁSTICO DE 1/4		TQ. 55 Gls.
ENVASE PLÁSTICO DE 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 55 Gls.		Pza.
ARENA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls.
ASERRIN CONTAMINADO		TQ. 55 Gls.
TIERRA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls.
TIERRA CONTAMINADA		M ³
CARTONES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls.
MATERIALES ABSORVENTES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls.
TRAPOS CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls.
BOLSAS FLEXIBAG		Pza.
OTROS:		

SLOP & OIL RECOVERY, S.A. Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 N° JA-540 del 24 de Julio de 2009, de La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

CERTIFICADO POR LA COMPAÑIA

Nº 008754


SÉLLO Y FIRMA

INVERSIONES R.O., S.A. R.U.C. 1542622-1-655926 D.V.55 TEL. 433-2047



SLOP & OIL RECOVERY, S.A.

CALLE 11 Y MELENDEZ, EDIFICIO OASIS 11, N° 10,096
2DO PISO, LOCAL 9, COLÓN REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL.: (507) 447-2105 - FAX: (507) 441-8574
R.U.C. 52230-01-371378 D.V. 67

E-MAIL: slopoilrec@cwpanama.net www.slopoilrec.com



CERTIFICADO DE RECEPCION

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N°6 (DEL 11 DE ENERO DEL 2007).

“QUE DICTA NORMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS O BASE SINTÉTICA EN EL TERRITORIO NACIONAL”

COMPañIA: Comercializador de motor FECHA: 22-8-14
LUGAR: Alta Vista

DESECHOS PELIGROSOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
AGUAS OLEOSAS		Gls.
ACEITES USADOS	55	Gls.
ACEITE VEGETAL USADO		Gls.
FILTROS USADOS DE: ACEITE, DIESEL, AGUA		TQ. 55 Gls.
FILTROS USADOS DE: AIRE		Pza.
ENVASE PLÁSTICO DE 1/4		TQ. 55 Gls.
ENVASE PLÁSTICO DE 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 55 Gls.		Pza.
ARENA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls.
ASERRIN CONTAMINADO		TQ. 55 Gls.
TIERRA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls.
TIERRA CONTAMINADA		M ³
CARTONES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls.
MATERIALES ABSORVENTES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls.
TRAPOS CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls.
BOLSAS FLEXIBAG		Pza.
OTROS:		
<u>55 Colan</u>		

SLOP & OIL RECOVERY, S.A. Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 N° JA-540 del 24 de Julio de 2009, de La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

CERTIFICADO POR LA COMPAÑIA

Nº 008774

SELLO Y FIRMA

INVERSIONES R.O. S.A. R.U.C. 1542622-1-655926 D.V.55 TEL. 433-2047



SLOP & OIL RECOVERY, S.A.

CALLE 11 Y MELENDEZ, EDIFICIO OASIS 11, N° 10,096
2DO PISO, LOCAL 9, COLÓN REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL.: (507) 447-2105 - FAX: (507) 441-8574
R.U.C. 52230-01-371378 D.V. 67

E-MAIL: slopoilrec@cwpanama.net www.slopoilrec.com



CERTIFICADO DE RECEPCION

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N°6 (DEL 11 DE ENERO DEL 2007).

“QUE DICTA NORMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS O BASE SINTÉTICA EN EL TERRITORIO NACIONAL”

COMPañIA: Comercial de Motores FECHA: 15/5/19
LUGAR: Via Tocumen Urbanización Alto Verde

DESECHOS PELIGROSOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	
AGUAS OLEOSAS	}	Gls.	
ACEITES USADOS		Gls.	
ACEITE VEGETAL USADO		Gls.	
FILTROS USADOS DE: ACEITE, DIESEL, AGUA	2	TQ. 55 Gls	
FILTROS USADOS DE: AIRE	}	Pza.	
ENVASE PLÁSTICO DE 1/4		TQ. 55 Gls	
ENVASE PLÁSTICO DE 5 Gls.		Pza.	
TANQUE GRASA USADA 5 Gls.		Pza.	
TANQUE GRASA USADA 55 Gls.		Pza.	
ARENA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls	
ASERRIN CONTAMINADO		TQ. 55 Gls	
TIERRA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls	
TIERRA CONTAMINADA		M ³	
CARTONES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls	
MATERIALES ABSORVENTES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls	
TRAPOS CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls	
BOLSAS FLEXIBAG		Pza.	
OTROS:			

SLOP & OIL RECOVERY, S.A. Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 N° JA-540 del 24 de Julio de 2009, de La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

CERTIFICADO POR LA COMPAÑIA

Nº 008357

SELLO Y FIRMA

INVERSIONES R.O. S.A. R.U.C. 1542622-1-655926 D.V.55 TEL. 433-2047



SLOP & OIL RECOVERY, S.A.

CALLE 11 Y MELENDEZ, EDIFICIO OASIS 11, N° 10,096
2DO PISO, LOCAL 9, COLÓN REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL.: (507) 447-2105 - FAX: (507) 441-8574
R.U.C. 52230-01-371378 D.V. 67

E-MAIL: slopoilrec@cwpanama.net www.slopoilrec.com



CERTIFICADO DE RECEPCION

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N°6 (DEL 11 DE ENERO DEL 2007).

“QUE DICTA NORMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS DERIVADOS DE
HIDROCARBUROS O BASE SINTÉTICA EN EL TERRITORIO NACIONAL”

COMPAÑIA: C.D.M FECHA: 9-7-19

LUGAR: Via Tocumen

DESECHOS PELIGROSOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
AGUAS OLEOSAS		Gls.
ACEITES USADOS		Gls.
ACEITE VEGETAL USADO		Gls.
FILTROS USADOS DE: ACEITE, DIESEL, AGUA	4	TQ. 55 Gls
FILTROS USADOS DE: AIRE	20	Pza.
ENVASE PLÁSTICO DE 1/4		TQ. 55 Gls
ENVASE PLÁSTICO DE 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 5 Gls.		Pza.
TANQUE GRASA USADA 55 Gls.		Pza.
ARENA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls
ASERRIN CONTAMINADO		TQ. 55 Gls
TIERRA CONTAMINADA		TQ. 55 Gls
TIERRA CONTAMINADA		M ³
CARTONES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
MATERIALES ABSORVENTES CONTAMINADOS		TQ. 55 Gls
TRAPOS CONTAMINADOS	2	TQ. 55 Gls
BOLSAS FLEXIBAG		Pza.
OTROS:		

SLOP & OIL RECOVERY, S.A. Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 N° JA-540 del 24 de Julio de 2009, de La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

CERTIFICADO POR LA COMPAÑIA

Nº 008622

[Handwritten signature]
9/4/19

SELLO Y FIRMA

INVERSIÓNES S.A. R.U.C. 15426224-655926 D.V.65 TEL. 433-2047



CONSTANCIA DE INCINERACIÓN

Acta de disposición final # **878**

GENERADOR: COMERCIAL DE MOTORES, S.A.

TRANSPORTISTA: SERVICIOS ALTERNATIVOS, S. A.

TIPO DE DESECHO RECIBIDO: ACEITE USADO

DESCRIPCION

FECHA DE RECEPCIÓN INCINERACIÓN DEL DESECHO	VOLUMEN	CERTIFICADO DE RETIRO
30/04/19	1,950 GLS	8325
TOTAL RECIBIDO ABRIL 2019	1,950 GLS	

Este desecho ha sido debidamente manipulado e incinerado en nuestras instalaciones, en Planta Bayano ubicadas en Calzada Larga Panamá, de acuerdo a las Regulaciones del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Salud de la República de Panamá, guardando la seguridad ambiental.

Fecha: 05 / MAYO / 2019

Gerente de producción



CONSTANCIA DE INCINERACIÓN

Acta de disposición final # 985

GENERADOR: COMERCIAL DE MOTORES

TRANSPORTISTA: SERVICIOS ALTERNATIVOS, S. A.

TIPO DE DESECHO RECIBIDO: ACEITE USADO

DESCRIPCION

FECHA DE RECEPCIÓN INCINERACIÓN DEL DESECHO	VOLUMEN	CERTIFICADO DE RETIRO
03/07/19	1000 GLS	8606
TOTAL RECIBIDO JULIO 2019	1000 GLS	

Este desecho ha sido debidamente manipulado e incinerado en nuestras instalaciones, en Planta Bayano ubicadas en Calzada Larga Panamá, de acuerdo a las Regulaciones del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Salud de la República de Panamá, guardando la seguridad ambiental.

Fecha: 05 / AGOSTO / 2019

Gerente de producción _____

PANAMA

Cemento Bayano, S.A. Oficinas Principales: 278-8700 * Fax: 278-8765 * Planta Bayano: 278-8900
CENTRO DE SERVICIO: 278-8800 o Nuestra Línea Gratuita: 800-CEMEX * Fax: 278-8865
Apartado 0816-02872 Panamá 5, R. de P. * www.cemex.com.pa

ANEXO N° 2 RR.HH. Y CAPACITACIONES

A. Licencia de soldador – Zoilo Murillo

B. Registro de entrega de EPP a los colaboradores

C. Plan de capacitación 2020

E. Capacitaciones

1. Residuos aceitosos – 16 de abril
2. Residuos aceitosos – 22 de junio
3. Residuos aceitosos – 13 de julio
4. Uso de MSDS
5. Uso de extintores

**Benemérito Cuerpo de Bomberos de la
República de Panamá**

Oficina de Seguridad Para la
Prevención de Incendios



No. 14174

ZOILO MURILLO RIVERA

CEDULA 8-755-126

LICENCIA DE SOLDADURA

PRIMERA CATEGORIA



Expedido: 2019-10-04

Expira: 2021-10-04

A handwritten signature in black ink on a white rectangular background.

DIRECTOR



PROCESO

SEG.09.01

CÓDIGO

SEG.09.01

FORMATO

REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN

1

DATOS DEL COLABORADOR

ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL

RECIBIDO

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA DEL TRABAJADOR	SUCURSAL / GERENCIA / DEPARTAMENTO	Bota de Seguridad	Casco	Gafas de seguridad	Guantes Tejipunto	Repelente contra mosquitos	Mascarilla desechable	Mascarilla con Filtro	Caretas de Soldador	Faja Lumbar	Tapones de oído desechables	Orejera	Chaleco Reflectivo	FIRMA DEL TRABAJADOR	FECHA DD/MM/AA
Michael Sanchez		Taller Panama	✓												[Signature]	14 NOV 18
Gabriel Jones		Taller Panama	✓												[Signature]	14 NOV 18
Alex Briones		Taller Panama	✓												Alex BR	14 NOV 18
César Rivera		Taller Panama	✓												Cesar R.	27 Nov 2018
Victor Garrido		Taller Panama	✓												[Signature]	30/1/19
Michael Sanchez (8)		Taller Panama	✓												Michael Sanchez	28/1/2019
David Aguilar (8)		Taller Panama	✓												David Aguilar	
Jonh, Guro (11)		Taller Panama	✓												[Signature]	
Eduard Guzmán (10)		Taller Panama	✓												[Signature]	28/1/19
Ornedo Zamora (11)		Taller Panama	✓												[Signature]	28/1/19
Anarelis Gomez 7		Taller Panama	✓												[Signature]	6/2/19
Mareela Gonzalez 8		Taller Panama	✓												Mareela Gonzalez	6/2/19
Meruma Cayles 8		Taller Panama	✓												Julio Cayles	6/2/19
Heusi Calderon 8		Taller Panama	✓												[Signature]	6/2/19
Melissa Muñoz 7		Taller Panama	✓												[Signature]	6/2/19

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

- a. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentra señalado.
- b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
- c. Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro del mismo.



PROCESO

SEG.09.01

CÓDIGO

SEG.09.01

FORMATO

REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN

1

DATOS DEL COLABORADOR

ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL

RECIBIDO

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA DEL TRABAJADOR	SUCURSAL / GERENCIA / DEPARTAMENTO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL											FIRMA DEL TRABAJADOR	FECHA DD/MM/AA	
			Bota de Seguridad	Casco	Gafas de seguridad	Guantes Tejipunto	Repelente contra mosquitos	Mascarilla desechable	Mascarilla con Filtro	Careta de Soldador	Faja Lumbar	Tapones de oído desechables	Orejera			Chaleco Reflectivo
Olga Obrego 8	8-873-412	Taller Pmc	✓												<i>Olga Obrego</i>	6/2/19
Mariano Sombrial 8	8-773-2350	Taller Pmc	✓												<i>M. Sombrial</i>	01/04/19
Lorenzo Bravo 8		Taller Pmc	✓													
César Aparazal 11		Taller Pma	✓													
Nicolás Caguilar		Taller Pmc	✓												<i>x Nicolás Caguilar</i>	21/4/19
Abel Domínguez 4		Taller Pmc	✓													
César Aparazal	8-811-980	Taller Pava	✓												<i>César Aparazal</i>	17/5/19
Vionle Ruiz 9	3-89-255	Taller Pma	✓												<i>Vionle Ruiz</i>	23-5-19
Joaquín Rodríguez 2		Taller Pma	✓													
César Rivera 7		Taller Pma	✓													
Jonh Oued	8-907-1600	Taller Pma	✓												<i>x Jonh Oued</i>	23-7-19
José Sánchez		Taller Pma (8)	✓												<i>x José Sánchez</i>	19/08/19
César Aparazal	8-811-980	Taller Pma			✓										<i>x César Aparazal</i>	10 Sep 19
Lorenzo Bravo	6-706-2102	Taller Pma			✓										<i>x Lorenzo Bravo</i>	10 Sep 19

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

- a. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentra señalizado.
- b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
- c. Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro del mismo.



PROCESO

SEG.09.01

CÓDIGO

SEG.09.01

FORMATO

REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN

1

DATOS DEL COLABORADOR

ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL

RECIBIDO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

CEDULA DEL TRABAJADOR

SUCURSAL / GERENCIA / DEPARTAMENTO

Bota de Seguridad

Casco

Gafas de seguridad

Guantes Tejido

Repelente contra mosquitos

Mascarilla desechable

Mascarilla con Filtro

Careta de Soldador

Faja Lumbar

Tapones de oído desechables

Orejera

Chaleco Reflectivo

FIRMA DEL TRABAJADOR

FECHA DD/MM/AA

Luis de Gracia
Eduar d Saizono
Cristero Hernandez

8781408
8897 855
8860 984

Taller Pma
Taller Pma
Taller Pma

-
-
✓

-
-
-

✓
✓
-

Monogafa
Monogafa
Talla 10

6-50
6-50
-

-
-
-

-
-
-

-
-
-

-
-
-

-
-
-

-
-
-

-
-
-

x Luis De Gracia
x [Signature]
x [Signature]

10-9-19
10-9-19
10-9-19

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

- a. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentra señalado.
- b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
- c. Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro del mismo.

Cursos a Dictar Desde 01/01/2020 hasta 31/05/2020

Facilitador: **Milciades Díaz**

Fecha	Hora I	Hora F	Lugar	Curso	Nota
25/01/2020	8:30	10:30	CDC	Manejo de residuos de hidrocarburos	Ok
15/02/2020	8:30	10:30	CDC	Hojas de Datos de Seguridad de Materiales MSDS	Ok
21/03/2020	8:30	10:30	CDC	Seguridad en el Trabajo	Ok
18/04/2020	8:30	10:30	CDC	Uso de Extintores de Incendio	Ok
16/05/2020	8:30	10:30	CDC	Reciclaje y Producción + Limpia	Ok



MANEJO DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS

Facilitador: Milciades Díaz

Martes 13 de julio de 2019

8:30 am a 10:30 am

Centro de Capacitación, CDM Vía Tocumen

MANEJO DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS

CONTENIDO

Teoría

- Definiciones
- Marco Legal
- Generadores de Residuos
- Buenas Prácticas Ambientales
- Manejo seguro de residuos aceitosos
- Manejo de Derrames

Práctica

- Identificación de las áreas de almacenaje de aceites.
- Identificación de áreas de almacenaje de residuos de hidrocarburos
- Manejo seguro de residuos aceitosos
- Manejo de Derrames

Los **hidrocarburos** son compuestos orgánicos formados únicamente por átomos de carbono e hidrógeno y **no son degradables biológicamente**.

El **petróleo crudo** está formado principalmente por **hidrocarburos**, y su destilación da productos como la gasolina, el queroseno, el diesel, el alquitrán, los disolventes y **los aceites minerales**.



Los aceites minerales son un derivado líquido del petróleo y su principal uso es el de lubricantes. **Los Lubricantes** se destacan por su viscosidad estable, capacidad de lubricación, resistencia a la temperatura y capacidad de disipar el calor. **Equipos Pesados, Industriales, Marinos, Agrícolas y Generadores eléctricos utilizan aceites lubricantes.**



El amplio uso de los lubricantes genera el aceite usado, el cual no es biodegradable y tiene un alto poder contaminante: 5,000 veces más carga contaminante que el agua residual que circula por las alcantarillas y redes de saneamiento.

Un solo litro de aceite usado contamina 1,000 litros de agua, por lo que es uno de los productos más perjudiciales para el medio ambiente.



En la república de Panamá, las normas sobre el manejo de residuos de hidrocarburos están dictadas por la Ley No. 6 del 11 de enero de 2017.



GACETA OFICIAL

DIGITAL

Año CIII

Panamá, R. de Panamá martes 16 de enero de 2007

N° 25711

CONTENIDO

ASAMBLEA NACIONAL

Ley N° 6

(De jueves 11 de enero de 2007)

"QUE DICTA NORMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS ACEITOSOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS O DE BASE SINTETICA EN EL TERRITORIO NACIONAL"

ASAMBLEA NACIONAL
LEY No. 6
(de 11 de enero de 2007)

Que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional

LA ASAMBLEA NACIONAL

DECRETA:

Capítulo I

Objetivos y Definiciones

Artículo 1. La presente Ley tiene como objetivo que las personas naturales o jurídicas, cuyas actividades generen, transporten, reciclen, destruyan o eliminen residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, aguas con contenidos de aceite superiores a los límites máximos permisibles por la legislación panameña, aguas de sentina, lodos de hidrocarburos y material contaminado con hidrocarburos y sus derivados, tengan que manejarlos o utilizarlos a través de los mecanismos establecidos por la presente Ley y su reglamento, para garantizar la protección de nuestros ecosistemas fluviales, marítimos y terrestres, la salud de la población y el ambiente.

Capítulo II

Generadores

Artículo 3. Se prohíbe la disposición de los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, en tanques o recipientes de basura municipal o doméstica, así como en el suelo, en cuerpos de aguas superficiales y subterráneas, en sistemas sépticos y en sistemas de alcantarillado municipal, privado o nacional, o en cualquier otro lugar donde puedan contaminar el ambiente o a las personas.

Artículo 4. Las personas naturales o jurídicas que manejen los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, deberán estar capacitadas para tal fin y contar con los equipos de seguridad. Para tales efectos, deberán cumplir las normas y las disposiciones que establezcan las autoridades competentes.

Artículo 5. Las personas naturales o jurídicas que generen los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, estarán obligadas a:

1. Almacenar los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, según las especificaciones establecidas por las autoridades competentes, y etiquetados como aceites usados y productos peligrosos.
2. Disponer de instalaciones o áreas señalizadas que permitan la conservación de los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética, de forma que no contaminen otros elementos hasta que sean recogidos, y que sean accesibles a los vehículos autorizados para dicha actividad.
3. Transportar los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, a sitios de tratamiento y/o disposición final, o contratar el servicio de transporte a personas naturales o jurídicas que estén debidamente autorizadas para tales actividades por las autoridades competentes.

CDM es la empresa generadora de los residuos aceitosos, producto de las actividades comerciales que realiza en sus talleres de servicio.

CDM Almacena de manera segura los residuos aceitosos.

Capítulo III

Recolección y Transporte

Artículo 8. La recolección y el transporte de los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, solo podrán efectuarse por personas naturales o jurídicas que cuenten con sus permisos correspondientes para realizar esta actividad, establecidos por las autoridades correspondientes.

Artículo 9. Las personas naturales o jurídicas que recolecten o transporten los materiales regulados en la presente Ley dentro del territorio nacional, deberán recibir capacitación para el manejo y respuesta a emergencias de estos materiales. Esta capacitación será realizada según las disposiciones dictadas por las autoridades competentes.

Artículo 10. Los contenedores y los vehículos de transporte deberán estar señalizados y contar con los equipos de seguridad necesarios para dar respuesta a emergencias, y, como mínimo, contarán con extintores apropiados, material absorbente para derrames, ropa de seguridad para los conductores y conos y material reflectivo.

Artículo 11. Todo vehículo o contenedor que recolecte y/o transporte los materiales regulados en la presente Ley, deberá tener el registro vigente de transportista de productos derivados de hidrocarburos o de base sintética, otorgado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos y Energías Alternativas del Ministerio de Comercio e Industrias, y cumplir con las normas vigentes sobre esta materia.

Artículo 12. Los daños ocurridos a instalaciones, vías y medios de transporte, causados por contaminación de productos, derrames, incendio y/o explosión, serán responsabilidad, según corresponda, de quienes hayan manejado inapropiadamente los aceites usados derivados de hidrocarburos o de base sintética objeto del desastre, ya sean estos titulares de un contrato, permiso o registro, o persona encargada de su manejo, sin detrimento de las reclamaciones legales que puedan surgir del acto.

CDM contrata los servicios de recolección y transporte de residuos aceitosos a una empresa debidamente autorizada para tal fin.

Capítulo IV

Tratamiento y Disposición Final

Artículo 13. Las personas naturales o jurídicas que deseen construir sistemas de tratamiento y sitios de disposición final de los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados regulados en la presente Ley, deberán contar con la aprobación previa, por la Autoridad Nacional del Ambiente, del respectivo estudio de impacto ambiental de acuerdo con lo señalado en las normas vigentes y con los demás requisitos exigidos por las autoridades competentes.

Artículo 14. Las personas naturales o jurídicas que operan sistemas de tratamiento y/o sitios de disposición final de los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados, deberán contar con el permiso vigente de operación expedido por el Ministerio de Salud, con el permiso de reciclaje expedido por la Dirección Nacional de Hidrocarburos y Energías Alternativas del Ministerio de Comercio e Industrias, con la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental o, en su defecto, del programa de adecuación y manejo ambiental, aprobados por la Autoridad Nacional del Ambiente, y cumplir con todas las normas nacionales aplicables.

Artículo 15. Las personas naturales o jurídicas que, al entrar en vigencia esta Ley, operan sistemas de tratamiento y/o sitios de disposición final de los residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética y sus envases usados y que no cumplan con algunos de los requisitos establecidos en el artículo anterior, tendrán un plazo no mayor a seis meses, contado a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, para cumplir con los requisitos respectivos y para conseguir los permisos. Se exceptúan las personas naturales o jurídicas que incumplan normas de calidad ambiental, de salud y de seguridad que pongan en peligro la salud y la seguridad de la población, de los trabajadores y del ambiente.

**CDM no opera sistemas de tratamiento ni sitios de disposición final de residuos aceitosos. Sin embargo....
La empresa que los recolecta y transporta debe informar a CDM el destino final de los residuos aceitosos.**

Certificado de Tratamiento o Disposición Final

Artículo 20. El certificado de tratamiento y disposición final deberá contener la siguiente información:

1. Nombre de la persona natural o jurídica.
2. Número y fecha de emisión del permiso de operación del Ministerio de Salud y el respectivo periodo de vigencia.
3. Número y fecha de la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental o del programa de adecuación y

BETHEL PANAMA S.A.
(ROCK NORTH)
Teléfono: 323-1498 R.U.G. 1178884-1-876473 D.V. 96

Certificado de Recolección

FECHA: 14/3/2019 HORA: _____

COMPAÑIA GENERADORA: CDM S.A.
(útilice letra impresa)

DIRECCIÓN: CAI SOL TELÉFONO: _____

CANTIDAD RECOLECTADA: 284 de 5554

COMPAÑIA RECOLECTORA: BCTH y MESA

PRECIO UNITARIO: 5 C/u TOTAL: 14140⁰⁰

OTRAS OBSERVACIONES

Generador

Recolector

Nº 6217

Copia 1: Generador

Quien lo transporta

Quien lo Recicla o destruye

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Nº _____

La empresa BATERÍAS HUARCAYA JH E.I.R.L., con domicilio fiscal en Jr. Carlos López Aldana N°140-Urb. Santo Domingo, La Victoria y el taller de ensamblaje de baterías, domiciliado en Mz. C-2, Lt. 04, Asociación Sumac Pacha, Lurin - Lima. Con la Licencia de funcionamiento N°185-2018, RUC N°20602984789 debidamente autorizada para la producción y comercialización de baterías para todo tipo de vehículos automotriz e industrial. Certifica la adecuada disposición final de los residuos, cumpliendo de la ley N° 27314.

RESIDUO	TIPO DE ENVASE	CANTIDAD	GUÍA DE REMISIÓN
BATERÍAS USADAS			

Proveniente de la empresa _____, RUC N° _____, dirección _____, Se han recepcionado estos residuos para ser ingresados a nuestra planta y usarlos como insumos de tal forma que permitan la elaboración de nuevas baterías.

"En BATERÍAS HUARCAYA JH E.I.R.L. reconocemos la importancia del cuidado del medio ambiente teniendo como una de nuestras prioridades, así mismo nos comprometimos a la mejora continua de nuestros servicios a través del cumplimiento de la legislación nacional"

www.bateriashuarcaya.com
Calle López Aldana 140 - La Victoria
Tel. 994 367 106 - (01) 5822957

CDM es la empresa generadora de los residuos aceitosos, producto de las actividades comerciales que realiza en sus talleres de servicio. CDM Almacena de manera segura los residuos aceitosos.

Generador

Recolector y Transportista

Disposición Final



Materiales que generan residuos de hidrocarburos



Filtros



Kit Antiderrame



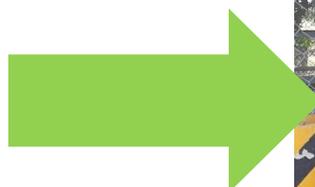
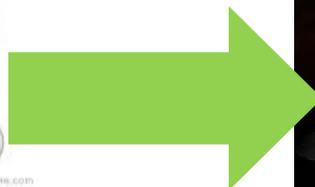
Trapos



Lubricantes, grasas y aditivos en todas las presentaciones

Materiales que generan residuos de hidrocarburos

Lubricantes, grasas y aditivos



Aceite usado



Envases plásticos y metálicos vacíos



Materiales que generan residuos de hidrocarburos

Materiales impregnados de aceite



Kit de Derrame



Trapos limpios



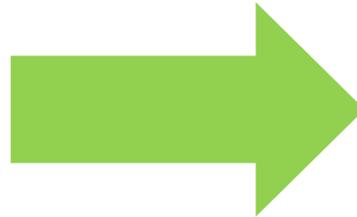
Trapos impregnados de aceite



Materiales que generan residuos de hidrocarburos



Filtros



Filtros usados

Los residuos de hidrocarburos deben ser manejados de manera segura y responsable aplicando buenas prácticas ambientales.



Bandejas de contención



Kit de emergencias para derrames



Evitar que el derrame ingrese a cunetas



Llenado hasta el 90%



Sistemas de contención de 10 % más del total (lozas de cemento con muro)



Trampa de grasas y aceites



Tanque de almacenamiento de aceite usado de 3,000 galones

Aceite contaminado con agua y anticongelante no se debe depositar dentro del tanque.



Posee una malla de seguridad que impide que trapos y filtros caigan dentro del tanque.

Área de Residuos de Hidrocarburos



Aplastadora de filtros



Tanque de drenaje de filtros y envases



Cuarto de almacenaje de envases



FILTROS USADOS

DESECHOS PELIGROSOS

Tanques de almacenaje de filtros usados y materiales impregnados



PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO SEGURO DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS



1

Una vez el técnico finaliza el servicio de mantenimiento o reparación al equipo atendido (en el taller o en el campo) debe retirar todos los residuos de hidrocarburos generados y traerlos de vuelta al taller de servicio.

Si el cliente desea quedarse con el aceite usado, debe constar por escrito en el reporte de trabajo concluido:

1. La firma y cédula del cliente
2. La cantidad de litros de aceite usado que se le entrega.



2

El aceite usado se vierte dentro del tanque de 3,000 galones ubicado en el taller de servicio. Si el aceite está contaminado con agua debe informarlo a su jefe inmediato.



3

Los filtros usados , envases plásticos con restos de aceite y trapos impregnados con aceite se ubican dentro del área de residuos de hidrocarburos



4

Los filtros usados y envases plásticos de ¼, galón y 5 galones y sus tapas se colocan boca abajo en la tina de drenaje por un periodo mínimo de 48 horas para que escurran el aceite remanente.



5

Los Trapos impregnados con aceite y (si se usaron), los materiales impregnados de con aceite del kit de derrame, se depositan en el tanque rojo de desechos peligrosos.

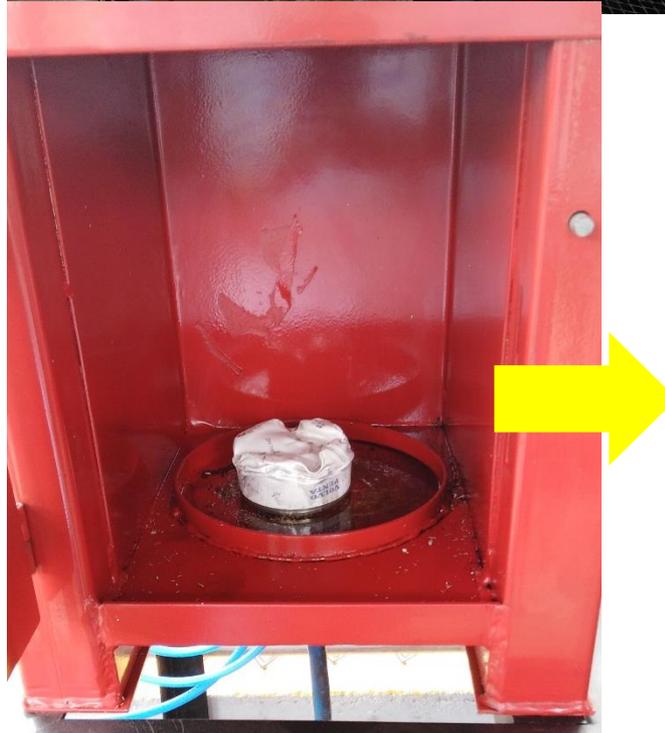


6

Cada semana se auditan las Ordenes de Servicio terminadas y se contabiliza el total de filtros usados generados.

Los filtros usados contabilizados se aplastan utilizando la aplastadora de filtros y se drena al máximo el filtro de aceite.

El filtro aplastado sin aceite se deposita en el tanque "Amarillo" de Filtros usados.



7

Para operar la aplastadora de filtros se requiere el uso de lentes de seguridad y guantes de latex.



8

El aceite recuperado del proceso de aplastar los filtros se trasiega a la tina de drenaje.



9

Se completa el acta de auditoría indicando el total de filtros, envases y aceite generado.



CDM		REGISTRO DE DESECHOS DE HIDROCARBUROS				SEG.08.01	CDIGO	SEG.08.01
PROCESO	FORMATO	Filtros de Aceite o Diesel drenados y apilados	Tropos impregnados con Aceite o Diesel	Envases plásticos de 1 galón drenados	Baldes Plásticos de 5 galones drenados	Tanques metálicos de 55 galones drenados	Acetate Usado	VERSIÓN
#	ORDEN DE SERVICIO (O/S)	FECHA DE LA AUDITORIA	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	1
1	113314	07-mar-19	3					
2	113311	07-mar-19	7			15		
3	113110	08-mar-19	7		2			
4	113305	08-mar-19	4	4				
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
		TOTALES:	21					

Observaciones:

Por Taller de Servicio: *[Signature]* Por Auditoria Interna: *[Signature]* Fecha: 1/10/19

10

Los baldes plásticos y sus tapas drenados por 48 horas son trasladados al área de almacenaje ubicada bajando la escalera contigua al área de residuos de hidrocarburos.



11

Cada mes le empresa recolectora vacía el tanque de 3,000 galones y la tina de drenaje; retira los filtros usados y los materiales impregnados con aceite



12

La empresa recolectora entregará el certificado de recolección de desechos de hidrocarburos el cual detalla el total de filtros, trapos y aceite usado que retira de CDM. También entregará posteriormente el Certificado de Disposición final.

BETHEL PANAMA S.A.
(ROCK NORTH)
Teléfono: 323-1498 R.U.G. 1173884-1-876473 D.V. 96

Certificado de Recolección

FECHA: 14/3/2019 HORA: —

COMPAÑIA GENERADORA: CDM S.A. (del área propia)

DIRECCION: CRI SOL TELÉFONO: —

CANTIDAD RECOLECTADA: 284 de SSG

COMPAÑIA RECOLECTORA: BETHEL PANAMA S.A.

PRECIO UNITARIO: 5 C/10 TOTAL: 1420.00

OTRAS OBSERVACIONES

Generador: [Signature] Recolector: [Signature]

Nº 6217

Copia 1: Generador

CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL

Nº

La empresa BATERIAS HUARCAYA JH E.I.R.L. con domicilio fiscal en Jr. Carlos López Aldana N°140-Urb. Santo Domingo, La Victoria y el taller de ensamblaje de baterías, domiciliado en Mz. C-2, Lt. 04, Asociación Sumac Pacha, Lurin - Lima. Con la Licencia de funcionamiento N°185-2018, RUC N°20602984789 debidamente autorizada para la producción y comercialización de baterías para todo tipo de vehículos automotriz e industrial. Certifica la adecuada disposición final de los residuos, cumpliendo de la ley N° 27314.

RESIDUO	TIPO DE ENVASE	CANTIDAD	GUÍA DE REMISION
BATERIAS USADAS			

Proveniente de la empresa _____, RUC N° _____, dirección _____ Se han recolectado estos residuos para ser ingresados a nuestra planta y usarlos como insumos de tal forma que permitan la elaboración de nuevas baterías.

"En BATERIAS HUARCAYA JH E.I.R.L. reconocemos la importancia del cuidado del medio ambiente entendida como una de nuestras prioridades, así mismo nos comprometemos a la mejora continua de nuestros servicios a través del cumplimiento de la legislación nacional"

www.bateriashuarcaya.com
Calle López Aldana 140 - La Victoria
Tel. 994 387 106 - (01) 5822027



PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS



Detenga el flujo o fuga del aceite derramado. Actúe rápidamente para asegurar bombas, cerrar válvulas, reconectar mangueras, apagar motores, etc.



2

Avise inmediatamente a su supervisor o encargado del área indicando donde ocurrió el derrame. Si se encuentra fuera del taller de servicio, notifique vía celular el incidente a su jefe inmediato.



3

Localice el Kit de derrame más cercano y verifique que contenga: Barreras, paños y polvo absorbente. En caso de no contar con kit de derrame consiga arena o aserrín.



Colóquese los guantes y lentes de seguridad.

Inicie la contención del derrame colocando arena o barreras absorbentes para que no se propague.

Luego de contener la propagación aplique sobre el aceite derramado los paños absorbentes.



Absorbido todo el aceite del piso o tierra, se limpia el área contaminada y se recoge con pala, escoba y recogedor todo el material contaminado. El material se deposita en bolsas plásticas.

Las bolsas plásticas con el material contaminado se deposita en el tanque rojo de Residuos peligrosos ubicado en el área de residuos de hidrocarburos para su posterior manejo y disposición.



6

Por cada incidente / accidente que involucre derrame de hidrocarburos, un informe debe ser levantado por el auditor interno o Jefe de procesos.



7

El Kit de derrame utilizado debe ser reemplazado inmediatamente por uno nuevo





Procuremos
siempre que
nuestros actos,
dejen una

huella verde

en nuestro
camino



Lista de Participantes

Seminario: Manejo de Residuos de Hidrocarburos
 Fecha: Martes 16 de abril
 Hora: 8:30 am – 11:30 am
 Lugar: Centro de Capacitación del 3er nivel
 Facilitador: Ing. Milciades Díaz.

No.	Nombre y Apellido del participante	No. de Cédula	Departamento	Firma del participante
1	Mariano Sandoval	8773-2350	TALLER	M Sandoval
2	Joel Dimas	8-876-2173	Taller	Joel Dimas
3	John Aird	8-907-1670	Taller	Aird
4	César Aguirre	8-811-980	Taller	César Aguirre
5	Julio Medina B	6-711-40	Taller	Julio Medina B
6	Franco Luna	6-706-2102	Taller	Franco Luna
7	Miguel Jimenez	4-797-2492	Rental	Miguel Jimenez
8	Valentín Torres	8-923-1768	Rental	Valentín Torres
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



Lista de Participantes

Seminario: Manejo de Residuos de Hidrocarburos
 Fecha: Sábado 22 de junio de 0019
 Hora: 8:30 am – 10:30 am
 Lugar: Centro de Capacitación del 3er nivel - CDM Panamá
 Facilitador: Ing. Milciades Díaz.

No.	Nombre y Apellido del participante	No. de Cédula	Departamento	Firma del participante
1	Libarda Rodríguez	9-703-1973	Taller	<i>[Signature]</i>
2	KERIMA CARLOS	8-891-2442	TALLER	Jules Quima
3	Marcela Morales	8-838-1609	Taller	<i>[Signature]</i>
4	Kathy Bolaños	8-760-1	TRANSPORTE	<i>[Signature]</i>
5	Shaira Abrego	8-912-392	Rental	Shaira P. Abrego
6	Alfonso Anthony	8-798-526	Rental	<i>[Signature]</i>
7	Pablo Dominguez	27355	Taller	<i>[Signature]</i>
8	Donis Prochya	2-709-2474	REPUERTO	<i>[Signature]</i>
9	Melissa Muñoz	8-735-2448	Garantía	<i>[Signature]</i>
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



Lista de Participantes

Seminario: MANEJO DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS
 Fecha: 13 JULIO 2019
 Hora: 8:30AM - 10:30AM
 Lugar: CDC 3º NIVEL VIA TOWMEN
 Facilitador: MILCIADES DIAZ

No.	Nombre y Apellido del participante	No. de Cédula	Departamento	Firma del participante
1	ADRIAN TORRE	E-8139032	RENTAL	<i>[Signature]</i>
2	Elias Ruiz	2-719-1393	Rental	<i>[Signature]</i>
3	Kuisi Carolina	8-895-271	Taller	<i>[Signature]</i>
4	Ricardo Ponce	8-893-1693	taller	<i>[Signature]</i>
5	Olga Espinoza	8073142	Taller	<i>[Signature]</i>
6	Amelias Gómez	2-724-070	Taller	<i>[Signature]</i>
7	Marilory Saucedo	8-870-457	Bodega	<i>[Signature]</i>
8	Alfredo Ruiz	8-467-14	Bodega	<i>[Signature]</i>
9	José E. De Gracia	8-781-1408	Taller	<i>[Signature]</i>
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Facilitador: Milciades Díaz

Sábado 29 de junio de 2019

8:30 am a 10:00 am

Centro de Capacitación, CDM Vía Tocumen





Video Ilustrativo

INTRODUCCION

La **OSHA** Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (**O**ccupational **S**afety and **H**ealth **A**dministration) desarrolló la **HCS**, Norma de Comunicación de Riesgos (**H**azard **C**ommunication **S**tandard) para asegurar que todos los peligros químicos en el área de trabajo sean evaluados y que se proporcione a los empleadores y empleados información comprensible sobre los riesgos.

Las **SDS** son las hojas de datos de seguridad. Su nombre son las siglas en inglés de **S**afety **D**ata **S**heets.

Anteriormente eran llamadas como **MSDS**, hojas de datos de seguridad de materiales. Su nombre son las siglas en inglés de (**M**aterial **S**afety **D**ata **S**heets.

Hoy día son un medio para explicar los peligros químicos en el lugar de trabajo.

HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Meta

Ayudar a los empleados a leer y entender las SDS de cada producto químico peligroso que se encuentre en el trabajo.

Objetivos

Capacitar a los empleados para que entiendan el contenido y el formato de las SDS para los productos químicos peligrosos, los riesgos de exposición, las maneras de protegerse de los peligros y cómo determinar de qué manera se pueden utilizar los productos químicos de forma segura.

Responsabilidades

Los fabricantes, distribuidores e importadores de productos químicos deben:

- Evaluar los peligros de los productos químicos que producen o importan y proporcionar a los clientes una SDS para cada producto químico peligroso cuando se envía inicialmente
- Actualizar la SDS dentro de un plazo de tres meses después de enterarse de la disponibilidad de información adicional y significativa sobre los peligros de una sustancia química, o formas de protegerse contra los peligros.



Responsabilidades

Los empleadores deben:

- Mantener un SDS para cada producto químico peligroso en el área de trabajo.
- Obtener del proveedor cualquier SDS que no fue recibida con el envío inicial del producto químico.
- Dar acceso a los empleados a las SDS en sus áreas de trabajo en una carpeta física impresa o en formato electrónico.
- Capacitar a los empleados sobre los peligros en sus áreas de trabajo inmediatas.



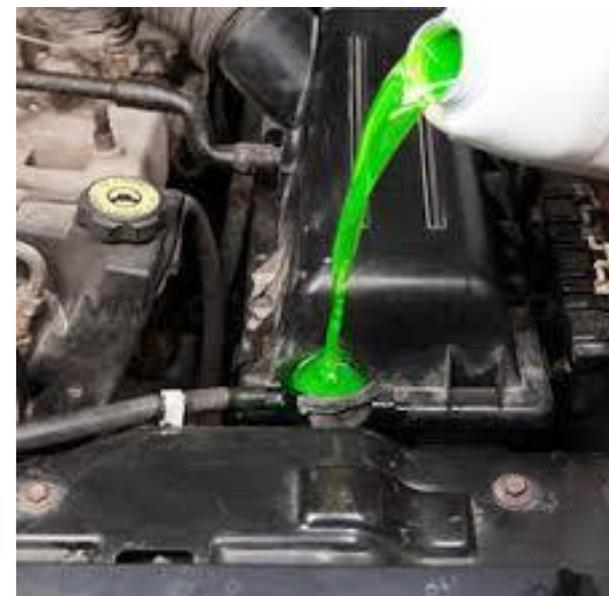
Responsabilidades

La capacitación de SDS a los colaboradores debe cubrir los siguientes elementos:

- Una lista de los peligros químicos que se encontrarán en sus áreas de trabajo inmediatas.
- Dónde encontrar las SDS; la ubicación física de la carpeta de SDS si es que tiene una y la ubicación de la versión electrónica de SDS si es que la tiene.
- la información contenida en las SDS para cada producto químico al que estarán expuestos.
- los controles o el equipo de protección personal que deben utilizar.

¿Cuáles son algunas de las sustancias tóxicas más comunes que se encuentran alrededor del lugar de trabajo?

- Aceites Lubricantes
- Coolant
- Ácido de batería
- Cemento
- Pesticidas
- Thinner
- Kerosén
- Gomas
- Desengrasantes
- Pinturas de plomo
- Grasas
- Rociadores de aerosol
- Cloro
- Penetrantes
- Desinfectantes



La SDS le informa:

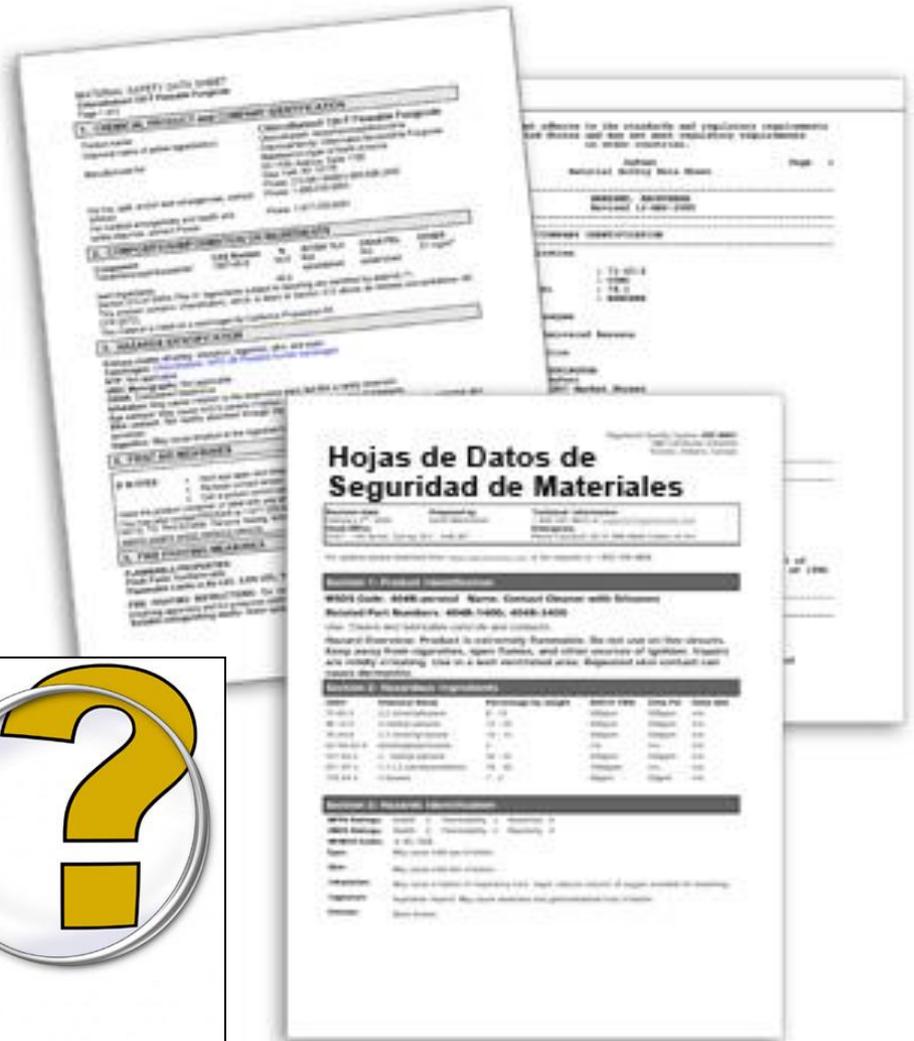
- Cuáles son las sustancias químicas que contiene un producto
- Cuáles son los riesgos
- Qué precauciones debe tomar
- Cómo reaccionar en caso de derrame o exposición.

¿Para que sirven las SDS?

Para ayudarle a usted a que entienda como trabajar con seguridad con productos químicos en su área de trabajo

FORMATOS DE SDS

Se permiten diferentes formatos
Los números de sección y los títulos pueden variar
Se proporciona la misma información, independientemente del formato



¿Cuales secciones contiene?

La Hoja de Datos de Seguridad (SDS // MSDS) de una sustancia es un resumen, por lo general de 3 o 4 hojas y a veces más y dieciséis (16) puntos, cuyo contenido hace referencia a:

Identificación Química

Ingredientes peligrosos

Datos Físicos

Datos sobre incendios y explosiones

Datos sobre peligros a la salud

Procedimientos para derrames o fugas

Precauciones especiales

Ejemplo: SDS del aceite para motor 15W40



Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL MATERIAL

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y COMPAÑÍA

De acuerdo a la fecha de revisión arriba indicada, esta (M)SDS cumple con las regulaciones en Panamá

PRODUCTO

Nombre del producto: **VOLVO ULTRA DIESEL ENGINE OIL 15W-40 VDS-4**

Descripción del producto: Base lubricante y Aditivos

Código del producto: 20202040C0L0, 452813-00

Uso previsto: Aceite para motor diesel

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Proveedor: **ESSO STANDARD OIL S.A. LTD.**

Calle la Boca 0789 Balboa

Panamá Panamá

24 Horas emergencia en salud

LUBRICANTES (908) 730 1111 USA / COMBUSTIBLES
001-800-711-0591

Solicitudes de MSDS

LUBRICANTES (502) 473-2076 / 011-800-966-2910 /
COMBUSTIBLES 001-800-711-0591

Contacto general del suministrador

(507) 448-0100 / (507) 211-0800

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 2, Composición / información sobre los componentes

SECCIÓN 2

COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Sustancia(s) ó complejo de sustancia(s) no reportable como peligrosa.

Esta información debe permitir al destinatario conocer sin dificultad los riesgos que pueda presentar la sustancia o el preparado.

No es necesario indicar su composición completa (naturaleza de los componentes y su concentración).

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	% PESO	CLASIFICACIÓN
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente	64741-88-4	N/D	Carc. 1B; Asp. Tox. 1; Repr. 2; STOT Rep. Exp. 1
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente	64741-89-5	N/D	Carc. 1B; Asp. Tox. 1; Repr. 2; STOT Rep. Exp. 1
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	64742-54-7	N/D	Carc. 1B; Asp. Tox. 1
O,O-di-C1-C14-alquil ésteres del ácido fósforoditioico, sales de zinc	68649-42-3	N/D	Skin Corr. 2; Eye Damage 1; Aquatic Chronic 2

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 3, Identificación de Riesgos

SECCIÓN 3

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Este material no es considerado como peligroso de acuerdo con las guías reguladoras (ver la Sección 15 del (M)SDS).

EFFECTOS POTENCIALES EN LA SALUD

Exposición excesiva puede ocasionar irritación a los ojos, a la piel ó irritación respiratoria. La inyección a alta presión bajo la piel puede causar daños graves.

NFPA ID de riesgo: Salud: 0 Inflamabilidad: 1 Reactividad: 0

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS		CÓDIGO NFPA / NORMA 704 National Fire Protection Association	
PELIGRO PARA LA SALUD 0 NORMAL. 1 POCO PELIGROSO. 2 PELIGROSO. 3 MUY PELIGROSO. 4 MORTAL.	RIESGO DE INFLAMABILIDAD 0 NO ARDE. 1 ARDE A MÁS DE 93° C 2 ARDE A MENOS DE 93° C 3 ARDE A MENOS DE 37° C 4 ARDE A MENOS DE 25° C	PELIGRO ESPECÍFICO 🔥 INFLAMABLE. W NO USAR AGUA. ☠️ TÓXICO. ☢️ RADIATIVO. COR/🧪 CORROSIVO. OX/🔥 OXIDANTE. ACID ÁCIDO. ALK ALCALINO.	RIESGO POR REACTIVIDAD 0 ESTABLE. 1 INESTABLE AL CALENTAMIENTO. 2 CAMBIO QUÍMICO VIOLENTO. 3 PUEDE EXPLOTAR POR CHOQUE O CALENTAMIENTO. 4 PUEDE EXPLOTAR.

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 4, Medidas de primeros auxilios

SECCIÓN 4

MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN

Retírese de alguna exposición posterior. Para quienes proporcionan asistencia, eviten la exposición de ustedes mismos o de otros. Use protección respiratoria adecuada. Si se presenta irritación respiratoria, mareo, náusea o inconsciencia, busque asistencia médica inmediata. Si se ha detenido la respiración, asista la ventilación con un elemento mecánico ó use resucitación boca a boca.

CONTACTO CON LA PIEL

Lave las áreas de contacto con agua y jabón. Si el producto se inyecta dentro ó debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia del área lastimada o su tamaño, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una emergencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión sean mínimos ó ausentes, el tratamiento quirúrgico dentro de las primeras horas puede reducir en últimas el grado de lesión en forma significativa.

CONTACTO CON EL OJO

Enjuague completamente con agua. Si se presenta irritación, obtenga asistencia médica.

INGESTIÓN

Normalmente no se requieren primeros auxilios. Si ocurre algún malestar busque atención médica.

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 5, Medidas contra incendios

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIO DE EXTINCION

Medio de extinción adecuado: Use niebla de agua, espuma, químico seco ó dióxido de carbón (CO₂) para extinguir las llamas.

Medio de extinción inadecuado: Corrientes directas de agua

CONTRA INCENDIOS

Instrucciones contra incendios: Evacue el área. Prevenga que el producto fluya fuera del área controlada por incendio o la dilución hacia fuentes de entrada, alcantarillados o suministro de agua potable. Los bomberos deberían utilizar equipo de protección estándar y en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA). Utilice agua en rocío para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

Productos de combustión peligrosos: Humo, Aldehídos, Óxidos de azufre, Productos de combustión incompleta, Oxidos de carbón

PROPIEDADES INFLAMABLES

Punto de inflamación [Método]: >215°C (419°F) [ASTM D-92]

Límites de inflamabilidad (% aproximado de volumen en el aire): LEL: 0.9 UEL: 7.0

Temperatura de auto inflamación: N/D

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

SECCIÓN 6

MEDIDAS DE LIBERACION ACCIDENTAL

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de un derrame o emisión accidental, notifique a las autoridades pertinentes de acuerdo con todos los reglamentos aplicables.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Evite el contacto con el material derramado. Consulte la Sección 5 sobre información contra incendios. Consulte la Sección sobre Identificación de Riesgos para riesgos significativos. Consulte la Sección 4 para recomendaciones sobre primeros auxilios. Consulte la Sección 8 sobre los mínimos requisitos para el equipo de Protección Personal. Medidas de protección adicional pueden ser necesarias dependiendo de las circunstancias específicas y/o del análisis experto del personal que atiende la emergencia.

Para quien atienden la emergencia: Protección respiratoria: Protección respiratoria será necesaria sólo en casos especiales, por ejemplo, la formación de nieblas. Respirador de media cara ó de cara completa con filtro(s) de partículas/vapores orgánicos ó un aparato de respiración autónomo (SCBA) se puede utilizar dependiendo del tamaño del derrame y el nivel potencial de exposición. Si la exposición no puede ser caracterizada ó si se anticipa ó es posible una atmósfera deficiente en oxígeno, se recomienda usar SCBA. Se recomienda guantes de trabajo que sean resistentes a los hidrocarburos. Guantes de acetato de polivinilo (PVA) no son resistentes al agua y no son adecuados para uso en emergencias. Se recomiendan la gafas de protección para químicos si es posible una salpicadura ó cualquier contacto con los ojos. Derrames pequeños: Normalmente es suficiente usar ropa normal de trabajo antiestática. Derrames grandes: traje completo resistente a productos químicos, se recomienda que sea antiestático.

MANEJO DE DERRAMES

Derrame en tierra: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Recupérela por bombeo o con un absorbente adecuado.

Derrame en agua: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Confine el derrame inmediatamente usando barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones. Remuévala de la superficie por desnatado o usando absorbentes adecuados. Busque la asistencia de un especialista antes de usar el dispersante.

Las recomendaciones para derrames en agua y en tierra se basan en el escenario más factible para este material; sin embargo, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en caso de derrames en agua) la dirección y velocidad de olas, pueden influenciar en forma importante la acción apropiada que deba tomarse. Por esta razón, se deben consultar los expertos locales. Nota: Las regulaciones locales pueden prescribir ó limitar la acción a tomarse.

PRECAUCIONES MEDIO AMBIENTALES

Derrames grandes: Contenga mediante un dique localizado bastante adelante del derrame para su recuperación y posterior eliminación. Derrames grandes: Evite la entrada en corrientes de agua, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas.

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 7, Manejo y almacenamiento

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO

Evite el contacto con producto ya usado. Evite pequeños derrames y fugas para evitar riesgos de resbalamiento. El material puede acumular cargas estáticas que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Cuando el material se maneja a granel, una chispa eléctrica puede encender los vapores de líquidos inflamables ó residuos que puedan estar presentes (por ejemplo, durante las operaciones de cambio de carga). Use procedimientos adecuados para amarre y conexión a tierra. Sin embargo, los amarres y las conexiones a tierra pueden no eliminar el peligro de la acumulación de estática. Consulte las normas locales aplicables para orientación. Referencias adicionales incluyen El Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones provenientes de Estática, Rayos y Corrientes Parásitas) ó National Fire Protection Agency 77 (práctica recomendada en la electricidad estática) ó CENELEC CLC / TR 50404 (Electrostática - Código de conducta para evitar los riesgos debidos a la electricidad estática).

Acumulador estático: Este material es un acumulador estático.

ALMACENAMIENTO

La elección de los contenedores como por ejemplo el recipiente de almacenamiento, puede afectar a la acumulación de estática y la disipación. No almacene en recipientes abiertos o sin identificar.

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 8, Controles de exposición / protección personal

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Protección respiratoria: Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones de contaminantes en el aire a niveles que sean adecuados para proteger la salud del trabajador, puede ser adecuado un respirador aprobado. Si es aplicable la selección, el uso y el mantenimiento del respirador debe estar de acuerdo con los requerimientos regulados. Los tipos de respiradores a ser considerados para este tipo de material incluyen:

Ningún requisito especial bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

Para altas concentraciones en el aire, utilice un respirador con suministro de aire aprobado, operado en el modo de presión positiva. Los respiradores con suministro de aire con botella de escape pueden ser apropiados cuando los niveles de oxígeno son inadecuados, las propiedades de alerta de vapor / gas son pobres ó si puede exceder la capacidad / rata de un filtro de aire purificador.

Protección para las manos: Cualquier información específica proporcionada sobre los guantes está basada en literatura publicada y datos del fabricante. Las condiciones de trabajo pueden afectar considerablemente el estado y la durabilidad del guante. Contacte al fabricante del guante para información específica en selección y durabilidad para sus condiciones de uso. Inspeccione y reemplace los guantes gastados ó dañados. Los tipos de guantes considerados para este material incluyen:

Generalmente no se requiere protección bajo condiciones normales de uso.

Protección para los ojos: Si el contacto es probable, se recomiendan anteojos de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel y el cuerpo: Cualquier información proporcionada sobre ropa específica se basa en la literatura publicada o datos del fabricante. Los tipos de ropa a considerar para este material incluyen:

Bajo condiciones normales de uso no se requiere generalmente protección para la piel. De acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar el contacto con la piel.

Medidas de higiene específicas: Observe siempre las buenas prácticas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para remover los contaminantes. Deseche la ropa y el calzado contaminados que no se puedan limpiar. Mantenga unas buenas prácticas de aseo.

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 9, Propiedades físicas y químicas

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Las propiedades físicas y químicas se proporcionan por razones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar plenamente las especificaciones del producto.

Consulte al proveedor para información adicional.

INFORMACIÓN GENERAL

Estado físico: Líquido

Color: Ambar

Olor: Característico

Umbral de olor: N/D

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Densidad relativa (a 15 °C): 0.874

Punto de inflamación [Método]: >215°C (419°F) [ASTM D-92]

Límites de inflamabilidad (% aproximado de volumen en el aire): LEL: 0.9 UEL: 7.0

Temperatura de auto inflamación: N/D

Punto de ebullición / Rango: > 316°C (600°F)

Densidad del vapor (Aire = 1): N/D

Presión de vapor: < 0.013 kPa (0.1 mm Hg) a 20°C

Velocidad de evaporación (Acetato de n-butilo = 1): N/D

pH: N/A

Log Pow (Logaritmo del coeficiente de partición de n-octanol/agua): > 3.5

Solubilidad en agua: Insignificante

Viscosidad: 113 cSt (113 mm²/seg) a 40°C | 15 cSt (15 mm²/seg) a 100°C

Propiedades Oxidantes: Ver la Sección de Identificación de Riesgo.

OTRA INFORMACIÓN

Punto de congelamiento: N/D

Punto de fusión: N/A

Punto de Fluidez: -27°C (-17°F)

Extracto DMSO (solamente aceite mineral), IP-346: < 3 %wt

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

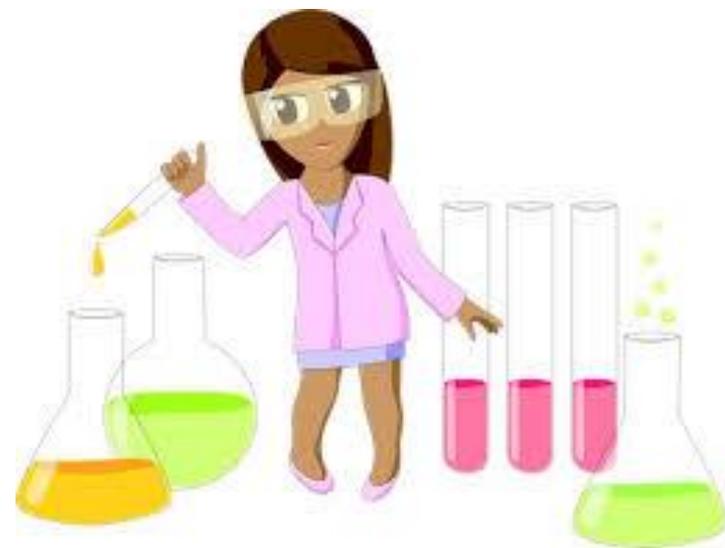
Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 10, Estabilidad y reactividad

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: Bajo condiciones normales, el material es estable.

CONDICIONES A EVITAR: Calor excesivo. Fuentes de ignición de alta energía.

MATERIALES A EVITAR: Oxidantes fuertes

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: El material no se descompone a temperaturas ambiente.

Polimerización peligrosa: No ocurrirá

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

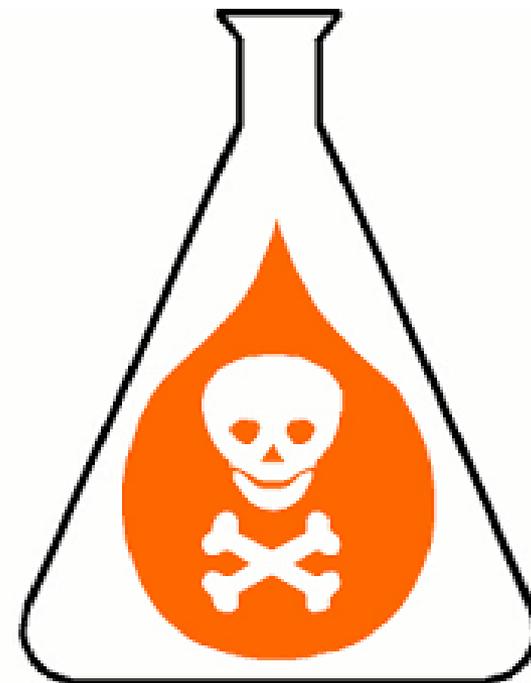
Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 11, Información toxicológica

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA

<u>Ruta de exposición</u>	<u>Conclusión / Comentarios</u>
Inhalación	
Toxicidad: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Riesgo insignificante en la manipulación a temperaturas ambiente/ normal. Basado en la evaluación de los componentes.
Ingestión	
Toxicidad: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Piel	
Toxicidad: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. Basado en la evaluación de los componentes.
Ojo	
Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Puede causar molestia ligera de poca duración a los ojos. Basado en la evaluación de los componentes.

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La información suministrada se basa en datos disponibles para el material mismo, los componentes del material y materiales similares.

ECOTOXICIDAD

Material -- No se espera que sea nocivo para los organismos acuáticos.

MOVILIDAD

Componente de base lubricante -- Baja solubilidad, flota y se espera que migre del agua a la tierra. Se espera que se reparta a sedimento y a sólidos del agua residual.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

Biodegradación:

Componente de base lubricante -- Se espera que sea inherentemente biodegradable

BIOACUMULACIÓN POTENCIAL

Componente de base lubricante -- Tiene el potencial de bioacumularse, sin embargo el metabolismo sobre las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o limitar la biodisponibilidad.

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO SEGURO DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS



2018.11.15

Manejo de Residuos de Hidrocarburos



Sección 13, Información sobre la eliminación de los productos (no es exigido bajo OSHA)

SECCIÓN 13

CONSIDERACIONES PARA DISPOSICION

Las recomendaciones sobre disposición se basan en el material tal como fue suministrado. La disposición debe estar de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes y las características del material al momento de la disposición.

RECOMENDACIONES PARA DISPOSICIÓN

El producto es adecuado para ser quemado en un quemador encerrado y controlado por su valor combustible ó para la eliminación por incineración supervisada a muy altas temperaturas para evitar la formación de productos indeseables de la combustión.

Advertencia de recipiente vacío Aviso de contenedor vacío (donde sea aplicable): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y ser por tanto peligrosos. No intente rellenar o limpiar contenedores sin poseer las instrucciones apropiadas. Los tambores vacíos se deben purgar drenar completamente y almacenarse seguros hasta que se reacondicionen o eliminen adecuadamente. Los contenedores vacíos deben reciclarse, recuperarse o eliminarse a través de contratistas debidamente calificados o autorizados y en concordancia con las regulaciones oficiales. **NO PRESURICE, NI CORTE, SUELDE CON METALES DUROS NI BLANDOS O CON SOLDADURA FUERTE, NI BARRENE, RECITIFIQUE O EXPONGA ESOS CONTENEDORES A CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA O A OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN PUES PODRÍAN EXPLOTAR Y CAUSAR DAÑOS O LA MUERTE.**

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 14, Información sobre el transporte (no es exigido bajo OSHA)

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

TERRESTRE (DOT): No está regulado para transporte terrestre

MARINO (IMDG): No está regulado para transporte marítimo de acuerdo al código IMDG

AIRE (IATA): No está regulado para transporte aéreo

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

SECCIÓN 15	INFORMACION REGULADORA
------------	------------------------

ESTANDAR DE COMUNICACION DE PELIGRO OSHA: Cuando se usa para el propósito previsto, este material no se clasifica como peligroso de acuerdo con OSHA 29 CFR 1910.1200.

El material no es peligroso según lo definido por los criterios físico / químicos y de salud de las Directivas de la UE para sustancias / preparaciones peligrosas.

Etiquetado UE : No está regulado de acuerdo al criterio físico / químico y de salud humana de las Directivas de la CE.

Cumple con los siguientes requisitos de inventario químico nacional/regional: DSL, KECI, PICCS, TSCA
Casos especiales:

Inventario	Estado
AICS	Aplica restricciones
IECSC	Aplica restricciones

SARA (311/312) CATEGORÍAS DE RIESGOS REPORTABLES SARA: Ninguno.

SARA (313) INVENTARIO DE DESCARGAS TÓXICAS: Este material no contiene productos químicos sujetos a los requisitos de notificación del proveedor del Programa de Liberación de Tóxicos SARA 313.

Los siguientes ingredientes se mencionan en las listas de abajo:

Nombre Químico	CAS Number	Listas de citasiones
DIFENILAMINA	122-39-4	18

Descripciones de las Secciones de la SDS

Sección 1, Identificación del producto

Sección 2, Composición / información sobre los componentes

Sección 3, Identificación de Riesgos

Sección 4, Medidas de primeros auxilios

Sección 5, Medidas contra incendios

Sección 6, Medidas en caso de vertido accidental

Sección 7, Manejo y almacenamiento

Sección 8, Controles de exposición / protección personal

Sección 9, Propiedades físicas y químicas

Sección 10, Estabilidad y reactividad

Sección 11, Información toxicológica

Sección 12, Información ecológica (no es exigido bajo OSHA)

Sección 13, Consideraciones para disposición de los productos (no es exigido bajo OSHA)

Sección 14, Información de transporte (no es exigido bajo OSHA)

Sección 15, Información sobre la reglamentación (no es exigido bajo OSHA)

Sección 16, Otra información.



Sección 16, Otra información

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN

N/D = No determinado, N/A = No aplicable

PUNTOS CLAVE PARA RECORDAR

- La SDS es la base de la seguridad con las sustancias químicas
- Se deberá tener acceso a las SDS en todo momento
- Lea siempre la SDS antes de trabajar con una sustancia química
- Pregunte a un supervisor si todavía tiene dudas sobre riesgos o precauciones



Lista de Participantes

Seminario: Uso de las Hojas de datos de Seguridad de Materiales MSDS

Fecha: Sábado 29 de junio de 0019

Hora: 8:30 am – 10:30 am

Lugar: Centro de Capacitación del 3er nivel - CDM Panamá

Facilitador: Ing. Milciades Díaz.

No.	Nombre y Apellido del participante	No. de Cédula	Departamento	Firma del participante
1	Samuel Pérez	8-780-1932	Trafico	<i>[Signature]</i>
2	Jesús Quijón	3-781-1100	CDMT	<i>[Signature]</i>
3	David Aguilar	9-712-1155	Taller panamá	David Aguilar
4	Elias Rinto	2-719-1393	Rental	<i>[Signature]</i>
5	Adolfo Calderones	8-713-2690	Rental	<i>[Signature]</i>
6	Olga Abrego	8873 142	Taller Panamá	<i>[Signature]</i>
7	ADRIAN TORRE	E-8134032	RENTAL	<i>[Signature]</i>
8	ALTONSO ANTHONY	8-798-526	Rental	<i>[Signature]</i>
9	Hector Velasco	8-452-92	Bodega	<i>[Signature]</i>
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



CAPACITACION EN EL USO DE EXTINTORES

Sucursal Panamá

27 de septiembre de 2019

11:00 am a 12:00 pm



Septiembre 2019



Septiembre 2019



La capacitación consistió de una parte teórica sobre el funcionamiento de un extintor y una práctica simulando un incendio.

12-oct.-19





12-oct.-19

Asistieron 13 colaboradores de CDM Panamá





REGISTRO DE CAPACITACION



Capacitación: Manejo de Extintores de incendio
 Fecha: Viernes 27 de septiembre de 2019
 Hora: 11:00 am a 12:00 pm
 Lugar: CDC 3er nivel.
 Instructor: Ing. Julio Alvarado - La Casa del Extintor

No.	Departamento	Participante	Firma	Cédula
1	Finanzas	Yaribeth Richard		
2	Sistemas	Néstor Vásquez		
3	Repuestos	Juliette Pérez		
4	Tráfico	José Atencio		
5	Taller Posventa	Kerima Carles	<i>Kerima Carles</i>	8-891-2442
6	Taller Posventa	Anarelis Gómez	<i>Anarelis Gómez</i>	2-724-0740
7	Taller Posventa	Vicente Ruiz	<i>Vicente Ruiz</i>	3-97-2595
8	Transporte	Eynar Ramos		
9	Transporte	Marcos Córdoba		
10	Bodega 1	Alfredo Rivera		
11	Rental	Zoilo Murillo	<i>Zoilo Murillo</i>	8-755-126
12	Rental	Valentín Tomas	<i>Valentín Tomas</i>	8-923-1768
13	Ventas Industriales	Abraham Duque		
14	Auditoria	Luis Coa	<i>Luis Coa</i>	122312823
15	<i>Finanzas</i>	<i>Manuela Villalón</i>	<i>Manuela Villalón</i>	8-847-554
16	<i>Contabilidad</i>	<i>Sergio Reyes</i>	<i>Sergio Reyes</i>	8-568-1030

PANAMÁ
 VIA TOCUMEN, ENTRADA URB. ALTAVISTA
 APARTADO 0623-04025. P.M.A. REP. P.M.A.
 TELÉFONO: 233 9500 / FAX: 233 4482
 E-mail: informacion@cdm.com.pa
 atencioncliente@cdm.com.pa

DIVISA
 VIA INTERAMERICANA, FRENTE
 AL IDIAP
 TELÉFONO: 976 1379
 FAX: 976 1347
 E-mail: darue@cdm.com.pa

DAVID
 VIA INTERAMERICANA, COQUITO
 TELÉFONO: 774 8820 / 777 0496
 FAX: 774 1629
 E-mail: jalvarez@cdm.com.pa

DARIÉN
 VIA INTERAMERICANA PANAMÁ,
 LA CURVA DE AGUA FRIA DARIÉN
 TELÉFONO: 6617 7963 / 6491 9756
 FAX: 233 4482
 E-mail: gpálvez@cdm.com.pa



ANEXO N° 3

CERTIFICADO DE EMISIONES VEHICULARES



MR0DR22G900009133ITV-10381

RESOLUCION: 363 R.U.C.2554476-1-826746 DIRECCION: JUAN DIAZ, VIA JOSE AUSTIN ARANGO

HOJA DE RESULTADOS DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

CONSECUTIVO No: ITV-10381

INFORMACION DEL VEHICULO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE/RAZON SOCIAL: COMERCIAL DE MOTORES,S.A.
 DOC. IDENTIFICACION: 39238858

DATOS GENERALES

FECHA: 09/25/2019
 LUGAR PRUEBA: VIA DOMINGO DIAZ

DATOS DEL VEHICULO

PLACA: 584142
 MARCA: TOYOTA
 LINEA: HILUX
 CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA
 SERVICIO: COMERCIAL

AÑO-MODELO: 2011
 NUMERO DE MOTOR: 2KD5100953
 NUMERO VIN: MR0DR22G900009133
 NUMERO DE SERIE: N/A
 COMBUSTIBLE: DIESEL

MEDICIONES REALIZADAS DURANTE LA INSPECCION

RESULTADOS DE EMISIONES

	MEDIDO				MEDIDO
	RALENTI	CRUCERO			
HC (ppm):	##0.00	##0.00	N/A	PROMEDIO DE OPACIDAD:	41.00 OK
MONOXIDO DE CARBONO CO (%):	##0.00	##0.00	N/A	TEMPERATURA DE MOTOR °C:	80
DIOXIDO DE CARBONO CO2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR RALENTI:	0
OXIGENO O2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR GOBERNADA:	0
TEMPERATURA MOTOR °C:	N/A	N/A			
R.P.M. MOTOR:	N/A	N/A			

OBSERVACIONES

000.0

CONCEPTO FINAL:

INSPECTOR DE CAMPO:

[Handwritten Signature]
 INSPECTOR 1
 *** FIN ***





8AJCR32G700012663ITV-10382

RESOLUCION: 363 R.U.C.2554476-1-826746 DIRECCION: JUAN DIAZ, VIA JOSE AUSTIN ARANGO

HOJA DE RESULTADOS DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

CONSECUTIVO No: ITV-10382

INFORMACION DEL VEHICULO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE/RAZON SOCIAL: COMERCIAL DE MOTORES,S.A.
 DOC. IDENTIFICACION: 39238858

DATOS GENERALES

FECHA: 09/25/2019
 LUGAR PRUEBA: VIA DOMINGO DIAZ

DATOS DEL VEHICULO

PLACA: 596925
 MARCA: TOYOTA
 LINEA: HILUX
 CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA
 SERVICIO: COMERCIAL

AÑO-MODELO: 2011
 NUMERO DE MOTOR: 2KD5304410
 NUMERO VIN: 8AJCR32G700012663
 NUMERO DE SERIE: N/A
 COMBUSTIBLE: DIESEL

MEDICIONES REALIZADAS DURANTE LA INSPECCION

RESULTADOS DE EMISIONES

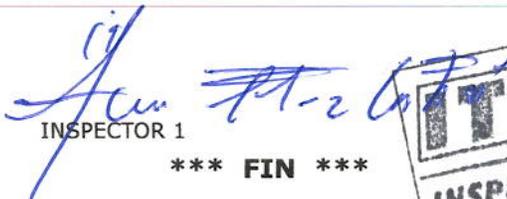
	MEDIDO				MEDIDO
	RALENTI	CRUCERO			
HC (ppm):	##0.00	##0.00	N/A	PROMEDIO DE OPACIDAD:	42.00 OK
MONOXIDO DE CARBONO CO (%):	##0.00	##0.00	N/A	TEMPERATURA DE MOTOR °C:	80
DIOXIDO DE CARBONO CO2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR RALENTI:	0
OXIGENO O2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR GOBERNADA:	0
TEMPERATURA MOTOR °C:	N/A	N/A			
R.P.M. MOTOR:	N/A	N/A			

OBSERVACIONES

000.0

CONCEPTO FINAL:

INSPECTOR DE CAMPO:


 INSPECTOR 1

*** FIN ***





MPATFS86JKT002479ITV-10383

RESOLUCION: 363 R.U.C.2554476-1-826746 DIRECCION: JUAN DIAZ, VIA JOSE AUSTIN ARANGO

HOJA DE RESULTADOS DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

CONSECUTIVO No: ITV-10383

INFORMACION DEL VEHICULO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE/RAZON SOCIAL: COMERCIAL DE MOTORES,S.A.
 DOC. IDENTIFICACION: 39238858

DATOS GENERALES

FECHA: 09/25/2019
 LUGAR PRUEBA: VIA DOMINGO DIAZ

DATOS DEL VEHICULO

PLACA: DB3856
 MARCA: ISUZU
 LINEA: HILUX
 CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA
 SERVICIO: COMERCIAL

AÑO-MODELO: 2019
 NUMERO DE MOTOR: SX6988
 NUMERO VIN: MPATFS86JKT002479
 NUMERO DE SERIE: N/A
 COMBUSTIBLE: DIESEL

MEDICIONES REALIZADAS DURANTE LA INSPECCION

RESULTADOS DE EMISIONES

	MEDIDO				MEDIDO
	RALENTI	CRUCERO			
HC (ppm):	##0.00	##0.00	N/A	PROMEDIO DE OPACIDAD:	32.00 OK
MONOXIDO DE CARBONO CO (%):	##0.00	##0.00	N/A	TEMPERATURA DE MOTOR °C:	75
DIOXIDO DE CARBONO CO2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR RALENTI:	0
OXIGENO O2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR GOBERNADA:	0
TEMPERATURA MOTOR °C:	N/A	N/A			
R.P.M. MOTOR:	N/A	N/A			

OBSERVACIONES

000.0

CONCEPTO FINAL:

INSPECTOR DE CAMPO:

INSPECTOR 1

*** FIN ***





8AJCR32G200012289ITV-10380

RESOLUCION: 363 R.U.C.2554476-1-826746 DIRECCION: JUAN DIAZ, VIA JOSE AUSTIN ARANGO

HOJA DE RESULTADOS DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

CONSECUTIVO No: ITV-10380

INFORMACION DEL VEHICULO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE/RAZON SOCIAL: COMERCIAL DE MOTORES,S.A.
 DOC. IDENTIFICACION: 39238858

DATOS GENERALES

FECHA: 09/25/2019
 LUGAR PRUEBA: VIA DOMINGO DIAZ

DATOS DEL VEHICULO

PLACA: 726034
 MARCA: TOYOTA
 LINEA: HILUX
 CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA
 SERVICIO: COMERCIAL

AÑO-MODELO: 2011
 NUMERO DE MOTOR: 2KD5244744
 NUMERO VIN: 8AJCR32G200012289
 NUMERO DE SERIE: N/A
 COMBUSTIBLE: DIESEL

MEDICIONES REALIZADAS DURANTE LA INSPECCION

RESULTADOS DE EMISIONES

	MEDIDO			MEDIDO		
HC (ppm):	RALENTI	CRUCERO		PROMEDIO DE OPACIDAD:	57.00	OK
MONOXIDO DE CARBONO CO (%):	##0.00	##0.00	N/A	TEMPERATURA DE MOTOR °C:	85	
DIOXIDO DE CARBONO CO2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR RALENTI:	0	
OXIGENO O2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR GOBERNADA:	0	
TEMPERATURA MOTOR °C:	N/A	N/A				
R.P.M. MOTOR:	N/A	N/A				

OBSERVACIONES

000

CONCEPTO FINAL:

INSPECTOR DE CAMPO:

Juan Diaz
 INSPECTOR 1
 *** FIN ***





MR0DR22GX00009741ITV-10384

RESOLUCION: 363 R.U.C.2554476-1-826746 DIRECCION: JUAN DIAZ, VIA JOSE AUSTIN ARANGO

HOJA DE RESULTADOS DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

CONSECUTIVO No: ITV-10384

INFORMACION DEL VEHICULO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE/RAZON SOCIAL: COMERCIAL DE MOTORES,S.A.
DOC. IDENTIFICACION: 39238858

DATOS GENERALES

FECHA: 09/25/2019
LUGAR PRUEBA: VIA DOMINGO DIAZ

DATOS DEL VEHICULO

PLACA: 654327
MARCA: TOYOTA
LINEA: HILUX
CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA
SERVICIO: COMERCIAL

AÑO-MODELO: 2011
NUMERO DE MOTOR: 2KD5164375
NUMERO VIN: MR0DR22GX00009741
NUMERO DE SERIE: N/A
COMBUSTIBLE: DIESEL

MEDICIONES REALIZADAS DURANTE LA INSPECCION

RESULTADOS DE EMISIONES

	MEDIDO			MEDIDO		
	RALENTI	CRUCERO				
HC (ppm):	##0.00	##0.00	N/A	PROMEDIO DE OPACIDAD:	10.00	OK
MONOXIDO DE CARBONO CO (%):	##0.00	##0.00	N/A	TEMPERATURA DE MOTOR °C:	75	
DIOXIDO DE CARBONO CO2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR RALENTI:	0	
OXIGENO O2 (%):	##0.00	##0.00	N/A	R.P.M. MOTOR GOBERNADA:	0	
TEMPERATURA MOTOR °C:	N/A	N/A				
R.P.M. MOTOR:	N/A	N/A				

OBSERVACIONES

000.0

CONCEPTO FINAL:

INSPECTOR DE CAMPO:

Juan F. R.
INSPECTOR 1
*** FIN ***



ANEXO Nº 4 PLANTAS ELÉCTRICAS

G# 2
Nivel 2



REPORTE DE INSPECCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS

Orden de Trabajo		Cliente	CDM Panamá	Ubicación	El Crisol, Vía Tocumen
Equipo	Planta Eléctrica	Modelo	GS 125 Cummins 6BTA 5.9	Serie	2216 52 90
Horas	43	Técnico	R. Jostor	MOTOR N° 22165290	

MOTOR

VERIFICAR/INSPECCIONAR

Nivel de agua del radiador	<input checked="" type="checkbox"/>
Mangueras	<input checked="" type="checkbox"/>
Correas	<input checked="" type="checkbox"/>
Aspa de abanico	<input checked="" type="checkbox"/>
Nivel de aceite	<input checked="" type="checkbox"/>
Filtro de aire	<input checked="" type="checkbox"/>
Combustible	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistema de escape	<input checked="" type="checkbox"/>
Radiador	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de aceite	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de filtros	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de refrigerante	<input checked="" type="checkbox"/>

→ Se requiere cambio de Correa.

→ Esta Correa ya presenta desgaste. Cummins 3288724

GENERADOR

Conexiones eléctricas	<input checked="" type="checkbox"/>
Calentadores	<input checked="" type="checkbox"/>
Escobillas, anillos colectores	<input checked="" type="checkbox"/>
Acople con motor	<input checked="" type="checkbox"/>
Balinas del generador	<input checked="" type="checkbox"/>
Rotor, abanico	<input checked="" type="checkbox"/>

PRUEBAS DE OPERACIÓN

Verificación de los dispositivos de seguridad	<input checked="" type="checkbox"/>
Medición de voltaje generador	<input checked="" type="checkbox"/>
Medición de corriente	<input checked="" type="checkbox"/>
Presión de aceite	<input checked="" type="checkbox"/>
Temperatura de operación	<input checked="" type="checkbox"/>
Frecuencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Drenar tanque de combustible	<input checked="" type="checkbox"/>

215
124
60.4Hz

SISTEMA DE ARRANQUE

Baterías	<input checked="" type="checkbox"/>
Conexiones	<input checked="" type="checkbox"/>
Líquido batería	<input checked="" type="checkbox"/>
Cargador/Alternador	<input checked="" type="checkbox"/>
Motor de arranque	<input checked="" type="checkbox"/>

PANEL DE CONTROL

Interruptores/ Relays	<input checked="" type="checkbox"/>
Relojes indicadores	<input checked="" type="checkbox"/>
Luces de aviso	<input checked="" type="checkbox"/>
Fusibles	<input checked="" type="checkbox"/>

PANEL DE TRANSFERENCIA (ATS)

Marca	Geac Ekdic
Modelo	Zenith
Serie	MX-150

Limpieza	OK
Operación	Automatic

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Se realiza la inspección a este grupo electrogenio y su Transfer.
No se observa alarma o evento activo en esta maquina. Los niveles de los fluidos estan OK
Se hace prueba en Vacio. todo queda OK.

FECHA DE LA INSPECCIÓN

27-04-19

[Signature]
Nombre y Firma de la persona Responsable
CONTRATANTE

[Signature]
Nombre y Firma del Técnico
CONTRATISTA

Yorlith 29-04

GE# 2



REPORTE DE INSPECCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS

Orden de Trabajo	Planta elect	Cliente	CDM-Panamá	Ubicación	Via Tocumen
Equipo	44	Modelo	GS-125-6BTAS.9-G3	Serie	22165290
Horas		Técnico	J. Tenorio		n/P 105988

MOTOR

VERIFICAR/INSPECCIONAR

- Nivel de agua del radiador
- Mangueras
- Correas
- Aspa de abanico
- Nivel de aceite
- Filtro de aire
- Combustible → 7/8
- Sistema de escape
- Radiador
- Cambio de aceite
- Cambio de filtros
- Cambio de refrigerante

<input checked="" type="checkbox"/>

GENERADOR

- Conexiones eléctricas
- Calentadores
- Escobillas, anillos colectores
- Acople con motor
- Balinas del generador
- Rotor, abanico

<input checked="" type="checkbox"/>

PRUEBAS DE OPERACIÓN

RPM → 1800

- Verificación de los dispositivos de seguridad
- Medición de voltaje generador
- Medición de corriente
- Presión de aceite → 94 Psi
- Temperatura de operación → 138 °F
- Frecuencia
- Drenar tanque de combustible

<input checked="" type="checkbox"/>

Voltaje

SISTEMA DE ARRANQUE

- Baterías Alt → 14.0
- Conexiones
- Líquido batería
- Cargador/ Alternador → 13.6
- Motor de arranque → 9.4

<input checked="" type="checkbox"/>

215
124

PANEL DE CONTROL

- Interruptores/ Relays
- Relojes indicadores
- Luces de aviso
- Fusibles

<input checked="" type="checkbox"/>

60.0 Hz

PANEL DE TRANSFERENCIA (ATS)

Marca	Electrol
Modelo	mk150
Serie	

Limpieza	OK
Operación	auto

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

SE Realiza Inspección mensual de la planta elect
 no Hay Registro de alarmas
 En la prueba de arranque en Vacío y sin carga (OK)
 los niveles y Fluidos del Equipo (OK)
 la Batería y terminales y puntos de conexión elect (OK)
 todo los parametros que registra el modulo de control (OK)
 Este equipo queda en forma automatico

FECHA DE LA INSPECCIÓN

31-05-2019

[Firma]
 Nombre y Firma de la persona Responsable
 CONTRATANTE

[Firma]
 Nombre y Firma del Técnico
 CONTRATISTA

GE.#1



REPORTE DE INSPECCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS

Orden de Trabajo		Cliente	CDM-Panamá	Ubicación	Via. Tocumen
Equipo	planta elect	Modelo	950-220-SISU	Serie	m0300B/001
Horas	448.4	Técnico	J. Tenorio		

RPm-1800

MOTOR

VERIFICAR/INSPECCIONAR

- Nivel de agua del radiador
- Mangueras
- Correas
- Aspa de abanico
- Nivel de aceite
- Filtro de aire
- Combustible → 1/2
- Sistema de escape
- Radiador
- Cambio de aceite
- Cambio de filtros
- Cambio de refrigerante

✓
✓
✓
✓
✓
✓
✓
na
na
na

nota
Debe agregar combustible al equipo

PRUEBAS DE OPERACIÓN

- Verificación de los dispositivos de seguridad
- Medición de voltaje generador
- Medición de corriente
- Presión de aceite → 7.1
- Temperatura de operación → 47.9
- Frecuencia
- Drenar tanque de combustible

✓
✓
✓
✓
✓
na

Voltage
223

SISTEMA DE ARRANQUE

- Baterías ALT → 14.3
- Conexiones
- Líquido batería
- Cargador/ Alternador → 13.7
- Motor de arranque 9.6

✓
✓
✓
✓

128

PANEL DE CONTROL

- Interruptores/ Relays
- Relojes indicadores
- Luces de aviso
- Fusibles

✓
✓
✓
✓

60.1 Hz

GENERADOR

- Conexiones eléctricas
- Calentadores
- Escobillas, anillos colectores
- Acople con motor
- Balinas del generador
- Rotor, abanico

✓
✓
na
✓
✓
✓

PANEL DE TRANSFERENCIA (ATS)

Marca	
Modelo	
Serie	

Limpieza	OK
Operación	cunto

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

SE Realiza Inspección mensual de la planta elect.
 no Hay Registro de alarmas
 SE Realiza prueba de arranque en vacio sin carga (OK)
 los niveles y Fluidos (OK)
 todos los parametros que registra el modulo de control (OK)
 la Bateria y terminales y puntos de conexión elect (OK)
 Este equipo queda Forma automatica

FECHA DE LA INSPECCIÓN

31-05-2019

[Signature] 31/5/19
 Nombre y Firma de la persona Responsable
 CONTRATANTE

[Signature]
 Nombre y Firma del Técnico
 CONTRATISTA

GE#1



REPORTE DE INSPECCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS

Orden de Trabajo		Cliente	CDM-Panamá	Ubicación	el crisol
Equipo	planta eléctrica	Modelo	950-220	Serie	M0300B/001
Horas	450.5	Técnico	J. Tenorio		

MOTOR

VERIFICAR/INSPECCIONAR

- Nivel de agua del radiador
- Mangueras
- Correas
- Aspa de abanico
- Nivel de aceite
- Filtro de aire
- Combustible → 7/8
- Sistema de escape
- Radiador
- Cambio de aceite
- Cambio de filtros
- Cambio de refrigerante

<input checked="" type="checkbox"/>

nota
= Debe ser Reemplazada la tapadera del Radiador. la que la misma se encuentra defectuosa

GENERADOR

- Conexiones eléctricas
- Calentadores
- Escobillas, anillos colectores
- Acople con motor
- Balinas del generador
- Rotor, abanico

<input checked="" type="checkbox"/>

PRUEBAS DE OPERACIÓN

- Verificación de los dispositivos de seguridad
- Medición de voltaje generador
- Medición de corriente
- Presión de aceite → 6.6 Bar
- Temperatura de operación → 40°C
- Frecuencia
- Drenar tanque de combustible

<input checked="" type="checkbox"/>

RPM-1800

voltage 221

SISTEMA DE ARRANQUE

- Baterías 4H → 14.5
- Conexiones
- Líquido batería
- Cargador/ Alternador → 13.7
- Motor de arranque → 9.7

<input checked="" type="checkbox"/>

128

PANEL DE CONTROL

- Interruptores/ Relays
- Relojes indicadores
- Luces de aviso
- Fusibles

<input checked="" type="checkbox"/>

60.0Hz

PANEL DE TRANSFERENCIA (ATS)

Marca	
Modelo	
Serie	

Limpieza	OK
Operación	buena

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Se Realiza Revisión mensual de la planta eléctrica
 no Hay Registro de alarmas
 se Realiza prueba de arranque en vacío sin carga (OK)
 los parámetro que registra el equipo (OK)
 la batería y terminales (OK)
 los puntos de conexión eléct- (OK)
 los niveles y fluidos OK
 este equipo queda en automático

FECHA DE LA INSPECCIÓN

27-07-2019

José Cuervo 29/7/19

[Firma] 29/7/19
 Nombre y Firma de la persona Responsable
 CONTRATANTE

[Firma]
 Nombre y Firma del Técnico
 CONTRATISTA

GE#2



REPORTE DE INSPECCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS

Orden de Trabajo		Cliente	CDM - Panama	Ubicación	el crisol
Equipo	Planta Eléctrica	Modelo	GS-125/GBT45.9-G3	Serie	22165290
Horas	45	Técnico	J. Tenorio		71P105988

MOTOR

VERIFICAR/INSPECCIONAR

- Nivel de agua del radiador
- Mangueras
- Correas
- Aspa de abanico
- Nivel de aceite
- Filtro de aire
- Combustible → 100%
- Sistema de escape
- Radiador
- Cambio de aceite
- Cambio de filtros
- Cambio de refrigerante

<input checked="" type="checkbox"/>

GENERADOR

- Conexiones eléctricas
- Calentadores
- Escobillas, anillos colectores
- Acople con motor
- Balinas del generador
- Rotor, abanico

<input checked="" type="checkbox"/>

PRUEBAS DE OPERACIÓN

- Verificación de los dispositivos de seguridad
- Medición de voltaje generador
- Medición de corriente
- Presión de aceite → 63 PSI
- Temperatura de operación → 184°F
- Frecuencia
- Drenar tanque de combustible

RPM-1800

<input checked="" type="checkbox"/>

voltage
217

SISTEMA DE ARRANQUE

- Baterías AH → 14.3
- Conexiones
- Líquido batería
- Cargador/ Alternador → 13.8
- Motor de arranque → 9.6

<input checked="" type="checkbox"/>

121

PANEL DE CONTROL

- Interruptores/ Relays
- Relojes indicadores
- Luces de aviso
- Fusibles

<input checked="" type="checkbox"/>

60.0HZ

PANEL DE TRANSFERENCIA (ATS)

Marca	
Modelo	
Serie	

Limpieza	OK
Operación	Auto

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Revisión mensual de la planta eléctrica
 no Hay Registro de alarmas
 se Realiza prueba de arranque en vacío sin carga (OK)
 los parámetros que registra el equipo (OK)
 los niveles y Fluidos (OK)
 la Batería y terminales (OK)
 los puntos de conexión elect- (OK)
 este equipo queda en auto mático

FECHA DE LA INSPECCIÓN

29-06-2019

Juan Quintero 29/7/19.

Juan Quintero 29/7/19
 Nombre y Firma de la persona Responsable
 CONTRATANTE

José Tenorio
 Nombre y Firma del Técnico
 CONTRATISTA

GE #1



REPORTE DE INSPECCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS					
Orden de Trabajo	Planta Eléctrica	Cliente	CDM-Panamá	Ubicación	El Cuisol
Equipo		Modelo	950-220/SISU	Serie	M0300B/001
Horas	452.0	Técnico	J. Tenorio		

MOTOR

VERIFICAR/INSPECCIONAR

- Nivel de agua del radiador
- Mangueras
- Correas
- Aspa de abanico
- Nivel de aceite
- Filtro de aire
- Combustible → 7/8
- Sistema de escape
- Radiador
- Cambio de aceite
- Cambio de filtros
- Cambio de refrigerante

<input checked="" type="checkbox"/>

GENERADOR

- Conexiones eléctricas
- Calentadores
- Escobillas, anillos colectores
- Acople con motor
- Balinas del generador
- Rotor, abanico

<input checked="" type="checkbox"/>

PRUEBAS DE OPERACIÓN

- Verificación de los dispositivos de seguridad
- Medición de voltaje generador
- Medición de corriente
- Presión de aceite → 6.4 Bar
- Temperatura de operación → 43°C
- Frecuencia
- Drenar tanque de combustible

2 RPM-1800

<input checked="" type="checkbox"/>

Voltaje

SISTEMA DE ARRANQUE

- Baterías Att → 14.3
- Conexiones
- Líquido batería
- Cargador/ Alternador → 13.7
- Motor de arranque → 9.6

<input checked="" type="checkbox"/>

2.22

128

PANEL DE CONTROL

- Interruptores/ Relays
- Relojes indicadores
- Luces de aviso
- Fusibles

<input checked="" type="checkbox"/>

60.0 Hz

PANEL DE TRANSFERENCIA (ATS)

Marca	EGGATI
Modelo	MX150
Serie	

Limpieza	OK
Operación	AUTO

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

SE Realiza Inspeccion mensual de este equipo electrogeno no Hay alarma

SE Realiza prueba de arranque en vacio sin carga (OK)

los niveles y fluidos (OK)

la Bateria y terminales (OK)

los puntos de conexion (OK)

Recordando - el display del (ATS) no queda estable y no visible

el Breaker del equipo (OK)

Este Equipo queda en automatico

FECHA DE LA INSPECCIÓN 30-08-2019

Nombre y Firma de la persona Responsable
CONTRATANTE

Reuben Madro
8/9/19

Nombre y Firma del Técnico
CONTRATISTA

José Tenorio

GE#2



REPORTE DE INSPECCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS

Orden de Trabajo		Ciiente	CDM-Panamá	Ubicación	El Cerrito
Equipo	Planta Elect	Modelo	GS-125-6BTAS-903	Serie	22165290
Horas	267	Técnico	J. Tenorio		NIP-105988

MOTOR

VERIFICAR/INSPECCIONAR

Nivel de agua del radiador	<input checked="" type="checkbox"/>
Mangueras	<input checked="" type="checkbox"/>
Correas	<input checked="" type="checkbox"/>
Aspa de abanico	<input checked="" type="checkbox"/>
Nivel de aceite	<input checked="" type="checkbox"/>
Filtro de aire	<input checked="" type="checkbox"/>
Combustible → 100%	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistema de escape	<input checked="" type="checkbox"/>
Radiador	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de aceite	<input type="checkbox"/>
Cambio de filtros	<input type="checkbox"/>
Cambio de refrigerante	<input type="checkbox"/>

GENERADOR

Conexiones eléctricas	<input checked="" type="checkbox"/>
Calentadores	<input checked="" type="checkbox"/>
Escobillas, anillos colectores	<input type="checkbox"/>
Acople con motor	<input checked="" type="checkbox"/>
Balneras del generador	<input checked="" type="checkbox"/>
Rotor, abanico	<input checked="" type="checkbox"/>

PRUEBAS DE OPERACIÓN

Verificación de los dispositivos de seguridad	<input checked="" type="checkbox"/>
Medición de voltaje generador	<input checked="" type="checkbox"/>
Medición de corriente	<input checked="" type="checkbox"/>
Presión de aceite → 9.1 Psi	<input checked="" type="checkbox"/>
Temperatura de operación → 138°F	<input checked="" type="checkbox"/>
Frecuencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Drenar tanque de combustible	<input type="checkbox"/>

SISTEMA DE ARRANQUE

Baterías AH → 13.9	<input checked="" type="checkbox"/>
Conexiones	<input checked="" type="checkbox"/>
Líquido batería	<input checked="" type="checkbox"/>
Cargador/ Alternador → 13.6	<input checked="" type="checkbox"/>
Motor de arranque → 9.0	<input checked="" type="checkbox"/>

PANEL DE CONTROL

Interruptores/ Relays	<input checked="" type="checkbox"/>
Relojes indicadores	<input checked="" type="checkbox"/>
Luces de aviso	<input checked="" type="checkbox"/>
Fusibles	<input checked="" type="checkbox"/>

RPM-1812
Voltage
215
124
60.5 Hz

PANEL DE TRANSFERENCIA (ATS)

Marca	Elect
Modelo	M-150
Serie	

Limpieza	OK
Operación	Auto

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

se Realiza Inspeccion mensual de la planta elect
no Hay alarumas (OK)
se Realiza prueba de arranque en Vacio sin carga (OK)
los niveles y Fluidos (OK)
la Bateria y terminales (OK)
los puntos de conexion elect (OK)
El Breeber del Equipo y el ATS - (OK)
Este Equipo queda en automatico

FECHA DE LA INSPECCIÓN 30-08-2019

Nombre y Firma de la persona Responsable
CONTRATANTE

Recibido: [Firma]
5/9/19

Nombre y Firma del Técnico
CONTRATISTA

[Firma]

ANEXO N° 5

ALMACENAJE DE COMBUSTIBLE



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6484 Ext.:1196

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios
Zona Regional Panamá Centro (DINASEPI) Estación Local San Miguelito

CERTIFICACIÓN DE HIDROCARBUROS – DHMP 266-18

(10 de Octubre de 2018)

POR MEDIO DE LA CUAL, EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

CONSIDERANDO:

Que mediante solicitud de Servicio No.89882 y recibo de caja No.147387 de fecha 24 de Agosto de 2018, el Licenciado **AUGUSTO SAMUEL BOYD P.** En calidad de Apoderado General de la Empresa **COMERCIAL DE MOTORES, S.A.** Ubicada Urbanización Alta Vista, Vía Tocumen, Corregimiento José Domingo Espinar, Distrito de San Miguelito y Provincia de Panamá, localizable en el teléfono #6616-4608 propietario de (01) Tanque de Almacenamiento de Combustible, que aloja Diesel respectivamente han solicitado inspección a su instalación, para obtener la Certificación de Hidrocarburos otorgada por nuestra institución.

Que según **Inspección N° SHCP-006-10-18**, la Oficina de Hidrocarburos y Cargas Peligrosas, determino que la instalación y el tanque de Almacenamiento de la Empresa **COMERCIAL DE MOTORES, S.A. (BOMBA DE PATIO DE USO PRIVADO)** que adjuntamos para la verificación de datos de infraestructura y demás referencias, cumple con los requisitos exigidos para otorgar la Certificación de Hidrocarburos correspondiente.

Por todo lo antes expuesto, El Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, actuando bajo las facultades que la ley le concede,

RESUELVE:

PRIMERO: OTORGAR a la Empresa **COMERCIAL DE MOTORES, S.A.** La Certificación de Hidrocarburos de Bomba de Patio, cuyo tanque está distribuido de la siguiente manera:

No. de tanque	Producto	Capacidad Nominal (Galones)	Capacidad Geométrica (Galones)	Capacidad de Trabajo (Galones)	Tipo de Tanque	Sobre tierra o Soterrado	Noria de Retención o Derrame	Dimensiones de Los Tanque (s)	
								Diámetro (m)	Largo (m)
1	Diesel	5,000	5,124	4,611	Acero	Sobre tierra	Si	2.26	4.57
	Noria	5,768					Ancho Largo Profundidad	3.12 6.73 1.04	

SEGUNDO: CERTIFICAR que la Empresa **COMERCIAL DE MOTORES, S.A.** Cumple con las medidas de seguridad exigidas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

TERCERO: CONCEDER la siguiente Certificación de Hidrocarburos con vigencia de un (1) año, siendo la fecha de vencimiento el **10 de Octubre de 2019**. Por lo tanto, de no renovar en tiempo oportuno la Empresa estará sujeta a sanción por dicho incumplimiento.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 3 y 4 de la ley N° 10 de 16 marzo de 2010, Artículo N° 190 del Decreto Ejecutivo N° 113 de 23 de febrero de 2011 y los Artículos 6 y 8 del Decreto de Gabinete N° 036-03 de 17 de septiembre de 2003.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 10 días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho (2018).


CORONEL JAIME E VILLAR
Director General





Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6115 Fax: 512-6125

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios
(Departamento de Seguridad y Prevención de Incendios)

Departamento de Hidrocarburos y Cargas Peligrosas

5126184 OFIC INFORME DE INSPECCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES
Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES
64196950 Sgto González

Fecha: 4/10/18

(Fundamento Legal: Ley 10 de 16 de marzo de 2010 - Gaceta Oficial No. 26490 de 16 de marzo de 2010)

Nota: El incumplimiento de estas indicaciones dentro del término estipulado, será sancionado con multa.

Zona Regional: Panamá Estación Local: SLU
Empresa: Comercial de Motores SA Teléfono: 2559500
Solicitud de Servicio No.: 89882 Recibo de Caja No.: 147387
Dirección: Calle alta Vista, Ma. Tucuman, Cuenca Norte José Domingo Espinosa
Nº de Fax: _____ Correo electrónico: _____

Atendidos por: Meléndez Díaz
Cédula No.: 8.402.438 Celular No.: 66164608

A. SISTEMA ELÉCTRICO:

Condiciones Generales	Sí	No	No Aplica
01- ¿Los tableros eléctricos están ubicados en un lugar no peligroso?	/		
02- ¿Los tableros eléctricos están rotulados e identificados?	/		
03- ¿Los circuitos eléctricos en los tableros eléctricos están claramente identificados?	/		
04- ¿Los tramos de tubería que entran o salen de los tableros eléctricos y de las surtidoras cuentan con sellos listados?	/		
05- ¿Las luminarias ubicadas sobre las pistas están protegidas contra daños físicos?	/		
06- ¿Los orificios de ventilación descargan hacia arriba con los extremos elevados al menos 1.50 metros del suelo?	/		
07- ¿Cuenta con Un (1) botón de suspensión de energía eléctrica a las surtidoras?	/		
08- ¿El botón de suspensión de energía de las surtidoras está en un lugar aceptable (No mayor a 30 metros de las surtidoras)?	/		
09- ¿El botón de suspensión de energía de las surtidoras está claramente Identificado?	/		
10- ¿La Estación de Servicio o la Bomba de Patio de Uso Privado cuenta con generador eléctrico?		✓	
11- ¿El cuarto del generador eléctrico cuenta con lámpara de emergencia?		✓	
12- ¿El botón de parada de emergencia del generador eléctrico está accesible para su uso?		✓	
13- ¿La carcasa metálica del generador eléctrico está debidamente aterrizado a tierra?		✓	
14- ¿El cuarto del generador eléctrico cuenta con extintor adecuado?		✓	
15- ¿El generador eléctrico cuenta en su entorno con una noria de contención ante posible derrame de combustible?		✓	
16- ¿La Estación de Servicio cuenta con sistema de detección y alarma contra incendios? (Área de oficinas administrativas y tienda de conveniencia).	✓		
17- ¿El sistema de detección y alarma contra incendios de la Estación de Servicio se encuentra en buen estado de mantenimiento y funcionamiento, como lo indica la Norma NFPA 72 - Código Nacional de Alarmas de Incendios?	✓		

Observaciones: El sistema eléctrico se mantiene en perfecto estado, protegiendo y bajo
trabajo.

B. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:

1. Extintores:

Clase ABC 2.5 lb. Polvo Químico		Clase CO ₂ 5 lb.		Clase BC 5 lb. Polvo Químico	
Clase ABC 5 lb. Polvo Químico		Clase CO ₂ 15 lb.		Clase BC 10 lb. Polvo Químico	
Clase ABC 10 lb. Polvo Químico		Clase D		Clase BC 15 lb. Polvo Químico	
Clase ABC 20 lb. Polvo Químico	1	Clase K			
		Clase Agua		Otros	
Otros		Otros		TOTAL:	1

2. Gabinetes de Mangueras contra Incendio: Sí No Cantidad: _____
3. Mangueras y Pitones apropiados: Sí No Cantidad: _____
4. Tanque de Agua para el Sistema contra Incendios: Sí No
 Cantidad: _____ Capacidad: _____
5. ¿Hay Hidrantes cerca de las Instalaciones?: Sí No Cantidad: _____
6. Detalle los Materiales de Construcción en el lugar inspeccionado: acero y concreto
7. ¿Hay Recipientes con Arena?: Sí No Cantidad: 1 TR, 5 galones

Observaciones: Se hizo el pte y cuenta con 1 extintor, 2 mangueras, 2 pitones, 1 botella de parada de emergencia.

C. VOLUMEN DE COMBUSTIBLE RECIBIDO:

1. Cantidad: 3,000 galones de Diesel al mes aproximadamente
2. Condiciones de Operación y Seguridad: óptimas

D. ACTIVIDADES:

1. Las Actividades del Centro de Acopio y Distribución y los Tanques que se detallan en la inspección son aptas para:

- Recibir Almacenar Despachar Refinar
- Transformar Manufacturar Mezclar Purificar
- Envasar Bombear Trasegar Transportar
- Vender y/o Distribuir Petróleo Crudo, Semi-Crudo y/o Productos Derivados de Petróleo.
- Consumo Propio (Despacho Interno).

E. DETALLES DE INSPECCIÓN DE TANQUES:

No. de Tanque	Producto	Capacidad Nominal (Galones)	Capacidad Geométrica (Galones)	Capacidad de Trabajo (Galones)	Tipo de Tanque	Sobre Tierra o Soterrado	Noria de Retención o Derrame	Dimensiones de (los) Tanque(s)	
								Diámetro (m)	Largo (m)
1	DIESEL	5,000	5,124	4,611	acero	Subterráneo	no	2.24	4.57
2									
3	NORIN	5,768 gal					longitud	6.75	
4							anchura	3.12	
5							profundidad	1.09	

F. EXIGENCIAS:

al momento de la inspección a fo. número de pte se verificó que cumple con los requisitos de seguridad según el B.C.B.R.P.

MILIADES DIAZ

[Firma]

Firma del Representante de la Empresa
 No. de C.I.P.: 8-402-423

Firma del Inspector de DINASEPI

ANEXO Nº 6 RECICLAJE



COMERCIAL DE MOTORES, S.A.

Via Tocumen - entrada Urbanización Alta Vista
Apartado 0823-04026 Panamá, Rep. de Panamá
Tels. 233-4310 / 233-9500 Fax: 233-4482
R.U.C. 30444-139-238858 D.V. 10

RECIBO N° **63481**

Bl. 862.10 Panamá, 29 de Agosto de 19

Hemos Recibido de Panama Metal Recycling

La Suma de OCW Cientos Serpente y dos Polvo Balboas

En concepto de venta de hierro (Ferrer)

Efectivo Cheque No. 066 Banco Panama Cta. No. _____

Saldo _____

EDITORIAL VICTORIA S.A. TEL. 391-5600 R.U.C. 1012314-1-538589 D.V. 04

ANTES DE CAMBIAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE SEPARAR EL TALONARIO.

CHEQUE No. **000066**

FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
28-8-19	Compra de Metal Ferroso 4660 x 0.185	862.10
PREPARADO POR:	APROBADO POR:	RECIBIDO POR:

@EJL 1284.4
@EJL

PAMERSA S.A.
RUC : 688135-1-465652 D.V.

TIQUETE DE ENTRADA DE ENTRADA DE PRODUCTOS NUMERO: 95,763

	FECHA	HORA	PESO	PESO NETO
ENTRADA	: 28/Ago/2019	10:11:00 a. m	15,340.00	
SALIDA	: 28/Ago/2019	10:35:00 a. m	10,660.00	4,660.00 Kilogramos

VALOR UNITARIO: \$ 0.185
CANTIDAD: 4,660 Kilos
VALOR TOTAL PRODUCTO: \$ 862.100

PROVEEDOR : COMERCIAL DE MOTORES 30444-139-2388 CODIGO : AD0102
PRODUCTO : HIERRO A US 185.00 X TON CODIGO : H185
CONDUCTOR : PABLO GONZALEZ PLACA : 363563
ORIGEN : DESTINO :
NRO. DOCUMENTO:
OBSERVACIONES : TELEFONO:233-9562 COMERCIALMOTORES



PESADO POR
INGENIERO DE SOPORTE

RECIBIDO POR

PAMERSA S.A.
RUC : 688135-1-465852 D.V.

TIQUETE DE ENTRADA DE ENTRADA DE PRODUCTOS NUMERO: 95,824

	FECHA	HORA	PESO	PESO_NETO
ENTRADA	: 31/Ago/2019	10:17:00 a. m	19,860.00	
SALIDA	: 31/Ago/2019	10:39:00 a. m	10,550.00	9,310.00 Kilogramos

VALOR UNITARIO: \$ 0.185
 CANTIDAD: 9,310 Kilos
 VALOR TOTAL PRODUCTO: \$ 1,722.350

PAGA

PROVEEDOR : COMERCIAL DE MOTORES 30444-139-2366 CODIGO : AD0102
 PRODUCTO : HIERRO A US 185.00 X TON CODIGO : H165
 CONDUCTOR : PABLO GONZALES PLACA : 383563
 ORIGEN : DESTINO :
 NRO. DOCUMENTO:
 OBSERVACIONES :

PESADO POR
INGENIERO DE SOPORTE

RECIBIDO POR

CHEQUE No. 000093



PANAMA METAL RECYCLING, S.A.
CUENTA No. 1100001658

REPUBLICA DE PANAMA

FECHA 31 08 2019
 D D M M A A A A

Páguese a la orden de:

Comercial de metales, SA.

B/. \$

1,722.35

La suma de:

Mil Setecientos Veinty y Dos con 35/100

BALBOAS U.S. DOLARES

BancoPanamá

PORTESA

⑈0000000935⑈ ⑆1601⑆ 000000011000016588⑈

CHEQUE No. 000093

ANTES DE CAMBIAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE SEPARÉ EL TALONARIO.

FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
	Compra de Material Ferras 9,310 x 0.185	1722.35
PREPARADO POR:	APROBADO POR:	RECIBIDO POR:



PANAMA METAL RECYCLING, S.A.
CUENTA NÚM. 110001555

CHEQUE NÚM. 000066

FECHA 28 08 2015
P L E N O

PAGADO A: Comercial de Mochres, SA
CANTIDAD: Ochocientos Sesenta y Dos Gr 10/100
VALOR EN LETRAS: 862.10

BancoPanamá

[Signature]
Luis de Cevallos

00000000664 016040 00000001000006580*

ANTE DE CARRAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE CONFEIR O TALONARIO

CHEQUE NÚM. 000066

FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
28-8-15	Compra de Metal Ferroso 4660 x 0.185	862.10

PREPARADO POR: *[Signature]* APROBADO POR: RECIBIDO POR:

ANEXO N° 7 PERMISO SANITARIO



MINISTERIO DE SALUD

REGIÓN DE SALUD SAN MIGUELITO

CENTRO DE SALUD NUEVO VERANILLO

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

CONSTANCIA DE INSPECCION SANITARIA

Que el establecimiento de interés denominado: COMERCIAL DE MOTORES dedicado a la actividad de: VENTA DE EQUIPO PESADO EN GENERAL Y GENRADPRES ELECTRICOS, Y VENTA AL POR MAYOR Y POR MENOR DE REPUESTOS Y SEVICIOS PARA LOS MISMOS.

Cuyo propietario es COMERCIAL DE MOTORES S.A.

Cuyo representante Legal es el Sr. (a) AUGUSTO SAMUEL BOYD DE LA GUARDIA con cédula de identidad personal 8-740-2047

Ubicado en calle VIA DOMINGO DIAZ. URB. ALTA VISTA,

Edificio: COMERCIAL DE MOTORES S.A. Local S/N

Corregimiento JOSE DOMINGO ESPINAR

Distrito SAN MIGUELITO Provincia PANAMÁ

Hacemos constar que inspección practicada, el establecimiento en mención este cumple con las normas sanitarias al momento de la inspección, de conformidad con lo establecido en el Código y demás normas que rigen la materia.

Esta constancia quedará sin efecto si la empresa o establecimiento contraviene con los requisitos sanitarios que dieron origen a la emisión del presente documento, comprobado a través de Inspección sanitaria.

En fe de lo cual se expide, la presente Constancia de Inspección Sanitaria, a los 05 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2019

Advertencia: El presente documento no es permiso sanitario. VALIDO POR 3 AÑOS.


Dr. Ángel G. Acosta V.
Centro de Salud San Miguelito
Región de Salud Nueva Veranillo
Cód. A-348
Director Médico

Fundamento Legal: Código Sanitario y normas concordantes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Advertir que para la emisión de la Constancia de Inspección Sanitaria deberán reposar, dentro del expediente del respectivo establecimiento de interés sanitario, las correspondientes diligencias y actas de Inspección que sustenten la información contenida en el precipitado documento.

ANEXO N° 8

MSDS ACTUALIZADAS

Fecha de emisión : 2015-12-01
Versión : 1**Sección 1. Identificación****1.1 Identificador del producto**Nombre del producto : Limpiador de radiadores
No del producto : 85121014
Tipo del producto : Sólido.**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso del producto : No disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridadDatos sobre el proveedor : AB Volvo
SE-405 08 Göteborg, Sweden

Telephone no. : +46-31-66 67 50

1.4 Teléfono de emergencia**Teléfono urgencia** : +46-31-66 67 50 (En horas de oficina)

Dirección de correo electrónico : sds@volvo.com

websds.volvo.com**Sección 2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Definición del producto : Mezcla

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE [DPD]

Este producto está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE y sus enmiendas.

Clasificación : Xi; R36/38
R52/53

Peligros para la salud humana : Irrita los ojos y la piel.

Peligros para el medio ambiente : Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Skin Irrit. 2, H315

Eye Irrit. 2, H319

Aquatic Chronic 3, H412

Véase la sección 11 para información toxicológica y la sección 12 para información sobre la ecología.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : Provoca irritación ocular grave.
Provoca irritación cutánea.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.**Consejos de prudencia**

General : No aplicable.

Prevención : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico.

Respuesta : No aplicable.

Sección 2. Identificación de los peligros

Almacenamiento : No aplicable.
 Eliminación : No aplicable.
 Ingredientes peligrosos : Acido sulfamídico; Acido sulfámico; Acido aminosulfónico
 Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No disponible.

Sección 3. Composición e información sobre los ingredientes

Sustancia/preparado : Mezcla

Número CAS/otros identificadores

Número CE : Mezcla.
 Código del producto : 85121014

Nombre del ingrediente	Identificadores	%	Clasificación		Tipo
			67/548/CEE	Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]	
Acido sulfamídico; Acido sulfámico; Acido aminosulfónico	REACH #: 01-2119488633-28 CE: 226-218-8 CAS: 5329-14-6 Índice: 016-026-00-0	60 - 100	Xi; R36/38 R52/53 Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas.	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1]

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Procurar atención médica.
 Contacto con la piel : Lavar la piel contaminada con agua y jabón. Procurar atención médica.
 Contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Procurar atención médica.
 Ingestión : Lave la boca con agua. No induzca al vómito. Procurar atención médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

Inhalación : No es probable que este producto se volatilice rápidamente en el aire debido a la baja presión del vapor.
 Contacto con la piel : Provoca irritación cutánea.
 Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.
 Ingestión : Puede ser nocivo en caso de ingestión. Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación : Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.
 Piel : La inflamación de la piel se caracteriza por la comezón, escamadura, enrojecimiento o aparición ocasional de ampollas.
 Ojos : La inflamación de los ojos está caracterizada por enrojecimiento, lagrimeos y picor.
 Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: quemazón en la garganta Una sobreexposición puede causar dolores abdominales, vómito y diarrea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Sección 4. Primeros auxilios

- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Apropiado(s)** : Recomendado: CO₂, polvo, Espuma
- No apropiado(s)** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
óxido de nitrógeno
óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame** : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Evitar la creación de polvo y la dispersión causada por el viento.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir.

- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : No almacenar en contenedores sin etiquetar. Manténgase el recipiente bien cerrado. Mantener el contenedor en un área fresca y bien ventilada.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

Sección 8. Controles de la exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

<u>Nombre del ingrediente</u>	<u>Límites de exposición profesional</u>
Se desconoce el valor límite de exposición.	

Niveles con efecto derivado

No hay valores DEL disponibles.

Concentraciones previstas con efecto

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Use sólo con ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases.

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.

Equipo de protección individual

Protección respiratoria : Proporcione ventilación adecuada. Recomendado: En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos : < 1 hora (tiempo de detección): PVC

Protección de los ojos : Recomendado: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Sólido.

Color : Naranja.

Olor : Sulfurosa.

Umbral olfativo : No disponible.

pH : 0 a 2 [Conc. (% p/p): 3%]

Punto de fusión : 205°C (401°F)

Punto de fluidez : No disponible.

Punto de ebullición : No disponible.

Punto de inflamación : No disponible.

Tiempo de Combustión : No disponible.

Velocidad de Combustión : No disponible.

Tasa de evaporación : No disponible.

Inflamabilidad (sólido, gas) : No disponible.

Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior : No disponible.

Presión de vapor : No disponible.

Solubilidad : No disponible.

Densidad de vapor : No disponible.

Densidad :

Densidad relativa : No disponible.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : No disponible.

Temperatura de auto-inflamación : No disponible.

Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad : No disponible.

Peso molecular :

9.2 Información adicional

TDAAs : No disponible.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Puede ser corrosivo para los metales.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes, ácidos fuertes, bases fuertes
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : óxidos de carbono (CO, CO₂), óxidos de nitrógeno (NO, NO₂ etc)

Sección 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos agudos potenciales para la salud

- Inhalación** : No es probable que este producto se volatilice rápidamente en el aire debido a la baja presión del vapor.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea.
- Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.
- Ingestión** : Puede ser nocivo en caso de ingestión. Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Inhalación** : Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.
- Piel** : La inflamación de la piel se caracteriza por la comezón, escamadura, enrojecimiento o aparición ocasional de ampollas.
- Ojos** : La inflamación de los ojos está caracterizada por enrojecimiento, lagrimeos y picor.
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: quemazón en la garganta Una sobree Exposición puede causar dolores abdominales, vómito y diarrea.

A continuación se incluye información pertinente para la mezcla, los componentes o ambos.

- Información adicional** : Una exposición repetida o prolongada a la sustancia puede causar trastornos renales.

Sección 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

- Ecotoxicidad** : Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración.

A continuación se incluye información pertinente para la mezcla, los componentes o ambos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
No disponible.			

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
No disponible.			

12.4 Movilidad en el suelo

- Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc})** : No disponible.
- Movilidad** : sólido Miscible en agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT** : No aplicable.
P: No disponible. B: No disponible. T: No disponible.
- mPmB** : No aplicable.
mP: No disponible. mB: No disponible.

12.6 Otros efectos adversos

- : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

- Métodos de eliminación** : Los residuos deben ser deshechados de acuerdo con las regulaciones federales, estatales y locales de control ambiental.

- Residuos Peligrosos** : Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Código de residuo	Denominación del residuo
16 03 03*	Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas

Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Sección 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN2967	UN2967	UN2967
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ÁCIDO SULFÁMICO	SULPHAMIC ACID	Sulphamic acid
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	8 	8 	8 
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC : No disponible.

Sección 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización****Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

Otras regulaciones de la UE

Uso del producto : Aplicaciones industriales.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

Sección 16. Otra información

Texto completo de las frases R abreviadas : R36/38- Irrita los ojos y la piel.
R52/53- Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD] : Xi - Irritante

Texto completo de las frases H abreviadas : H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA] : Aquatic Chronic 3, H412 Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315
PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 3
LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2

Historial

Sección 16. Otra información

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 2015-12-01
Versión : 1

Aviso al lector

Cumple con 1907/2006/EC (REACH), Artículo 31

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Fecha de emisión : 2015-12-01
Versión : 1

Sección 1. Identificación

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Neutralizante
No del producto : 85121015
Tipo del producto : Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : No disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Datos sobre el proveedor : AB Volvo
SE-405 08 Göteborg, Sweden

Telephone no. : +46-31-66 67 50

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono urgencia : +46-31-66 67 50 (En horas de oficina)

Dirección de correo electrónico : sds@volvo.com

websds.volvo.com

Sección 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE [DPD]

Este producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE y sus enmiendas.

Clasificación : No clasificado.

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

Véase la sección 11 para información toxicológica y la sección 12 para información sobre la ecología.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.
Indicaciones de peligro : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Consejos de prudencia

General : No aplicable.
Prevención : No aplicable
Respuesta : No aplicable.
Almacenamiento : No aplicable.
Eliminación : No aplicable
Elementos suplementarios : No aplicable.

que deben figurar en las etiquetas

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No disponible.

Sección 3. Composición e información sobre los ingredientes

Sustancia/preparado : Mezcla

Número CAS/otros identificadores

Código del producto : 85121015

No hay ningún ingrediente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación** : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre.
Contacto con la piel : Lavar la piel contaminada con agua y jabón.
Contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante.
Ingestión : Procurar atención médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Inhalación** : No es probable que este producto se volatilice rápidamente en el aire debido a la baja presión del vapor.
Contacto con la piel : Desengrasante de la piel.
Contacto con los ojos : Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.
Ingestión : La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Inhalación** : Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.
Piel : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.
Ojos : Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras. (rojez)
Ingestión : La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
Notas para el médico : Tratar sintomáticamente.
Protección del personal de primeros auxilios : Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Apropiado(s)** : Recomendado:, CO₂, polvo, Espuma
No apropiado(s) : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos de descomposición térmica peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
óxido/óxidos metálico/metálicos
óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : No almacenar en contenedores sin etiquetar. Manténgase el recipiente bien cerrado. Mantener el contenedor en un área fresca y bien ventilada.
- 7.3 Usos específicos finales**
- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

Sección 8. Controles de la exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del ingrediente

Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

Niveles con efecto derivado

No hay valores DEL disponibles.

Concentraciones previstas con efecto

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases.
- Controles de exposición medioambiental** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.

Equipo de protección individual

- Protección respiratoria** : Proporcione ventilación adecuada.
- Protección de las manos** : > 8 horas (tiempo de detección): caucho natural (látex) neopreno caucho nitrílico PVC
- Protección de los ojos** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Amarillo.
- Olor** : Inodoro.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : 9,8
- Punto de fusión** : No disponible.
- Punto de fluidez** : No disponible.
- Punto de ebullición** : >100°C (>212°F)
- Punto de inflamación** : No disponible.
- Tiempo de Combustión** : No aplicable.
- Velocidad de Combustión** : No aplicable.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Solubilidad	: Fácilmente soluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Densidad de vapor	: >1 [Aire= 1]
Densidad	:
Densidad relativa	: No disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.
Peso molecular	:
9.2 Información adicional	
TDAA	: No disponible.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles	: ácidos fuertes, bases fuertes
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: Aldehídos (aumento de temperatura)

Sección 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos agudos potenciales para la salud

Inhalación	: No es probable que este producto se volatilice rápidamente en el aire debido a la baja presión del vapor.
Contacto con la piel	: Desengrasante de la piel.
Contacto con los ojos	: Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.
Ingestión	: La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación	: Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.
Piel	: El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.
Ojos	: Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras. (rojez)
Ingestión	: La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

A continuación se incluye información pertinente para la mezcla, los componentes o ambos.

Información adicional	: Una exposición repetida o prolongada a la sustancia puede causar trastornos renales.
-----------------------	--

Sección 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Ecotoxicidad	: Biodegradable rápidamente
--------------	-----------------------------

A continuación se incluye información pertinente para la mezcla, los componentes o ambos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Neutralizante	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Sección 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
No disponible.			

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : Líquido soluble en agua

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.
P: No disponible. B: No disponible. T: No disponible.

mPmB : No aplicable.
mP: No disponible. mB: No disponible.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Los residuos deben ser deshechados de acuerdo con las regulaciones federales, estatales y locales de control ambiental.

Residuos Peligrosos : Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
16 01 14*	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas

Empaquetado

Métodos de eliminación : Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Sección 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	Not regulated.	Not regulated.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC : No disponible.

Sección 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Otras regulaciones de la UE

Uso del producto : Aplicaciones para el consumidor, Aplicaciones industriales.

Sección 15. Información reglamentaria

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

Sección 16. Otra información

Historial

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 2015-12-01

Versión : 1

Aviso al lector

Cumple con 1907/2006/EC (REACH), Artículo 31

☑ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

AD-BLUE
SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA
1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	AD-BLUE
Nombre Químico	Solución acuosa de urea 32,5% en peso.
Sinónimos	NP
Nº CAS	NP
Nº CE (EINECS)	NP
Nº Índice (Anexo VI Reglamento CE Nº 1272/2008)	NP
Nº Registro	NP
Nº Autorización	NP

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

En automoción para reducir las emisiones de NOx en vehículos diesel pesados.

1.3 Datos del proveedor de la nota informativa de seguridad del producto

Empresa	REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.
Dirección	Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, España
Teléfono	+34 917538000 /+34 917538100
Fax	+34 902303145

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla	2.2 Elementos de la etiqueta	
Clasificación Reg. (CE) 1272/2008 (CLP)	Etiquetado	
NP	Pictogramas	NP
	Palabra de advertencia	NP
	Indicaciones de peligro	NP
	Información suplementaria	NP

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

	Consejos de prudencia	NP
--	------------------------------	----

2.3 Otros peligros

Los resultados de la valoración PBT y mPmB del producto, de conformidad con los criterios establecidos en el anexo XIII del reglamento REACH, se pueden consultar en la sección 12.5 de esta nota informativa de seguridad del producto.

La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta nota informativa de seguridad del producto.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Producto formado por disolución de urea en agua al 32,5% en peso.

Componentes peligrosos Reg. (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración (%)	Indicaciones de peligro
NP		

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación: Trasladar al afectado a una zona de aire fresco.

Si la respiración es dificultosa, practicar respiración artificial o aplicar oxígeno.
Solicitar asistencia médica.

Ingestión/aspiración: No provocar el vómito.

Si la persona está consciente, lavar la boca con agua y darle líquido (agua o leche) lentamente en la medida que lo pueda beber.
Solicitar asistencia médica.

Contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa impregnada.

Lavar las partes afectadas con agua.
Solicitar asistencia médica.

Contacto con los ojos: Lavar las partes afectadas con agua.

En caso de contacto con los ojos, lavar abundantemente con agua durante unos 10 minutos.
Solicitar asistencia médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Inhalación: Puede causar irritación en el tracto respiratorio.

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Ingestión/aspiración: En grandes cantidades puede causar trastornos gastrointestinales, náuseas, vómitos diarrea, dolor de cabeza y confusión.

Contacto con la piel: Causa irritación y enrojecimiento en la piel.

Contacto con los ojos: En contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento.

- 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
Solicitar asistencia médica.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, CO₂, espuma y polvo químico seco.

Contraindicaciones: NP

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión: NO_x, NH₃, SO_x.

Medidas especiales: NP

Peligros especiales: NP

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Trajos y guantes resistentes al fuego y equipo de respiración autónoma.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales: Evitar el contacto con el producto y la inhalación del polvo.

Protección personal: Ropa de protección adecuada, guantes, gafas de seguridad o visores y máscara de protección respiratoria en caso de alta concentración de polvo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto alcance el alcantarillado o cursos de agua.

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el vertido con materiales absorbentes no combustibles (arena, tierra, etc).
Recoger con palas u otros medios mecánicos y depositar en contenedores adecuados para su posterior eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

El apartado 8 contiene consejos más detallados sobre los equipos de protección individual y el apartado 13 sobre la eliminación de los residuos.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones generales: Utilizar ropa de protección para evitar el contacto con el producto y protección respiratoria para evitar la inhalación de polvo.

No comer, beber o fumar durante la manipulación del producto o en las áreas de almacenamiento del mismo.

Condiciones específicas: Sistema de ventilación local eficiente.
Máscara con filtro en presencia de altas concentraciones de polvo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura y productos de descomposición: Cuando es fuertemente calentado se descompone, liberando gases tóxicos, NOx, COx y amoníaco

Reacciones peligrosas: La solución de urea reacciona con el hipoclorito sódico y con el hipoclorito cálcico formando tricloruro de nitrógeno que es explosivo de forma espontánea en el aire.

Fuerte reacción con nitritos.

Condiciones de almacenamiento: No almacenar a temperatura por debajo de -11 °C y superiores a 30 °C .

Guardar el producto en recipientes cerrados y etiquetados.

Mantener los recipientes en lugar fresco y ventilado.

No almacenar junto a ácidos y oxidantes fuertes.

Materiales incompatibles: Ácidos, álcalis, nitritos y nitratos, hipocloritos sódico o cálcico, oxidantes fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Ver apartado 1 ó escenario de exposición

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

NP

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

DNEL DN(M)ELs para trabajadores

Efecto sistémico, exposición aguda, Dérmica (mg/kg bw /día) : 580
Efecto sistémico, exposición aguda, Inhalación (mg/m³): 292
Efecto sistémico, exposición prolongada, Dérmica (mg/kg bw /día): 580
Efecto sistémico, exposición prolongada, Inhalación (mg/m³): 292
DN(M)ELs para la población

Efecto sistémico, exposición aguda, Dérmica (mg/kg bw /día) : 580
Efecto sistémico, exposición aguda, Inhalación (mg/m³): 125
Efecto sistémico, exposición aguda, Oral (mg/kg bw /día): 42
Efecto sistémico, exposición prolongada, Dérmica (mg/kg bw /día): 580
Efecto sistémico, exposición prolongada, Inhalación (mg/m³): 125
Efecto sistémico, exposición prolongada, Oral (mg/kg bw /día): 42

PNEC NP

8.2 Controles de la exposición

Evitar la inhalación de vapores. Las ropas contaminadas deben ser retiradas.

Equipos de protección personal

Protección respiratoria: Mascarilla protectora en presencia de vapores.

Protección cutánea: Guantes (goma o PVC) y ropa de protección adecuada.

Protección ocular: Gafas de seguridad.

Otras protecciones: Duchas y lavaojos en el área de trabajo.

Prácticas higiénicas en el trabajo: La adopción de practicas higiénicas en el trabajo evita exposiciones innecesarias. Lavarse las manos con agua y jabón después de manejar el producto.

Condiciones médicas agravadas por la exposición: Problemas dermatológicos.

Controles de exposición medioambiental:

El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta nota informativa de seguridad del producto.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Líquido.

Olor: Ligero olor amoniacal

Umbral olfativo : NP

Color: Incoloro.

Valor pH: aprox. 9,5

Punto fusión/Punto de congelación : NP

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : NP
Punto de inflamación : NP
Tasa de evaporación : NP
Inflamabilidad (sólido, gas) : NP
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad : NP
Presión de vapor : NP
Densidad de vapor : NP
Densidad : 1,090 g/cm³ a 20 °C
Solubilidad(es) : NP
Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow <-1.73 (Urea)
Temperatura de auto-inflamación : NP
Temperatura de descomposición : NP
Viscosidad : NP
Propiedades explosivas : NP
Propiedades comburentes : NP

9.2 Información adicional

Punto de cristalización: -11 °C
Hidrosolubilidad: Soluble

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1. Reactividad:** NP
- 10.2. Estabilidad química:** Producto estable a temperatura ambiente.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:** Ácidos, álcalis, nitritos y nitratos, hipocloritos sódico o cálcico, oxidantes fuertes.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse:** Altas temperaturas y temperaturas por debajo del punto de cristalización.
- 10.5. Materiales incompatibles:** NP
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos:** NO_x, NH₃, SO_x.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

La información toxicológica facilitada resulta de la aplicación de los anexos VII a XI del reglamento 1907/2006 (REACH).

Toxicidad aguda: NP

Corrosión o irritación cutáneas: NP

Lesiones o irritación ocular graves: NP

Sensibilización respiratoria o cutánea: NP

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Mutagenicidad en células germinales: NP

Carcinogenicidad: NP

La clasificación del producto se corresponde con la comparación de los resultados de los estudios toxicológicos realizados con los criterios que figuran en el Reglamento (CE) nº 1272/2008 para los efectos CMR, categorías 1A y 1B.

Toxicidad para la reproducción: No existen evidencias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: NP

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: NP

Peligro de aspiración: NP

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- 12.1. Toxicidad:** Elevadas concentraciones de producto pueden causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad:** Liberada a la atmósfera, se degrada rápidamente por reacción con radicales hidroxilo producidos fotoquímicamente, teniendo una vida media de 9.6 horas. En contacto con el suelo se hidroliza rápidamente. Liberada en medio acuático, la urea se degrada rápidamente puesto que es utilizada por el fitoplancton como fuente de nitrógeno.
- 12.3. Potencial de bioacumulación:** No es bioacumulable.
- 12.4. Movilidad en el suelo:** No es bioacumulable.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:** La sustancia no cumple todos los criterios específicos que se detallan en el Anexo XIII o no permite realizar una comparación directa con todos los criterios del Anexo XIII, pero sin embargo, se señala que la sustancia no presentaría todas estas propiedades y la sustancia no se considera un PBT/vPvB.
- 12.6. Otros efectos adversos:** NP

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación: Recuperación y reutilización cuando sea posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizadas o a incineradoras en condiciones controladas. Remitirse a un gestor autorizado.

Manipulación: Contenedores sellados. Manipular los residuos evitando el contacto directo.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, provinciales y/o

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU: NP

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: NP

14.3. Número de identificación de peligro: NP

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: No clasificado

IATA-DGR: No clasificado

IMDG: No clasificado

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID: NP

IATA-DGR: NP

IMDG: NP

14.6. Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y del código IBC
No tienen categoría asignada para código IBC.

14.7. Precauciones particulares para los usuarios

Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Almacenar en lugares frescos y ventilados.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REGLAMENTO (UE) N o 453/2010: REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) no 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por Carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Código internacional de sustancias químicas a granel (Código IBC), Convenio Marpol 73/78.

Reglamento Otros peligros

Urea está listada en el Inventario Químico TSCA (EPA)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Glosario

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral.
TWA: Media Ponderada en el tiempo.
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración.
REL: Límite de Exposición Recomendada.
PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria.
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
DNEL/DMEL: Nivel sin efecto derivado / Nivel derivado con efecto mínimo.
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
DL50: Dosis Letal Media.
CL50: Concentración Letal Media.
CE50: Concentración Efectiva Media.
CI50: Concentración Inhibitoria Media.
BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.
NOAEL: nivel sin efectos adversos observados
NOEL: nivel de efecto nulo
NOAEC: Concentración sin efecto adverso observado
NOEC: Concentración sin efecto observado
NP: No procede
| : Cambios respecto a la revisión anterior

Bases de datos consultadas

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency.
HSDB: US National Library of Medicine.
RTECS: US Dept. of Health & Human Services.

Texto completo de las Indicaciones de peligro que no están incluidas en el apartado 2

NP

Nº de registro de componentes que no clasifican la mezcla

01-2119463277-33-XXXX (N.º CAS: 57-16-6)

Las empresas compradoras tienen la obligación de asegurar que sus empleados cuentan con la formación adecuada para manipular y utilizar el producto de forma segura, conforme a las indicaciones incluidas en esta nota informativa de seguridad del producto.

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

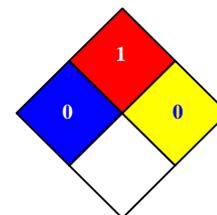
Asimismo, las empresas compradoras de este producto tienen la obligación de informar a sus empleados, y a las personas que pudieran manipularlo o utilizarlo en sus instalaciones, de todas las indicaciones incluidas en la ficha de datos de seguridad, especialmente, las referidas a los riesgos del producto para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente.

Ficha/Hoja informativa de Seguridad elaborada en cumplimiento del artículo 32 de la Reglamento (EC) 1907/2006 (REACH), con el objeto de comunicar a los eslabones posteriores de la cadena de suministro información sobre las sustancias por sí solas o contenidas en mezclas que no requieren una ficha de datos de seguridad en formato SDS. Por tanto, el presente documento no constituye una Ficha de Datos de Seguridad (FDS/SDS) del artículo 31 del Reach, no siendo obligatorio a los efectos del REACH el acompañamiento de una FDS/SDS para la sustancia o mezcla objeto de la presente Ficha/Hoja informativa de Seguridad.

La información contenida en la presente Ficha/Hoja informativa de Seguridad ha sido elaborada por Repsol de acuerdo con la mejor información disponible con base en datos técnicos que considera fiables en el momento de su emisión. La información será utilizada por el destinatario por su cuenta y riesgo. En consecuencia, ningún aspecto de la presente se interpretará como una recomendación del uso o usos de cualquier sustancia o mezcla, ni por tanto ninguna recomendación de uso que pudiera estar en conflicto con patentes existentes que pudieran cubrir o proteger cualquier sustancia, mezcla o producto o su uso. El presente documento no constituye en ningún caso el otorgamiento de licencia alguna, con lo que no implica para el destinatario libertad de operación sobre cualquier patente titularidad de Repsol (el que emite la ficha) o de terceros.

Toda la información, y en su caso, afirmaciones o sugerencias contenidas en esta Ficha/Hoja informativa de Seguridad está exentas de garantía, expresa o implícita, sobre la exactitud de la información, y del riesgo relacionado con el uso de la misma incluida la comercialización, la idoneidad para un propósito en particular, así como para cualquier uso, o que el uso de dicha información no infrinja cualquier patente. Se excluyen expresamente todas las garantías implícitas de comercialización o idoneidad para cualquier propósito y en consecuencia Repsol no asume ningún tipo de responsabilidad por los resultados obtenidos o por cualquier tipo de daño (incluidos daños a las personas, bienes y medio ambiente) que pudiera derivarse, en todo o en parte, de la utilización que realice el destinatario de la información contenida en la misma.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



1.- IDENT. DEL PRODUCTO Y PROVEEDOR

Nombre del producto : MOBILUX EP 2
Código de producto :
Proveedor : ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.
Dirección Proveedor : Carlos Maria della Paolera 299
1001 – Buenos Aires / Argentina
Fono de emergencia : (54) 3489 - 458531
Producto e información técnica : (5411) 4319 1526

2.- COMPOSICIÓN E INGREDIENTES

Formula química :
Nombre químico : **Severe Treat Min. Oils & Additives**
Ingredientes del MSDS : Zinc Alkyl dithiophosphat 1-5
(6857-79-4)
Nº CAS :
Nº NU :

3.-IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS

En condiciones normales de uso, de acuerdo a las guías de regulaciones, este producto no se considera peligroso (Ver Sección 15).

Efectos Potenciales a la Salud : Bajo condiciones normales de uso, este producto no posee riesgos para la salud. La exposición excesiva puede resultar en irritación a ojos, piel o respiración. Para posterior información sobre efectos / toxicología a la Salud, ver Sección 11.

4.- MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de que el contacto sea accidental, proceder de acuerdo con:

Contacto ocular : Lavar bien con agua. Si persiste irritación llamar al médico.
Contacto dérmico : Lavar las zonas de contacto con agua y jabón. Remueva y limpie diariamente la ropa empapada con aceite y lave el área afectada. ADVERTENCIA DE HERIDA POR INYECCIÓN. Si este producto es inyectado en, ó debajo de la piel, ó en alguna parte

del cuerpo, y sin hacer caso de la apariencia de la lesión ó tamaño, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un Médico como cirugía de emergencia. Aun cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión sean mínimos ó ausentes, un tratamiento quirúrgico dentro de las primeras horas, pueden reducir significativamente la extensión final de la herida.

- Inhalación** : Remuévase de mayor exposición. Si la irritación respiratoria, vértigo, náuseas, o la inconsciencia ocurre, busque ayuda médica inmediata. Si hay paro respiratorio, ayude a ventilar con un dispositivo mecánico o use resurrección boca a boca.
- Ingestación** : No se espera que sea problema. Busque ayuda médica. No induzca al vómito.

5.- MEDIDAS PARA ACTUAR FRENTE A UN INCENDIO

- Agentes de extinción** : Dióxido de carbono, espuma, polvo seco y agua pulverizada.
- Proced. especiales para combatir incendios** : El agua o la espuma pueden producir una espumación excesiva. Debe emplearse agua para mantener fríos los recipientes expuestos al fuego. Puede usarse agua pulverizada para arrastrar los derrames evitando su exposición al fuego. Evitar la pérdida de control sobre el fuego teniendo en cuenta que puede entrar a través de tuberías, red de alcantarillado, o sistema de agua potable.
- E.p.p. para atacar el incendio** : Para incendios en lugares cerrados, los bomberos deberán utilizar aparatos de respiración autónomos. Riesgos poco usuales de incendio y explosión. Ninguno.
- Productos de Combustión** : Vapores, humo, monóxido de carbono, óxidos de azufre, aldehídos óxidos de metal y otros productos de descomposición, en el caso de combustión incompleta.
- Punto de Inflamación** : Grad. C(F): > 204 (400) Estimado para el aceite, ASTM D-92 (COC).
- Límites de Inflamabilidad** : (aprox. % Vol. en aire) – LEL: NE, UEL: NE
- Identificación del Riesgo** : Según la NEPA: Salubridad: 0
Inflamabilidad: 1
Reactividad: 0

6.- MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

- Procedimientos de notificación** : Reporte los derrames cuando lo requieran las autoridades. Las regulaciones de Los Guarda Costa de US y EPA requieren reporte inmediato del

derrame que pudiera alcanzar alguna corriente de agua incluyendo ensenadas secas intermitentes. Reportar al centro de respuesta de Guarda Costas Nacional al Teléfono (800) 424-8802-USA. En caso de accidente o derrame en la vía, notifique a CHEMTREC 800 42 9300

Procedimientos en casos de fugas o derrames:

Derrame en Tierra

: Apague la fuente tomando las precauciones normales de seguridad. Tome medidas para minimizar los efectos en las aguas subterráneas. Recóbrelo bombeando o recoja el material derramado con arena u otro absorbente disponible y remuévalo mecánicamente a contenedores. Si es necesario disponer los residuos absorbidos, siga lo indicado en la Sección 13.

Derrame en Agua

: Confine el derrame inmediatamente con botalones. Alerta a otros barcos en los alrededores. Notifique al Puerto y otras autoridades relevantes. Remuévalo de la superficie usando skimmers o absorbentes disponibles. Si es permitido por las autoridades regulatorias el uso de dispersantes disponibles, debería considerarse donde esté recomendado en los procedimientos de derrame local de aceite.

Precauciones medio ambientales

: Prevenga que el material llegue a las alcantarillas, fuentes de agua o áreas de sitios bajos. Informe a las autoridades si ello ocurre o si ha contaminado el suelo / vegetación.

Precauciones personales

: Ver Sección 8.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

: Inyección de aceite a alta presión bajo la piel puede ocurrir como resultado del escape de aceite presurizado de líneas hidráulicas dañadas. Requerir siempre atención médica. No son necesarias precauciones especiales más allá de las buenas prácticas de higiene. Ver Sección 8 para elementos adicionales de protección personal cuando este manejando este producto.

Almacenaje

: Mantenga los recipientes cerrados cuando no estén en uso.

No almacene en recipientes abiertos o sin etiquetar. Almacene lejos de agentes oxidantes fuertes o de combustibles. No lo almacene cerca al calor, chispas, llama u oxidantes fuertes.

Precauciones especiales

: Prevenga pequeños derrames y goteos para evitar el peligro de deslizarse.

Advertencia envases vacíos

: Los envases desocupados contienen residuos (líquidos y/o vapor) y pueden ser peligrosos. NO PERSURICE, CORTE, JUNTE, ENSAMBLE, SUELDE, PERFORE, TRITURE O EXPONGA LOS ENVASES AL CALOR, LLAMAS, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTATICA U OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN, ELLOS PUEDEN EXPLOTAR Y

CAUSAR HERIDAS O LA MUERTE. No intente rellenar o limpiar el envase o contenedor cuando contenga residuos difíciles de remover. Los tambores vacíos se deben drenar completamente, taparlos adecuadamente y enviarlos al acondicionador de tambores. Todos los envases deben disponer en un medio ambiente seguro y de acuerdo con las regulaciones locales.

8.- CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Límites de exposición ocupacional	:	Este producto no contiene componentes que tengan límites de exposición reconocidos.
Ventilación	:	Use ventilación adecuada.
Protección respiratoria	:	En condiciones normales de uso y con ventilación suficiente, no se exige ningún requisito especial.
Protección ocular	:	Para evitar el probable contacto con los ojos, deberá utilizarse gafas de seguridad con protectores laterales o gafas de protección contra productos químicos.
Protección a la piel	:	Si existiera la posibilidad de contactos prolongados y repetidos con la piel, se aconseja llevar guantes impermeables al aceite. Conviene practicar siempre los buenos hábitos de higiene personal.

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	:	Grasa
Color	:	Verde
Olor	:	leve
Umbral límite de olor	:	No establecido
pH	:	No aplicable
Punto de Ebullición	:	Grad. C(F):>316(600)
Punto de Goteo	:	Grad. C(F): >180 (356)
Punto de Inflamación	:	Grad. C(F): >204 (400) (Estimado para el aceite, ASTM D-92 (COC)
Inflamabilidad (Sólidos)	:	No establecido
Auto ignición	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	No aplicable
Propiedades oxidantes	:	No aplicable
Presión del Vapor, mm Hg a 20°C	:	< 0,1
Densidad del Vapor	:	No establecido
Velocidad de Evaporación	:	No establecido
Densidad Relativa	:	A 15/4 grad. Celsius: 0,922
Solubilidad en Agua	:	Despreciable
Coeficiente de Partición	:	> 3,5
Viscosidad	:	A 40°C cSt: 160,0
Viscosidad	:	A 100°C cSt: > 16,0
Punto de Fluidéz	:	Grados Celsius (F): No aplicable
Punto de Congelación	:	Grados Celsius (F): No establecido

NOTA: casi todo todas las propiedades corresponden a las del aceite base.

EXTRAC. DMSO, IP-346 (% Peso :) <3, sólo para aceite mineral

NA= No aplicable, NE= No establecido, D= Descompone

10.-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	:	Térmica a la luz, etc. Estable
Cond. que se deben evitar	:	Calor extremo y altas fuentes de ignición de energía
Incompatibilidad (materiales que se deben evitar)	:	Oxidantes fuertes.
Productos peligrosos de descomposición	:	El producto no se descompone a temperatura ambiente.
Polimerización peligrosa	:	No ocurrirá

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral	:	Prácticamente no tóxico (LD50: superior a 2000mg/kg. (Basado en pruebas realizadas con productos o componentes similares).
Toxicidad dérmica	:	Prácticamente no tóxico (LD50: superior a 2000mg/kg). (Basado en pruebas realizadas con productos o componentes similares).
Toxicidad por inhalación	:	Prácticamente no tóxicos (LD50: superior a 5mg/l). (Basado en pruebas realizadas con productos o componentes similares).
Irritación de los ojos	:	Prácticamente no irritante. (Cómputo de Draize: entre 6 y 15). (Basado en pruebas realizadas con productos o componentes similares).
Irritación a la piel	:	Prácticamente no irritante. (índice de Irritación Primaria: entre 0.5 y 3). (Basado en pruebas realizadas con productos o componentes similares)
Otros datos de toxicidad aguda	:	En razón a que no se ha realizado un estudio de inhalación aguda con este producto, han sido analizadas una gran variedad de aceites minerales y bases sintéticas en este producto. Estas muestras No han tenido efecto virtual más que una respuesta inflamatoria no específica en el pulmón con el aceite mineral aerosolizado. La presencia de aditivos en otras formulaciones analizadas (en presencia de aditivos en otras formulaciones analizadas (en aproximadamente las mismas cantidades con en la presente formulación) no alteraron los efectos observados.
Toxicología reproductiva	:	Soportados en estudios de desarrollo de toxicidad en laboratorio de los mayores componentes en esta formulación y/o con materiales de composición similar, no se encontraron efectos teratogénicos esperados de la exposición dérmica.
Toxicología subcrónica	:	No se encontraron efectos adversos significativamente en estudios usando aplicaciones dérmicas repetidas de formulaciones similares a la piel de animales del laboratorio durante 13 semanas a las dosis significativamente mayores que aquellas esperadas durante la exposición industrial normal. Los animales se evaluaron extensivamente para los efectos de exposición (hematología, química de

- suero, urinálisis, examen microscópico de tejidos, etc).
- Toxicología crónica** : Repetida o prolongada exposición puede causar irritación a la piel, los ojos o el tracto respiratorio. Para bases minerales: las bases en este producto son severamente refinadas con solvente y/o severamente hidrotratadas. Los estudios de pintura en piel con aceites tratados severamente, no mostraron evidencia de efectos cancerígenos en ratones con aplicaciones crónicas. Estos resultados están confirmados sobre la base de estudios continuos usando varios métodos como el Test Ames modificado, IP-346 y/o otros métodos analíticos. Para bases sintéticas: las bases en este producto, han sido analizadas en el Test Ames y otros test de mutagenicidad con resultados negativos. No se espera que estas bases sean cancerígenas con exposiciones crónicas en la piel.
- Sensibilización** : De acuerdo a ensayos con este producto, componentes o productos similares, no se espera que sea sensible.

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Efectos sobre el ambiente** : Esta revisión ambiental fue llevada a cabo usando información sobre los componentes individuales en razón que no habían datos disponibles para esta formulación específica. Se espera que este producto sea biodegradable en razón que los principales componentes han mostrado ser degradables a una velocidad baja a media. Los mayores componentes en la formulación no muestran toxicidad acuática a cargas de 1000 mg/l. Por lo tanto, no se esperan efectos adversos en el medio ambiente acuático en el largo plazo.

13.- CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

- Desechos de residuos** : El producto es conveniente para quemarse en un quemador cerrado, controlado como combustible. Tal quemado, puede limitarse a la Conservación del Recurso y Acto de Recuperación. Por otra parte, el producto es apto para su procesamiento en la planta de reciclaje autorizada, pero también, puede desecharse en cualquier instalación de eliminación de residuos que disponga de autorización oficial. El uso de estos métodos está sujeto al cumplimiento por el usuario de las leyes y reglamentos pertinentes, teniendo en cuenta las características del producto en el momento de su eliminación.

14.- INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

DOT (Dept. of Transport, USA) : No regulado por el DOT
RID / ADR : No regulado por el RID/ADR
IMO : No regulado por el IMO
IATA : No regulado por el AITA

15.- NORMAS VIGENTES

Normas internacionales aplicables :
Normas nacionales aplicables : Nch 2190, Nch 2120, DS 298
Marca en etiqueta :

16.-OTRAS INFORMACIONES

Uso: Grasa de automóvil

NOTA: LOS PRODUCTOS EXXONMOBIL Y SUS COMPAÑIAS AFILIADAS NO ESTAN FORMUJLADOS PARA CONTENER PCBs

Estudios en salud han demostrado que varios Hidrocarburos poseen riesgos potenciales en la salud humana los cuales pueden variar entre las personas. La información incluida en este MSDS refleja la intención de uso. Este producto no se debería usar en otras aplicaciones; en cualquier caso, se debe considerar la siguiente Asesoría:

ETIQUETA INDUSTRIAL: Bajo condiciones normales de uso, este producto no posee riesgo para la salud. Sin embargo, los usuarios deben evitar la sobre exposición a los líquidos y nieblas que pueden resultar en irritación al ojo, la piel o respiratoria. Siembre observe las buenas medidas de higiene. Primeros Auxilios: lave la piel con agua y jabón. Lave los ojos con agua. Si hay humos o vapores, remuévalos con aires fresco. Si se ingiere, no induzca al vómito. Si los síntomas persisten, busque asistencia médica. Lea y entienda el MSDS de este producto.

Algunas secciones de este boletín de salud y seguridad están impresas en letras resaltada indicando los cambios significativos que se han hecho recientemente.

Sólo para uso de Móvil: MHC: 1* 1* 1* 1* 1*, MPPEC: A, TRN: 641274-00, ELLIS: 400381, CMCS97: 970717

Fecha de aprobación por el EHS: 30 ABRIL 2001

Toda información contenida en este Boletín de datos de salud y seguridad se ofrece de buena fe, considerándose exacta y cierta en su fecha de publicación, pero sin garantía especial. Su contenido no podrá ser tomado como recomendación de uso, pues las condiciones de aplicación y la idoneidad del producto para su uso particular quedan fuera de nuestro control. Los riesgos derivados del uso del producto serán asumidos por el usuario, declinando Mobil cualquier responsabilidad por utilización inadecuada o indebida de lo mismos. Esta información no será interpretada como recomendación para usos que infrinjan patentes en vigor o como extensión de licencias bajo patentes en vigor. Se debe advertir y facilitar manuales de instrucción a usuarios y a toda persona que manipule o transforme estos productos.

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 1 de 11

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL MATERIAL

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y COMPAÑÍA

De acuerdo a la fecha de revisión arriba indicada, esta (M)SDS cumple con las regulaciones en Perú

PRODUCTO

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Descripción del producto: Base lubricante y Aditivos

Código del producto: 201530202070

Uso previsto: Fluido para transmisión automática

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Proveedor: ExxonMobil del Perú S.R.L.

Av. Camino Real 456,

Torre Real Piso 14 San Isidro

Lima Perú

24 Horas emergencia en salud

LUBES (511)-221-2520

Información técnica del producto

LUBES 0800-5-2170

SECCIÓN 2

COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Sustancia(s) peligrosas reportables ó sustancia(s) compleja(s).

Nombre	CAS#	Concentración*
DESTILADO NAFTENICO LIVIANO HIDROTRATADO (PETROLEO)	64742-53-6	1 - < 5%
DESTILADO MEDIO HIDROTRATADO (PETRÓLEO)	64742-46-7	1 - < 5%

* Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje por volumen.

SECCIÓN 3

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Este material no es considerado como peligroso de acuerdo con las guías reguladoras (ver la Sección 15 del (M)SDS).

EFFECTOS POTENCIALES EN LA SALUD

Exposición excesiva puede ocasionar irritación a los ojos, a la piel ó irritación respiratoria. La inyección a alta presión bajo la piel puede causar daños graves.

PELIGROS AL MEDIO AMBIENTE

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

NFPA ID de Peligro: Salud: 0

Inflamabilidad: 1

Reactividad: 0

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 2 de 11

NOTA: Este material no se debería usar para ningún otro propósito que el uso previsto en la Sección 1 sin la asesoría de un experto. Los estudios sobre salud han mostrado que la exposición a productos químicos puede causar riesgos potenciales para la salud de los humanos los cuales pueden variar de persona a persona.

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN

Retírese de alguna exposición posterior. Para quienes proporcionan asistencia, eviten la exposición de ustedes mismos o de otros. Use protección respiratoria adecuada. Si se presenta irritación respiratoria, mareo, náusea o inconsciencia, busque asistencia médica inmediata. Si se ha detenido la respiración, asista la ventilación con un elemento mecánico ó use resucitación boca a boca.

CONTACTO CON LA PIEL

Lave las áreas de contacto con agua y jabón. Si el producto se inyecta dentro ó debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia del área lastimada o su tamaño, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una emergencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión sean mínimos ó ausentes, el tratamiento quirúrgico dentro de las primeras horas puede reducir en últimas el grado de lesión en forma significativa.

CONTACTO CON EL OJO

Enjuague completamente con agua. Si se presenta irritación, obtenga asistencia médica.

INGESTIÓN

Normalmente no se requieren primeros auxilios. Si ocurre algún malestar busque atención médica.

SECCIÓN 5 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIO DE EXTINCIÓN

Medio de extinción adecuado: Use niebla de agua, espuma, químico seco ó dióxido de carbón (CO₂) para extinguir las llamas.

Medio de extinción inadecuado: Corrientes directas de agua

CONTRA INCENDIOS

Instrucciones contra incendios: Evacue el área. Prevenga que el producto fluya fuera del área controlada por incendio o la dilución hacia fuentes de entrada, alcantarillados o suministro de agua potable. Los bomberos deben utilizar equipo de protección estándar y en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA). Utilice agua en rocío para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

Productos de combustión peligrosos: Aldehídos, Productos de combustión incompleta, Óxidos de carbón, Humo, Óxidos de azufre

PROPIEDADES INFLAMABLES

Punto de inflamación [Método]: >177°C (351°F) [ASTM D-92]

Límites de inflamabilidad (% aproximado de volumen en el aire): LIE: 0.9 LSE: 7.0

Temperatura de auto inflamación: N/D

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 3 de 11

SECCIÓN 6

MEDIDAS DE LIBERACION ACCIDENTAL

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de un derrame o emisión accidental, notifique a las autoridades pertinentes de acuerdo con todos los reglamentos aplicables.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Evite el contacto con el material derramado. Consulte la Sección 5 sobre información contra incendios. Consulte la Sección sobre Identificación de Peligros para peligros significativos. Consulte la Sección 4 para recomendaciones sobre primeros auxilios. Consulte la Sección 8 sobre los mínimos requisitos para el equipo de Protección Personal. Medidas de protección adicional pueden ser necesarias dependiendo de las circunstancias específicas y/o del análisis experto del personal que atiende la emergencia.

Para quien atienden la emergencia: Protección respiratoria: Protección respiratoria será necesaria sólo en casos especiales, por ejemplo, la formación de nieblas. Respirador de media cara o de cara completa con filtro(s) de partículas/vapores orgánicos o un aparato de respiración autónomo (SCBA) se puede utilizar dependiendo del tamaño del derrame y el nivel potencial de exposición. Si la exposición no puede ser caracterizada o si se anticipa o es posible una atmósfera deficiente en oxígeno, se recomienda usar SCBA. Se recomienda guantes de trabajo que sean resistentes a los hidrocarburos. Guantes de acetato de polivinilo (PVA) no son resistentes al agua y no son adecuados para uso en emergencias. Se recomiendan la gafas de protección para químicos si es posible una salpicadura ó cualquier contacto con los ojos. Derrames pequeños: Normalmente es suficiente usar ropa normal de trabajo antiestática. Derrames grandes: traje completo resistente a productos químicos, se recomienda que sea antiestático.

MANEJO DE DERRAMES

Derrame en tierra: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Recupérela por bombeo o con un absorbente adecuado.

Derrame en agua: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Confine el derrame inmediatamente usando barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones

Remuévala de la superficie por desnatado o usando absorbentes adecuados. Busque la asistencia de un especialista antes de usar dispersantes.

Las recomendaciones para derrames en agua y en tierra se basan en el escenario más factible para este material; sin embargo, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en caso de derrames en agua) la dirección y velocidad de olas, pueden influenciar en forma importante la acción apropiada que deba tomarse. Por esta razón, se deben consultar los expertos locales. Nota: Las regulaciones locales pueden prescribir ó limitar la acción a tomarse.

PRECAUCIONES MEDIO AMBIENTALES

Derrames grandes: Contenga mediante un dique localizado adelante y a gran distancia del derrame para su recuperación y posterior eliminación. Derrames grandes: Evite la entrada en corrientes de agua, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO

Evite pequeños derrames y fugas para evitar riesgos de resbalamiento. El material puede acumular cargas estáticas que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Cuando el material se maneja a granel,

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 4 de 11

una chispa eléctrica puede encender los vapores de líquidos inflamables ó residuos que puedan estar presentes (por ejemplo, durante las operaciones de cambio de carga). Use procedimientos adecuados para amarre y conexión a tierra. Sin embargo, los amarres y las conexiones a tierra pueden no eliminar el peligro de la acumulación de estática. Consulte las normas locales aplicables para orientación. Referencias adicionales incluyen El Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones provenientes de Estática, Rayos y Corrientes Parásitas) ó National Fire Protection Agency 77 (práctica recomendada en la electricidad estática) ó CENELEC CLC / TR 50404 (Electrostática - Código de conducta para evitar los riesgos debidos a la electricidad estática).

Acumulador estático: Este material es un acumulador estático.

ALMACENAMIENTO

El tipo de contenedor usado para almacenar el material puede afectar la acumulación y disipación de estática. No almacene en recipientes abiertos o sin identificar. Manténgase alejado de materiales incompatibles.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

VALORES DE EXPOSICIÓN LÍMITE

Límites de exposición/estándares (Nota: Los límites de exposición no son aditivos)

Nombre de la sustancia	Forma	Límite / Norma			Nota	Fuente
DESTILADO NAFTENICO LIVIANO HIDROTRATADO (PETROLEO)	Neblina.	TWA	5 mg/m ³		N/A	OSHA Z1
DESTILADO NAFTENICO LIVIANO HIDROTRATADO (PETROLEO)	Fracción inhalable.	TWA	5 mg/m ³		N/A	ACGIH
DESTILADO NAFTENICO LIVIANO HIDROTRATADO (PETROLEO)	Neblina.	TWA	5 mg/m ³		N/A	ACGIH
DESTILADO MEDIO HIDROTRATADO (PETRÓLEO)	Neblina.	TWA	5 mg/m ³		N/A	OSHA Z1
DESTILADO MEDIO HIDROTRATADO (PETRÓLEO)	Fracción inhalable.	TWA	5 mg/m ³		N/A	ACGIH

Límites y estándares de exposición para los materiales que pueden formarse durante el manejo de este producto: Cuando pueda presentarse niebla/aerosoles, se recomienda lo siguiente: 5 mg/m³ - ACGIH TLV, 5 mg/m³ - OSHA PEL.

NOTA: Los límites y estándares se muestran únicamente como guía. Siga las regulaciones aplicables.

CONTROLES DE INGENIERIA

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo del potencial de las condiciones de exposición. Medidas de control a considerar:

Ningún requisito especial bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

PROTECCIÓN PERSONAL

Las selecciones del equipo de protección personal varían dependiendo de las condiciones potenciales de exposición tales como aplicaciones, prácticas de manejo, concentración y ventilación. La información sobre la selección del equipo de protección a usarse con este material, como se indica mas abajo, se basa en el uso

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 5 de 11

normal previsto.

Protección respiratoria: Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones de contaminantes en el aire a niveles que sean adecuados para proteger la salud del trabajador, puede ser adecuado el uso de un respirador aprobado. Si aplica, la selección, el uso y el mantenimiento del respirador debe cumplir con los requerimientos regulatorios. Los tipos de respiradores a ser considerados para este tipo de material incluyen:
Ningún requisito especial bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

Para altas concentraciones en el aire, utilice un respirador con suministro de aire aprobado, operado en el modo de presión positiva. Los respiradores con suministro de aire con botella de escape pueden ser apropiados cuando los niveles de oxígeno son inadecuados, las propiedades de alerta de vapor / gas son deficientes ó si puede haberse excedido la capacidad o el índice del filtro purificador de aire.

Protección para las manos: Cualquier información específica proporcionada sobre los guantes está basada en literatura publicada y datos del fabricante. Las condiciones de trabajo pueden afectar considerablemente el estado y la durabilidad del guante. Contacte al fabricante del guante para información específica en selección y durabilidad para sus condiciones de uso. Inspeccione y reemplace los guantes gastados ó dañados. Los tipos de guantes considerados para este material incluyen:

Generalmente no se requiere protección bajo condiciones normales de uso.

Protección para los ojos: Si el contacto es probable, se recomiendan anteojos de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel y el cuerpo: Cualquier información proporcionada sobre prendas específicas se basa en la literatura publicada o datos del fabricante. Los tipos de prendas a considerar para este material incluyen:
Bajo condiciones normales de uso no se requiere generalmente protección para la piel . De acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar el contacto con la piel.

Medidas de higiene específicas: Observe siempre las buenas prácticas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para remover los contaminantes. Deseche la ropa y el calzado contaminados que no se puedan limpiar. Mantenga unas buenas prácticas de aseo.

CONTROLES MEDIO AMBIENTALES

Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo. Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9	PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS
------------------	---------------------------------------

Las propiedades físicas y químicas se proporcionan por razones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar plenamente las especificaciones del producto.

Consulte al proveedor para obtener información adicional.

INFORMACIÓN GENERAL

Estado físico: Líquido

Color: Rojo

Olor: Característico

Umbral de olor: N/D

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 6 de 11

Densidad relativa (a 15.6 °C): 0.831

Punto de inflamación [Método]: >177°C (351°F) [ASTM D-92]

Límites de inflamabilidad (% aproximado de volumen en el aire): LIE: 0.9 LSE: 7.0

Temperatura de auto inflamación: N/D

Punto de ebullición / Rango: > 316°C (600°F)

Densidad del vapor (Aire = 1): > 2 a 101 kPa

Presión de vapor: < 0.013 kPa (0.1 mm Hg) a 20°C

Velocidad de evaporación (Acetato de n-butilo = 1): N/D

pH: N/A

Log Pow (Logaritmo del coeficiente de partición de n-octanol/agua): > 3.5

Solubilidad en agua: Insignificante

Viscosidad: 31 cSt (31 mm²/seg) a 40°C | 7.3 cSt (7.3 mm²/seg) a 100°C

Propiedades Oxidantes: Consulte la Sección de Identificación de Peligros.

OTRA INFORMACIÓN

Punto de congelamiento: N/D

Punto de fusión: N/A

Extracto DMSO (solamente aceite mineral), IP-346: < 3 %wt

Temperatura de descomposición: N/D

SECCIÓN 10	ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
-------------------	----------------------------------

ESTABILIDAD: Bajo condiciones normales, el material es estable.

CONDICIONES A EVITAR: Calor excesivo. Fuentes de ignición de alta energía.

MATERIALES A EVITAR: Oxidantes fuertes

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: El material no se descompone a temperaturas ambiente.

Polimerización peligrosa: No ocurrirá

SECCIÓN 11	INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
-------------------	---------------------------------

TOXICIDAD AGUDA

<u>Ruta de exposición</u>	<u>Conclusión / Comentarios</u>
Inhalación	
Toxicidad: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Riesgo insignificante en la manipulación a temperaturas ambiente/normal.
Ingestión	
Toxicidad: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Piel	
Toxicidad: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 7 de 11

Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. Basado en la evaluación de los componentes.
Ojo	
Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Puede causar molestia ligera de poca duración a los ojos. Basado en la evaluación de los componentes.

EFFECTOS CRONICOS / OTROS

Para el producto mismo:

No se espera que las concentraciones de los componentes en esta formulación causen sensibilización en la piel basado en pruebas realizadas a componentes ó formulaciones similares.

Contiene:

Base lubricante severamente refinada: No es cancerígena en estudios de animales. El material representativo pasa la prueba Ames Modificada, IP-346 y/o otras pruebas de revisión. Estudios dermatológicos y de inhalación mostraron efectos mínimos; infiltración no específica en los pulmones de células inmunes, deposición de aceite y formación mínima de granuloma. No es sensible en pruebas en animales. Destilados medios: Es cancerígeno en pruebas de animales. Pruebas dermatológicas de toda la vida produjeron tumores, pero el mecanismo es debido a ciclos repetidos de daño a la piel e hiperplasia restaurativa. Este mecanismo no se considera factible en los humanos donde dicha irritación prolongada a la piel no podrían ser toleradas. No causó mutaciones en In Vitro. La inhalación de vapores no causó efectos reproductivos ó de desarrollo en animales de laboratorio. La inhalación de altas concentraciones en animales de laboratorio, resultó en irritación del tracto respiratorio, cambios y alguna reducción en la función de los pulmones. No es sensible en pruebas con animales.

Los siguientes ingredientes son citados en las listas a continuación: Ninguno.

--LISTAS REGULADORAS INVESTIGADAS--

1 = NTP CARC

3 = IARC 1

5 = IARC 2B

2 = NTP SUS

4 = IARC 2A

6 = OSHA CARC

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La información suministrada se basa en datos disponibles para el material mismo, los componentes del material y materiales similares.

ECOTOXICIDAD

Material -- Se espera que sea nocivo a los organismos acuáticos. A largo plazo, puede causar efectos adversos en el medio ambiente acuático.

MOVILIDAD

Componente de base lubricante -- Baja solubilidad, flota y se espera que migre del agua a la tierra. Se espera que se reparta a sedimento y a sólidos del agua residual.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

Biodegradación:

Componente de base lubricante -- Se espera que sea inherentemente biodegradable

BIOACUMULACIÓN POTENCIAL

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 8 de 11

Componente de base lubricante -- Tiene el potencial de bioacumularse, sin embargo el metabolismo sobre las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o limitar la biodisponibilidad.

SECCIÓN 13

CONSIDERACIONES PARA DISPOSICION

Las recomendaciones sobre disposición se basan en el material tal como fue suministrado. La disposición debe estar de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes y las características del material al momento de la disposición.

RECOMENDACIONES PARA DISPOSICIÓN

El producto es adecuado para ser quemado en un quemador cerrado y controlado por su valor combustible o disponerse por incineración supervisada a muy altas temperaturas para evitar la formación de productos indeseables de la combustión. Proteja el medio ambiente. Deseche el aceite usado en los sitios designados. Minimice el contacto con la piel. No mezcle los aceites usados con disolventes, líquidos de frenos o refrigerantes.

Advertencia de recipiente vacío Aviso de contenedor vacío (donde sea aplicable): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y ser por tanto peligrosos. No intente rellenar o limpiar contenedores sin poseer las instrucciones apropiadas. Los tambores vacíos deben drenarse completamente y almacenarse en lugar seguro hasta que se reacondicionen o se dispongan adecuadamente. Los contenedores vacíos deben reciclarse, recuperarse o eliminarse a través de contratistas debidamente calificados o autorizados y en concordancia con las regulaciones oficiales. **NO PRESURICE, CORTE, SUELDE CON METALES DUROS NI BLANDOS, TALADRE, TRITURE O EXPONGA ESOS CONTENEDORES A CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA O A OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOTAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.**

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

TERRESTRE (DOT): No está regulado para transporte terrestre

MARINO (IMDG): No está regulado para transporte marítimo de acuerdo al código IMDG

AIRE (IATA): No está regulado para transporte aéreo

SECCIÓN 15

INFORMACION REGULADORA

ESTANDAR DE COMUNICACION DE PELIGRO OSHA: Cuando se usa para el propósito previsto, este material no se clasifica como peligroso de acuerdo con OSHA 29 CFR 1910.1200.

El material no es peligroso según lo definido por los criterios físico / químicos y de salud de las Directivas de la UE para sustancias / preparaciones peligrosas.

Etiquetado UE : No está regulado de acuerdo al criterio físico / químico y de salud humana de las Directivas de la CE.

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 9 de 11

Asesoría de seguridad: S61; Evítese su liberación al medio ambiente. Refierase a las instrucciones específicas / Hoja de datos de seguridad.

Listados o exentos de listado/notificación en los siguientes inventarios de productos químicos: DSL, KECI, PICCS, TSCA

Casos especiales:

Inventario	Estado
AICS	Aplica restricciones

SARA (311/312) CATEGORÍAS DE PELIGROS REPORTABLES SARA: Ninguno.

SARA (313) INVENTARIO DE DESCARGAS TÓXICAS: Este material no contiene productos químicos sujetos a los requisitos de notificación del proveedor del Programa de Liberación de Tóxicos SARA 313.

Los siguientes ingredientes se mencionan en las listas de abajo:

Nombre Químico	CAS Number	Listas de citaciones
DIFENILAMINA	122-39-4	18
DESTILADO NAFTENICO LIVIANO HIDROTRATADO (PETROLEO)	64742-53-6	1, 4, 13, 17, 18
DESTILADO MEDIO HIDROTRATADO (PETRÓLEO)	64742-46-7	1, 4, 17, 18
DIÓXIDO DE AZUFRE	7446-09-5	11
TOLUENO	108-88-3	15

--LISTAS REGULADORAS INVESTIGADAS--

1 = ACGIH TODAS	6 = TSCA 5a2	11 = CA P65 REPRO	16 = MN RTK
2 = ACGIH A1	7 = TSCA 5e	12 = CA RTK	17 = NJ RTK
3 = ACGIH A2	8 = TSCA 6	13 = IL RTK	18 = PA RTK
4 = OSHA Z	9 = TSCA 12b	14 = LA RTK	19 = RI RTK
5 = TSCA 4	10 = CA P65 CARC	15 = MI 293	

Clave de código: CARC=Cancerígeno; REPRO=Reproductivo

SECCIÓN 16	OTRA INFORMACIÓN
-------------------	-------------------------

N/D = No determinado, N/A = No aplicable

ESTA HOJA DE SEGURIDAD CONTIENE LAS SIGUIENTES REVISIONES:

Identificación de los Peligros: NFPA Identificación de Peligros - Encabezado la información fue cambiada.

Identificación de los Peligros: Salud NFPA la información fue cambiada.

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M

Fecha de Revisión: 01 Dic 2016

Página 10 de 11

Sección 01: Código de producto la información fue cambiada.
Sección 01: Uso Propuesto del Producto la información fue cambiada.
Sección 04: Primeros Auxilios en Piel la información fue cambiada.
Sección 05: Productos de Combustión Peligrosos la información fue cambiada.
Sección 06: Derrame Accidental - Manejo del Derrame - Agua la información fue cambiada.
Sección 07: Manejo y Almacenamiento - Manejo la información fue cambiada.
Sección 07: Manejo y Almacenamiento - Frases para Almacenamiento la información fue cambiada.
Sección 08: Tabla de Límites de Exposición la información fue cambiada.
Sección 08: Protección para manos la información fue cambiada.
Sección 08: Protección de Piel y Cuerpo la información fue cambiada.
Sección 09: Nota sobre Propiedades Físico-Químicas la información fue cambiada.
Sección 09: Punto de Fluidez - Encabezado la información fue borrada.
Sección 09: Punto de Fluidez C(F) la información fue borrada.
Sección 09: Densidad Relativa - Encabezado la información fue cambiada.
Sección 09: Densidad Relativa la información fue cambiada.
Sección 09: Viscosidad la información fue cambiada.
Sección 11: Comentario sobre el Test de Letalidad Oral la información fue cambiada.
Sección 11: Otros Efectos sobre la Salud la información fue cambiada.
Sección 13: Consideraciones para desecho - Recomendaciones para desecho la información fue cambiada.
Sección 15: UE Contiene - Encabezado la información fue borrada.
Sección 15: UE Contiene la información fue borrada.
Sección 15: Inventarios - Encabezado La información fue adicionada.
Sección 15: Listado de Inventario Químico Nacional la información fue cambiada.
Sección 15: SARA (311/312) CATEGORÍAS DE PELIGRO REPORTABLE - Encabezado la información fue cambiada.
Sección 15: SARA (311/312) CATEGORÍAS DE PELIGRO REPORTABLE la información fue cambiada.
Sección 15: Casos Especiales - Encabezado La información fue adicionada.
Sección 15: Tabla de Casos Especiales La información fue adicionada.
Sección 15: Estado - Encabezado La información fue adicionada.
Sección 16: Código para EPP la información fue cambiada.
Sección 16: MSN, MAT ID la información fue cambiada.
Sección 16: NA Contenido - Encabezado la información fue borrada.
Sección 16: Contiene NA la información fue borrada.

La información y recomendaciones contenidas en el presente documento son, en el mejor entender y conocimiento de ExxonMobil, exactas y fidedignas en la fecha de emisión. Usted puede contactar a ExxonMobil para asegurarse que este es el documento más actualizado disponible de ExxonMobil. La información y recomendaciones son proporcionadas para la consideración y examen de los usuarios. Es responsabilidad del usuario para su propia satisfacción decidir si el producto es adecuado para su uso particular. Si el comprador reempaca este producto, es responsabilidad del usuario que la información relativa a salud, seguridad y otra información necesaria, este incluida con y/o en el recipiente. Advertencias adecuadas y procedimientos de manejo seguro deberán ser suministrados a los manipuladores y usuarios. Está estrictamente prohibida la alteración de este documento. Exceptuando por exigencias de la ley, no se permite la reproducción o retransmisión parcial ó total de este documento. El término "ExxonMobil" es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera, una ó más Afiliadas de ExxonMobil Chemical Company, Exxon Mobil Corporation, ó algunas afiliadas en las cuales tenga algún interés en forma directa ó indirecta.

Solo para uso interno

MHC: 0B, 0B, 0, 0, 0, 0

PPEC: A

DGN: 7009565XPE (1025787)

Nombre del producto: MOBIL ATF D/M
Fecha de Revisión: 01 Dic 2016
Página 11 de 11

(Latin America Core)

Copyright 2002 ExxonMobil Corporation, Reservados todos los derechos

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
Número de revisión: 1.01
Página 1 de 11

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre del producto: **MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30**
Descripción del producto: Base lubricante y Aditivos
Código del producto: 201510204010
Uso recomendado: Aceite para motor

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Proveedor: **ExxonMobil de Mexico S.A de C.V.**
Poniente 146 No. 760
Col. Industrial Vallejo
CDMX CP 02300 México

24 Horas emergencia en salud

SETIQ AREA METROPOLITANA 5559 1588 INTERIOR
DEL PAIS 01 800 002 1400
CENACOM AREA METROPOLITANA 5550 1496 /
INTERIOR DEL PAIS 01 800 004 1300
001 800 966 2910
001 800 966 2910

Teléfono de emergencia para transporte

Solicitudes de HDSs
Información técnica del producto

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Este material no es peligroso de acuerdo con las guías regulatorias (ver sección 15 de ésta HDS).

Otra información relativa a los peligros:

PELIGROS FÍSICOS / QUÍMICOS

Ningún peligro significativo.

PELIGROS PARA LA SALUD

La inyección a alta presión bajo la piel puede causar daños graves. Exposición excesiva puede ocasionar irritación a los ojos, a la piel o irritación respiratoria.

PELIGROS AL MEDIO AMBIENTE

Ningún peligro significativo.

NFPA ID de Peligro: Salud: 0 Inflamabilidad: 1 Reactividad: 0

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
Número de revisión: 1.01
Página 2 de 11

HMIS ID de Peligro: Salud: 0 Inflamabilidad: 1 Reactividad: 0

NOTA: Este material no se debería usar para ningún otro propósito que el uso previsto en la Sección 1 sin la asesoría de un experto. Los estudios sobre salud han mostrado que la exposición a productos químicos puede causar riesgos potenciales para la salud de los humanos los cuales pueden variar de persona a persona.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este material está definido como una mezcla.

Sustancia(s) Peligrosa(s) o Sustancia(s) Compleja(s) que requiere divulgación

Nombre	CAS#	Concentración*	Códigos SGA de Peligro
BENCENAMINA, AR-NONIL-N-(NONIL FENIL)-	36878-20-3	1 - < 5%	H413
DESTILADO PARAFÍNICO PESADO FUERTEMENTE HIDROTRATADO	64742-54-7	5 - < 10%	H304
DESTILADO PARAFINICO PESADO DESPARAFINADO POR SOLVENTE	64742-65-0	1 - < 5%	H304
ZINC BIS(O,O-DIISOCTIL) BIS(DITIOFOSFATO)	28629-66-5	0.1 - < 1%	H315, H318, H401, H411

* Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje por volumen.

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN

Retírese de alguna exposición posterior. Para quienes proporcionan asistencia, eviten la exposición de ustedes mismos o de otros. Use protección respiratoria adecuada. Si se presenta irritación respiratoria, mareo, náusea o inconsciencia, busque asistencia médica inmediata. Si se ha detenido la respiración, asista la ventilación con un elemento mecánico o use resucitación boca a boca.

CONTACTO CON LA PIEL

Lave las áreas de contacto con agua y jabón. Si el producto se inyecta dentro o debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia del área lastimada o su tamaño, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una emergencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión sean mínimos o ausentes, el tratamiento quirúrgico dentro de las primeras horas puede reducir en últimas el grado de lesión en forma significativa.

CONTACTO CON EL OJO

Enjuague completamente con agua. Si se presenta irritación, obtenga asistencia médica.

INGESTIÓN

Normalmente no se requieren primeros auxilios. Si ocurre algún malestar busque atención médica.

SECCIÓN 5 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
Número de revisión: 1.01
Página 3 de 11

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS

Medio de extinción adecuado: Use niebla de agua, espuma, químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para extinguir las llamas.

Medio de extinción inadecuado: Corrientes directas de agua

MEDIDAS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS

Instrucciones contra incendios: Evacue el área. Prevenga que el producto fluya fuera del área controlada por incendio o la dilución hacia fuentes de entrada, alcantarillados o suministro de agua potable. Los bomberos deben utilizar equipo de protección estándar y en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA). Utilice agua en rocío para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

Productos de combustión peligrosos: Aldehídos, Productos de combustión incompleta, Óxidos de carbono, Humo, Óxidos de azufre

PROPIEDADES INFLAMABLES

Punto de inflamación [Método]: >200°C (392°F) [ASTM D-92]

Límites de inflamabilidad (% aproximado de volumen en el aire): LIE: 0.9 LSE: 7.0

Temperatura de auto inflamación: N/D

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de un derrame o emisión accidental, notifique a las autoridades pertinentes de acuerdo con todos los reglamentos aplicables.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Evite el contacto con el material derramado. Consulte la Sección 5 sobre información contra incendios. Ver la Sección de Identificación de Riesgos para conocer los peligros significativos. Consulte la Sección 4 para recomendaciones sobre primeros auxilios. Consulte la Sección 8 sobre los mínimos requisitos para el equipo de Protección Personal. Medidas de protección adicional pueden ser necesarias dependiendo de las circunstancias específicas y/o del análisis experto del personal que atiende la emergencia.

Para quien atienden la emergencia: Protección respiratoria: Protección respiratoria será necesaria sólo en casos especiales, por ejemplo, la formación de nieblas. Respirador de media cara o de cara completa con filtro(s) de partículas/vapores orgánicos o un aparato de respiración autónomo (SCBA) se puede utilizar dependiendo del tamaño del derrame y el nivel potencial de exposición. Si la exposición no puede ser caracterizada o si se anticipa o es posible una atmósfera deficiente en oxígeno, se recomienda usar SCBA. Se recomienda guantes de trabajo que sean resistentes a los hidrocarburos. Guantes de acetato de polivinilo (PVA) no son resistentes al agua y no son adecuados para uso en emergencias. Se recomiendan la gafas de protección para químicos si es posible una salpicadura o cualquier contacto con los ojos. Derrames pequeños: Normalmente es suficiente usar ropa normal de trabajo antiestática. Derrames grandes: traje completo resistente a productos químicos, se recomienda que sea antiestático.

MANEJO DE DERRAMES

Derrame en tierra: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Recupérela por bombeo o con un absorbente adecuado.

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
 Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
 Número de revisión: 1.01
 Página 4 de 11

Derrame en agua: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Confine el derrame inmediatamente usando barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones

Remuévalo de la superficie por desnatado o usando absorbentes adecuados. Busque la asistencia de un especialista antes de usar dispersantes.

Las recomendaciones para derrames en agua y en tierra se basan en el escenario más factible para este material; sin embargo, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en caso de derrames en agua) la dirección y velocidad de olas, pueden influenciar en forma importante la acción apropiada que deba tomarse. Por esta razón, se deben consultar los expertos locales. Nota: Las regulaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a tomarse.

PRECAUCIONES MEDIO AMBIENTALES

Derrames grandes: Contenga mediante un dique localizado adelante y a gran distancia del derrame para su recuperación y posterior eliminación. Derrames grandes: Evite la entrada en corrientes de agua, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO

Evite el contacto con producto ya usado. Evite pequeños derrames y fugas para evitar riesgos de resbalamiento. El material puede acumular cargas estáticas que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Cuando el material se maneja a granel, una chispa eléctrica puede encender los vapores de líquidos inflamables o residuos que puedan estar presentes (por ejemplo, durante las operaciones de cambio de carga). Use procedimientos adecuados para amarre y conexión a tierra. Sin embargo, los amarres y las conexiones a tierra pueden no eliminar el peligro de la acumulación de estática. Consulte las normas locales aplicables para orientación. Referencias adicionales incluyen El Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones provenientes de Estática, Rayos y Corrientes Parásitas) o National Fire Protection Agency 77 (práctica recomendada en la electricidad estática) o CENELEC CLC / TR 50404 (Electrostática - Código de conducta para evitar los riesgos debidos a la electricidad estática).

Acumulador estático: Este material es un acumulador estático.

ALMACENAMIENTO

El tipo de contenedor usado para almacenar el material puede afectar la acumulación y disipación de estática. No almacene en recipientes abiertos o sin identificar.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

VALORES DE EXPOSICIÓN LÍMITE

Límites de exposición/estándares (Nota: Los límites de exposición no son aditivos)

Nombre de la sustancia	Forma	Límite / Norma			Nota	Fuente
DESTILADO PARAFÍNICO PESADO FUERTEMENTE HIDROTRATADO		TWA	5 mg/m ³			México OELs
DESTILADO PARAFÍNICO PESADO FUERTEMENTE HIDROTRATADO	Fracción inhalable.	TWA	5 mg/m ³			ACGIH
DESTILADO PARAFINICO PESADO DESPARAFINADO POR SOLVENTE		TWA	5 mg/m ³			México OELs
DESTILADO PARAFINICO PESADO DESPARAFINADO POR SOLVENTE	Fracción inhalable.	TWA	5 mg/m ³			ACGIH

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
Número de revisión: 1.01
Página 5 de 11

Límites y estándares de exposición para los materiales que pueden formarse durante el manejo de este producto: Cuando pueda ocurrir neblina/aerosol, se recomienda lo siguiente: 5 mg/m³ - ACGIH TLV (fracción inhalable).

NOTA: Los límites y estándares se muestran únicamente como guía. Siga las regulaciones aplicables.

CONTROLES DE INGENIERIA

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo del potencial de las condiciones de exposición. Medidas de control a considerar:

Ningún requisito especial bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

PROTECCIÓN PERSONAL

Las selecciones del equipo de protección personal varían dependiendo de las condiciones potenciales de exposición tales como aplicaciones, prácticas de manejo, concentración y ventilación. La información sobre la selección del equipo de protección a usarse con este material, como se indica mas abajo, se basa en el uso normal previsto.

Protección respiratoria: Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones de contaminantes en el aire a niveles que sean adecuados para proteger la salud del trabajador, puede ser adecuado el uso de un respirador aprobado. Si aplica, la selección, el uso y el mantenimiento del respirador debe cumplir con los requerimientos regulatorios. Los tipos de respiradores a ser considerados para este tipo de material incluyen:

Ningún requisito especial bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

Para altas concentraciones en el aire, utilice un respirador con suministro de aire aprobado, operado en el modo de presión positiva. Los respiradores con suministro de aire con botella de escape pueden ser apropiados cuando los niveles de oxígeno son inadecuados, las propiedades de alerta de vapor / gas son deficientes o si puede haberse excedido la capacidad o el índice del filtro purificador de aire.

Protección para las manos: Cualquier información específica proporcionada sobre los guantes está basada en literatura publicada y datos del fabricante. Las condiciones de trabajo pueden afectar considerablemente el estado y la durabilidad del guante. Contacte al fabricante del guante para información específica en selección y durabilidad para sus condiciones de uso. Inspeccione y reemplace los guantes gastados o dañados. Los tipos de guantes considerados para este material incluyen:

Generalmente no se requiere protección bajo condiciones normales de uso.

Protección para los ojos: Si el contacto es probable, se recomiendan anteojos de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel y el cuerpo: Cualquier información proporcionada sobre prendas específicas se basa en la literatura publicada o datos del fabricante. Los tipos de prendas a considerar para este material incluyen:

Bajo condiciones normales de uso no se requiere generalmente protección para la piel. De acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar el contacto con la piel.

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
Número de revisión: 1.01
Página 6 de 11

Medidas de higiene específicas: Observe siempre las buenas prácticas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para remover los contaminantes. Deseche la ropa y el calzado contaminados que no se puedan limpiar. Mantenga unas buenas prácticas de aseo.

CONTROLES MEDIO AMBIENTALES

Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo. Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Las propiedades físicas y químicas se proporcionan por razones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar plenamente las especificaciones del producto.

Consulte al proveedor para obtener información adicional.

INFORMACIÓN GENERAL

Estado físico: Líquido
Color: Marrón
Olor: Característico
Umbral de olor: N/D

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Densidad relativa (a 15.6 °C): 0.861
Inflamabilidad (Sólido, Gas): N/A
Punto de inflamación [Método]: >200°C (392°F) [ASTM D-92]
Límites de inflamabilidad (% aproximado de volumen en el aire): LIE: 0.9 LSE: 7.0
Temperatura de auto inflamación: N/D
Punto de ebullición / Rango: > 316°C (600°F)
Temperatura de descomposición: N/D
Densidad del vapor (Aire = 1): N/D
Presión de vapor: < 0.013 kPa (0.1 mm Hg) a 20 °C
Velocidad de evaporación (Acetato de n-butilo = 1): N/D
pH: N/A
Log Pow (Logaritmo del coeficiente de partición de n-octanol/agua): > 3.5
Solubilidad en agua: Insignificante
Viscosidad: 65 cSt (65 mm²/seg) a 40°C | 10.4 cSt (10.4 mm²/seg) a 100°C [ASTM D 445]
Propiedades Oxidantes: Ver la Sección de Identificación de Riesgos.

OTRAS INFORMACIONES

Punto de congelamiento: N/D
Punto de fusión: N/A
Punto de Fluidez: -27°C (-17°F)
Extracto DMSO (solamente aceite mineral), IP-346: < 3 %wt

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: Ver abajo sub-secciones.

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
 Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
 Número de revisión: 1.01
 Página 7 de 11

ESTABILIDAD: Bajo condiciones normales, el material es estable.

CONDICIONES A EVITAR: Calor excesivo. Fuentes de ignición de alta energía.

MATERIALES A EVITAR: Oxidantes fuertes

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: El material no se descompone a temperaturas ambiente.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: No se producirá polimerización peligrosa.

SECCIÓN 11	INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
-------------------	---------------------------------

INFORMACIÓN SOBRE EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Clase de peligro	Conclusión / Comentarios
Inhalación	
Toxicidad aguda: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Riesgo insignificante en la manipulación a temperaturas ambiente/normal.
Ingestión	
Toxicidad aguda: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Piel	
Toxicidad aguda: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Corrosión cutánea/Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. Basado en la evaluación de los componentes.
Ojo	
Lesiones oculares graves/Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Puede causar molestia ligera de poca duración a los ojos. Basado en la evaluación de los componentes.
Sensibilización	
Sensibilización respiratoria: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que sea sensibilizante respiratorio.
Sensibilización cutánea: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que sea sensibilizante cutáneo. Basado en la evaluación de los componentes.
Aspiración: Datos disponibles.	No se espera que constituya un peligro por aspiración. Datos basados en las propiedades fisicoquímicas del material.
Mutagenicidad en células germinales: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que sea mutágeno en células germinales. Basado en la evaluación de los componentes.
Cancerogenicidad: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que produzca cáncer. Basado en la evaluación de los componentes.
Toxicidad reproductiva: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que sea tóxico para la reproducción. Basado en la evaluación de los componentes.
Lactancia: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que sea nocivo para los lactantes.
Toxicidad en órganos diana específicos (STOT)	
Exposición única: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición única.
Exposición repetida: Sin datos de punto final para el material.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición prolongada o repetida. Basado en la evaluación de los componentes.

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
Número de revisión: 1.01
Página 8 de 11

OTRAS INFORMACIONES

Para el producto mismo:

Aceites para motores Diesel: No es cancerígeno en pruebas de animales. En estudios dermatológicos crónicos de ratones, los aceites usados y nuevos para motores diesel no produjeron algún efecto cancerígeno. Los aceites que se utilizan en los motores a gasolina, pueden llegar a ser peligrosos y exhiben las siguientes características:
Cancerígeno en pruebas en animales. Causó mutaciones in Vitro, posible alérgeno y fotoalérgico. Contiene compuestos policíclicos aromáticos (PAC) provenientes de los productos de la combustión de la gasolina y/o de la degradación térmica.

Contiene:

Base lubricante severamente refinada: No es cancerígena en estudios de animales. El material representativo pasa la prueba Ames Modificada, IP-346 y/o otras pruebas de revisión. Estudios dermatológicos y de inhalación mostraron efectos mínimos; infiltración no específica en los pulmones de células inmunes, deposición de aceite y formación mínima de granuloma. No es sensible en pruebas en animales.

Los siguientes ingredientes son citados en las listas a continuación: Ninguno.

--LISTAS REGULADORAS INVESTIGADAS--

1 = NTP CARC
2 = NTP SUS

3 = IARC 1
4 = IARC 2A

5 = IARC 2B
6 = OSHA CARC

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

La información suministrada se basa en datos disponibles para el material mismo, los componentes del material y materiales similares mediante la aplicación del principio de enlaces.

ECOTOXICIDAD

Material -- No se espera que sea nocivo para los organismos acuáticos.

MOVILIDAD

Componente de base lubricante -- Baja solubilidad, flota y se espera que migre del agua a la tierra. Se espera que se reparta a sedimento y a sólidos del agua residual.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

Biodegradación:

Componente de base lubricante -- Se espera que sea inherentemente biodegradable

BIOACUMULACIÓN POTENCIAL

Componente de base lubricante -- Tiene el potencial de bioacumularse, sin embargo el metabolismo sobre las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o limitar la biodisponibilidad.

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
Número de revisión: 1.01
Página 9 de 11

SECCIÓN 13**INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

Las recomendaciones sobre disposición se basan en el material tal como fue suministrado. La disposición debe estar de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes y las características del material al momento de la disposición.

RECOMENDACIONES PARA DISPOSICIÓN

El producto es adecuado para ser quemado en un quemador cerrado y controlado por su valor combustible o disponerse por incineración supervisada a muy altas temperaturas para evitar la formación de productos indeseables de la combustión. Proteja el medio ambiente. Deseche el aceite usado en los sitios designados. Minimice el contacto con la piel. No mezcle los aceites usados con solventes, con líquidos de frenos o con refrigerantes.

INFORMACION REGULADORA SOBRE DISPOSICION

Información de RCRA: En nuestra opinión, el producto sin usar no está incluido específicamente por la Agencia de Protección Ambiental EPA (por sus siglas en inglés) como un desperdicio peligroso (40 CFR, Part 261D), ni su fórmula contiene materiales que estén listados como residuos peligrosos. No muestra las características peligrosas de inflamabilidad, corrosividad o reactividad y no está formulado con contaminantes como lo define la TCLP- Toxicity Characteristic Leaching Procedure. Sin embargo, este producto puede ser regulado.

Advertencia de recipiente vacío Aviso de contenedor vacío (donde sea aplicable): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y ser por tanto peligrosos. No intente rellenar o limpiar contenedores sin poseer las instrucciones apropiadas. Los tambores vacíos deben drenarse completamente y almacenarse en lugar seguro hasta que se reacondicionen o se dispongan adecuadamente. Los contenedores vacíos deben reciclarse, recuperarse o eliminarse a través de contratistas debidamente calificados o autorizados y en concordancia con las regulaciones oficiales. NO PRESURICE, CORTE, SUELDE CON METALES DUROS NI BLANDOS, TALADRE, TRITURE O EXPONGA ESOS CONTENEDORES A CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA O A OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOTAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.

SECCIÓN 14**INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

TERRESTRE (DOT): No está regulado para transporte terrestre

TERRESTRE (TDG): No está regulado para transporte terrestre

MARINO (IMDG): No está regulado para transporte marítimo de acuerdo al código IMDG

SEA (MARPOL 73/78 Convention - Annex II)

No clasificado de acuerdo con el Anexo II

AIRE (IATA): No está regulado para transporte aéreo

SECCIÓN 15**INFORMACION REGLAMENTARIA**

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30
 Fecha de Revisión: 04 Abr 2019
 Número de revisión: 1.01
 Página 10 de 11

Este material no es considerado como peligroso de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015.

Listados o exentos de listado/notificación en los siguientes inventarios de productos químicos (Puede contener una(s) sustancia(s) sujetas a notificación ante el Active TSCA Inventory de la EPA antes de ser importado en los Estados Unidos de América): AICS, DSL, ENCS, IECSC, ISHL, KECI, PICCS, TCSI, TSCA

Los siguientes ingredientes se mencionan en las listas de abajo:

Nombre Químico	CAS Number	Listas de citaciones
2-PENTANOL, 4-METIL-, FOSFORODITIOATO DE HIDRÓGENO, SAL DE ZINC	2215-35-2	15
DESTILADO PARAFÍNICO PESADO FUERTEMENTE HIDROTRATADO	64742-54-7	17, 18, 19
ZINC BIS(O,O-DIISOCTIL) BIS(DITIOFOSFATO)	28629-66-5	15

--LISTAS REGULADORAS INVESTIGADAS--

1 = ACGIH TODAS	6 = TSCA 5a2	11 = CA P65 REPRO	16 = MN RTK
2 = ACGIH A1	7 = TSCA 5e	12 = CA RTK	17 = NJ RTK
3 = ACGIH A2	8 = TSCA 6	13 = IL RTK	18 = PA RTK
4 = OSHA Z	9 = TSCA 12b	14 = LA RTK	19 = RI RTK
5 = TSCA 4	10 = CA P65 CARC	15 = MI 293	

Clave de código: CARC=Cancerígeno; REPRO=Reproductivo

SECCIÓN 16	OTRAS INFORMACIONES
-------------------	----------------------------

N/D = No determinado, N/A = No aplicable

CLAVE LOS CÓDIGOS-H RECOGIDOS EN LAS SECCIÓN 3 DE ESTE DOCUMENTO (a título informativo únicamente):

- H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias; Aspiración, Cat 1
- H315: Provoca irritación cutánea; Corrosión/Irritación cutánea, Cat 2
- H318: Provoca lesiones oculares graves; Irritación/Lesiones oculares graves, Cat 1
- H401: Tóxico para los organismos acuáticos; Toxicidad aguda medio ambiente, Cat 2
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos; Toxicidad crónica medio ambiente, Cat 2
- H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos; Toxicidad crónica medio ambiente, Cat 4

ESTA HOJA DE SEGURIDAD CONTIENE LAS SIGUIENTES REVISIONES:

Actualizaciones realizadas de conformidad con la implementación de los requisitos del SGA.

La información y recomendaciones contenidas en el presente documento son, en el mejor entender y conocimiento de ExxonMobil, exactas y fidedignas en la fecha de emisión. Usted puede contactar a ExxonMobil para asegurarse que

Nombre del producto: MOBIL SUPER EXTENGINE 10W-30

Fecha de Revisión: 04 Abr 2019

Número de revisión: 1.01

Página 11 de 11

este es el documento más actualizado disponible de ExxonMobil. La información y recomendaciones son proporcionadas para la consideración y examen de los usuarios. Es responsabilidad del usuario para su propia satisfacción decidir si el producto es adecuado para su uso particular. Si el comprador reempaca este producto, es responsabilidad del usuario que la información relativa a salud, seguridad y otra información necesaria, este incluida con y/o en el recipiente. Advertencias adecuadas y procedimientos de manejo seguro deberán ser suministrados a los manipuladores y usuarios. Está estrictamente prohibida la alteración de este documento. Exceptuando por exigencias de la ley, no se permite la reproducción o retransmisión parcial o total de este documento. El término "ExxonMobil" es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera, una o más Afiliadas de ExxonMobil Chemical Company, Exxon Mobil Corporation, o algunas afiliadas en las cuales tenga algún interés en forma directa o indirecta.

Solo para uso interno

MHC: 0B, 0B, 0, 0, 0, 0

PPEC: A

DGN: 7192179XX (1027809)
(NA Core)

Copyright 2002 ExxonMobil Corporation, Reservados todos los derechos

Fecha de emisión : 2015-12-01
Versión : 1**Sección 1. Identificación****1.1 Identificador del producto**Nombre del producto : LIQUIDO DE FRENO DOT 4+
No del producto : 85112077
Tipo del producto : Líquido.**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso del producto : Líquidos para frenos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridadDatos sobre el proveedor : AB Volvo
SE-405 08 Göteborg, Sweden

Telephone no. : +46-31-66 67 50

1.4 Teléfono de emergencia**Teléfono urgencia** : +46-31-66 67 50 (En horas de oficina)

Dirección de correo electrónico : sds@volvo.com

websds.volvo.com**Sección 2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Definición del producto : Mezcla

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE [DPD]

El preparado no está clasificado como peligroso según la Directiva 1999/45/CE y sus enmiendas.

Clasificación : No clasificado.**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]**Skin Irrit. 2, H315
Eye Dam. 1, H318

Véase la sección 11 para información toxicológica y la sección 12 para información sobre la ecología.

2.2 Elementos de la etiqueta**Pictogramas de peligro** :**Palabra de advertencia** : Peligro
Indicaciones de peligro : Provoca lesiones oculares graves.
Provoca irritación cutánea.**Consejos de prudencia****General** : No aplicable.
Prevención : Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Respuesta : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.
Almacenamiento : No aplicable.
Eliminación : No aplicable.
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : Contiene bisfenol A. Puede provocar una reacción alérgica.**2.3 Otros peligros**

Fecha de emisión : 2015-12-01

1/7

Sección 2. Identificación de los peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No disponible.

Sección 3. Composición e información sobre los ingredientes

Sustancia/preparado : Mezcla

Número CAS/otros identificadores

Número CE : Mezcla.

Código del producto : 85112077

Nombre del ingrediente	Identificadores	%	Clasificación		Tipo
			67/548/CEE	Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]	
N-butildietanolamina	CE: 203-055-0 CAS: 102-79-4	1 - 5	C; R34	Skin Corr. 1B, H314	[1]
4,4'-Isopropilidendifenol	REACH #: 01-2119457856-23 CE: 201-245-8 CAS: 80-05-7 Índice: 604-030-00-0	0 - 1	Repr. Cat. 3; R62 Xi; R41, R37 R43 R52 Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas.	Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Repr. 2, H361f (Fertilidad) STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1] [2]

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPMB según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Procurar atención médica.

Contacto con la piel : Lavar la piel contaminada con agua y jabón.

Contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante. Procurar atención médica.

Ingestión : Lave la boca con agua. Beber agua Procurar atención médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

Inhalación : No es probable que este producto se volatilice rápidamente en el aire debido a la baja presión del vapor.

Contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Desengrasante de la piel.

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves. Corrosivo para los ojos.

Ingestión : La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación : Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.

Piel : irritación El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Ingestión : La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Notas para el médico : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Protección del personal de primeros auxilios : Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Apropiado(s) : Recomendado., CO₂, polvo, Espuma

No apropiado(s) : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos de descomposición térmica peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
óxido de nitrógeno
óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales.

6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades : No almacenar en contenedores sin etiquetar. Manténgase el recipiente bien cerrado. Mantener el contenedor en un área fresca y bien ventilada.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : Líquidos para frenos.

Soluciones específicas del sector industrial : Líquidos para frenos.

Sección 8. Controles de la exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

<u>Nombre del ingrediente</u>	<u>Límites de exposición profesional</u>
4,4'-Isopropilidendifenol	INSHT (España, 1/2015). Sensibilizante por contacto con la piel. VLA-ED: 10 mg/m ³ 8 horas.

Niveles con efecto derivado

No hay valores DEL disponibles.

Concentraciones previstas con efecto

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Sección 8. Controles de la exposición/protección personal

Controles técnicos apropiados : Use sólo con ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases.

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.

Equipo de protección individual

Protección respiratoria : Proporcione ventilación adecuada. Posible: Si la ventilación es insuficiente, utilice una careta de respiración que le protegerá del vapor orgánico, el polvo y el vaho. filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas P2

Protección de las manos : > 8 horas (tiempo de detección): PE laminado, goma flúor
< 1 hora (tiempo de detección): caucho nitrílico

Protección de los ojos : Recomendado: gafas de seguridad con protección lateral

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: Amarillo.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible.
pH	: No disponible.
Punto de fusión	: <-50°C (<-58°F)
Punto de fluidez	: No disponible.
Punto de ebullición	: 265°C (509°F)
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 130°C (266°F)
Tiempo de Combustión	: No aplicable.
Velocidad de Combustión	: No aplicable.
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior	: No disponible.
Presión de vapor	: <0.013 kPa (<0.1 mm Hg) [temperatura ambiente]
Solubilidad	: Fácilmente soluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad	: 1.07 g/cm ³ [20°C]
Densidad relativa	: No disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: >200°C (>392°F)
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: Cinemática (temperatura ambiente): 0.15 a 0.2 cm ² /s (15 a 20 cSt)
Peso molecular	: No aplicable.

9.2 Información adicional

TDAA : No disponible.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes. No está considerado como corrosivo para los metales y el vidrio, según nuestra base de datos.

10.2 Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : humedad

10.5 Materiales incompatibles : Oxidante fuerte, ácidos fuertes, bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos agudos potenciales para la salud

- Inhalación** : No es probable que este producto se volatilice rápidamente en el aire debido a la baja presión del vapor.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea. Desengrasante de la piel.
- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves. Corrosivo para los ojos.
- Ingestión** : La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Inhalación** : Pueden causar ciertas irritaciones leves y pasajeras.
- Piel** : irritación El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.
- Ojos** : Provoca lesiones oculares graves.
- Ingestión** : La ingestión puede causar irritación gastrointestinal y diarrea.

A continuación se incluye información pertinente para la mezcla, los componentes o ambos.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Producto	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
N-butildietanolamina	Piel - Muy irritante		-	-	-
4,4'-Isopropilidendifenol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	-	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 250 Micrograms	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	250 milligrams	-

Sensibilización

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado
4,4'-Isopropilidendifenol	piel	-	Sensibilizante

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
4,4'-Isopropilidendifenol	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias

- General** : El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.
- Mutagénesis** : No aplicable
- Información adicional** : Contiene un pequeño porcentaje de sustancias que pueden causar reacciones alérgicas.

Sección 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

- Ecotoxicidad** : Inherentemente biodegradable

A continuación se incluye información pertinente para la mezcla, los componentes o ambos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Producto	-	-	Inherente

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
No disponible.			

12.4 Movilidad en el suelo

- Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc})** : No disponible.

Sección 12. Información ecológica

Movilidad : Líquido soluble en agua

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.
P: No disponible. B: No disponible. T: No disponible.

mPmB : No aplicable.
mP: No disponible. mB: No disponible.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

Métodos de eliminación : Los residuos deben ser deshechados de acuerdo con las regulaciones federales, estatales y locales de control ambiental.

Residuos Peligrosos : Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
16 01 13*	Líquidos de frenos

Empaquetado

Métodos de eliminación : Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Sección 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	Not regulated.	Not regulated.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC : No disponible.

Sección 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización****Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

Otras regulaciones de la UE

Uso del producto : Aplicaciones para el consumidor, Aplicaciones industriales.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

Sección 16. Otra información

Texto completo de las frases R abreviadas	: R62- Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. R34- Provoca quemaduras. R41- Riesgo de lesiones oculares graves. R37- Irrita las vías respiratorias. R43- Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R52- Nocivo para los organismos acuáticos.
Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD]	: Repr. Cat. 3 - Tóxico para la reproducción categoría 3 C - Corrosivo Xi - Irritante
Texto completo de las frases H abreviadas	: H302 Nocivo en caso de ingestión. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H361f Se sospecha que perjudica la fertilidad. (Fertility) H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]	: Acute Tox. 4, H302 TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4 Aquatic Chronic 2, H411 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 2 Eye Dam. 1, H318 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 Repr. 2, H361f (Fertility) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Fertilidad) - Categoría 2 Skin Corr. 1B, H314 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B Skin Irrit. 2, H315 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 Skin Sens. 1, H317 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 STOT SE 3, H335 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3

Historial

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 2015-12-01

Versión : 1

Aviso al lector

Cumple con 1907/2006/EC (REACH), Artículo 31

▣ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
Fecha de primera emisión: 11/20/2015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Código del producto : 3895 65 300

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Wurth del Uruguay S.A

Domicilio : Ruta 101 Km. 27.700
Canelones CP:91001

Teléfono : +598 22 88 0000

Teléfono de emergencia : 1722

Dirección del correo de electrónico : prodsafe@wuerth.com

Fax : +598 22 88 0000

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Agente limpiador
Mezcla disolvente
Detergente

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**Clasificación según SGA (GHS)**

Aerosoles : Categoría 1

Toxicidad aguda (Cutáneo) : Categoría 5

Corrosivo/irritante para la piel : Categoría 2

Toxicidad a la reproducción : Categoría 2

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única : Categoría 3

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas : Categoría 2 (Sistema nervioso central)

Peligro de aspiración : Categoría 1

Toxicidad acuática aguda : Categoría 2

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
 Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Toxicidad acuática crónica : Categoría 2

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H222 Aerosol extremadamente inflamable.
 H229 Contiene gas a presión: Puede reventar si se calienta.
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
 H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H361 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
 H373 Puede provocar daños en los órganos (Sistema nervioso central) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
 P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.
 P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
 P210 Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas al descubierto/de superficies calientes. - No fumar.
 P211 No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 P260 No respirar aerosoles.
 P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.
 P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
 P273 No dispersar en el medio ambiente.
 P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Intervención:
 P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
 P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/ si la persona se encuentra mal.
 P312 Llamar un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
 P331 NO provocar el vómito.
 P332 + P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P391 Recoger los vertidos.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

P410 + P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/ 122 °F.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

Puede desplazar al oxígeno y causar asfixia rápida.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes peligrosos

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
n-Hexano	110-54-3	>= 50 - < 70
Butano	106-97-8	>= 20 - < 30
Propano	74-98-6	>= 5 - < 10

4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico.
Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.

En caso de inhalación : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.
Consultar un médico.

En caso de contacto con la piel : En caso de un contacto, enjuagar inmediatamente con agua en abundancia por lo menos durante 15 minutos mientras se quita los zapatos y la ropa.
Consultar un médico.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

En caso de contacto con los ojos : Lávese abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.
Si se presentan vómitos, incline a la persona hacia adelante.
Llame inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Enjuague la boca completamente con agua.

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

- Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
- Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados : Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
Puede ser nocivo en contacto con la piel.
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios : El personal de rescate debe poner atención a la autoprotección y al uso del equipo de protección personal recomendado cuando hay posibilidad de exposición.
- Notas especiales para un medico tratante : Trate los síntomas y brinde apoyo.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción adecuados : Agua pulverizada
Espuma resistente a los alcoholes
Dióxido de carbono (CO2)
Producto químico seco
- Agentes de extinción inadecuados : No conocidos.
- Peligros específicos durante la extinción de incendios : Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.
Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
La exposición a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.
Debido a la elevada presión de vapor, existe el peligro de que los recipientes se revienten en caso de aumento de temperatura.
- Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
- Métodos específicos de extinción : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
Utilice rocío de agua para enfriar los recipientes cerrados.
Retire los contenedores intactos del área de incendio si es seguro hacerlo.
Evacuar la zona.
- Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.
Utilice equipo de protección personal.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

-
- | | | |
|--|---|--|
| Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia | : | <p>Retire todas las fuentes de ignición.
 Utilice equipo de protección personal.
 Siga los consejos de manejo seguro y las recomendaciones de equipo de protección personal.</p> |
| Precauciones ambientales | : | <p>Debe evitarse la descarga en el ambiente.
 Impida nuevos escapes o derrames de forma segura.
 Impedir la propagación sobre una zona amplia (p. ej. por contención o barreras de aceite).
 Retener y eliminar el agua contaminada.
 Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames importantes no pueden contenerse.</p> |
| Métodos y materiales de contención y limpieza | : | <p>Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.
 Empape con material absorbente inerte.
 Suprimir (sofocar) los gases/vapores/neblinas con un chorro de agua pulverizada.
 Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.
 Limpie los restos del material derramado con un absorbente adecuado.
 Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales para la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.
 Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.</p> |

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Medidas técnicas | : | <p>Vea las medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.</p> |
| Ventilación Local/total | : | <p>Utilice con ventilación por extracción local.
 Utilice sólo en un área equipada con ventilación por extracción a prueba de explosión.</p> |
| Consejos para una manipulación segura | : | <p>No poner en contacto con piel ni ropa.
 No respire los vapores ni la niebla de la pulverización.
 No tragar.
 Evite el contacto con los ojos.
 Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
 Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.
 Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.
 Evite derrame, desecho y minimice su liberación al medio ambiente.</p> <p>No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra</p> |

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
 Fecha de primera emisión: 11/20/2015

fuelle de ignición.

Condiciones para el almacenaje seguro : Guardar bajo llave.
 Manténgalo perfectamente cerrado.
 Manténgalo en un lugar fresco y bien ventilado.
 Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.
 También, después del empleo, no lo abra forzándolo o calentándolo.
 Mantener fresco. Proteger de la luz solar.

Materias a evitar : No se almacene con los siguientes tipos de productos:
 Sustancias y mezclas auto-reactivas
 Peróxidos orgánicos
 Oxidantes
 Sólidos inflamables
 Líquidos pirofóricos
 Sólidos pirofóricos
 Sustancias y mezclas auto-térmicas
 Sustancias y mezclas que, en contacto con agua, emiten gases inflamables
 Explosivos

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
n-Hexano	110-54-3	TWA	50 ppm	ACGIH
Butano	106-97-8	STEL	1.000 ppm	ACGIH

Límites biológicos de exposición ocupacional

Componentes	CAS No.	Parámetros de control	Análisis biológico	Tiempo de toma de muestras	Concentración permisible	Bases
n-Hexano	110-54-3	2,5 hexanodiona	Orina	Final del día de trabajo al final de la semana de trabajo	0,4 mg/l	UY BEI
		2,5-Hexanodiona	Orina	Al final del turno del último día de la semana de trabajo	0,4 mg/l	ACGIH BEI

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

- Disposiciones de ingeniería** : Minimice las concentraciones de exposición en el lugar de trabajo.
Utilice sólo en un área equipada con ventilación por extracción a prueba de explosión.
Utilice con ventilación por extracción local.
- Protección personal**
- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
- Filtro tipo : Aparatos de respiración autónomo
- Protección de las manos
Material : PVC
- Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria para aplicaciones con sustancias químicas especiales. Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. El tiempo de ruptura no está determinado para el producto. Cámbiese los guantes a menudo!
- Protección de los ojos : Use el siguiente equipo de protección personal:
Gafas de seguridad
- Protección de la piel y del cuerpo : Elija las ropas de seguridad adecuadas con base en los datos de resistencia química y en una evaluación del potencial de exposición local.
Use el siguiente equipo de protección personal:
Ropa de protección antiestática retardante de llama.
El contacto con la piel se debe evitar mediante el uso de indumentaria de protección impermeable (guantes, delantales, botas, etc.).
- Medidas de higiene : Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo.
No coma, beba, ni fume durante su utilización.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Aspecto : Aerosol con contenido de gas licuado
- Color : incoloro
- Olor : característico

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/ congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial e intervalo de ebullición	:	No aplicable
Punto de inflamación	:	No aplicable
Índice de evaporación	:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Aerosol extremadamente inflamable.
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	No aplicable
Densidad relativa de vapor	:	No aplicable
Densidad	:	0,70 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	insoluble
Coefficiente de partición: (n-octanol/agua)	:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, cinemática	:	< 20,5 mm ² /s (40 °C)
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Tamaño de las partículas	:	No aplicable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No clasificado como un peligro de reactividad.
-------------	---	--

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
Fecha de primera emisión: 11/20/2015

- Estabilidad química : Estable en condiciones normales.
- Posibilidad de reacciones peligrosas : Aerosol extremadamente inflamable. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Debido a la elevada presión de vapor, existe el peligro de que los recipientes se revienten en caso de aumento de temperatura. Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.
- Condiciones a evitar : Calor, llamas y chispas.
- Materiales incompatibles : Oxidantes
- Productos de descomposición peligrosos : No se conocen productos de descomposición peligrosos.
-

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Información sobre las rutas probables de exposición : Inhalación
Contacto con la piel
Ingestión
Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Puede ser nocivo en contacto con la piel.

Producto:

- Toxicidad dérmica aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 3.847 mg/kg
Método: Método de cálculo

Componentes:**n-Hexano:**

- Toxicidad Oral Aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de prueba OECD 401
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 31,86 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Directrices de prueba OECD 403
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad dérmica aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Butano:

- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 658 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor

Propano:

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 800000 ppm
Tiempo de exposición: 15 min
Prueba de atmosfera: gas

Corrosión/irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Componentes:**n-Hexano:**

Especies: Conejo
Resultado: Irritación de la piel

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No clasificado según la información disponible.

Componentes:**n-Hexano:**

Especies: Conejo
Resultado: No irrita los ojos

Sensibilidad respiratoria o cutánea**Sensibilización cutánea**

No clasificado según la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No clasificado según la información disponible.

Componentes:**n-Hexano:**

Tipo de Prueba: Ensayo del ganglio linfático local (LLNA)
Vías de exposición: Contacto con la piel
Especies: Ratón
Resultado: negativo

Mutagenicidad de células germinales

No clasificado según la información disponible.

Componentes:**n-Hexano:**

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Ensayo de mutación inversa en bacterias (Prueba de Ames)
Resultado: negativo

: Tipo de Prueba: Prueba de mutación de genes de células de mamífero in vivo
Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de letales dominantes en roedores (células germinales) (in vivo)

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Especies: Ratón
Vía de aplicación: inhalación (vapor)
Resultado: negativo

Mutagenicidad de células germinales - Valoración : El peso de la evidencia no apoya la clasificación como mutágeno de células germinales.

Butano:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Ensayo de mutación inversa en bacterias (Prueba de Ames)
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos en eritrocitos en mamíferos (ensayo citogenético in vivo)
Especies: Rata
Vía de aplicación: inhalación (gas)
Método: Directrices de prueba OECD 474
Resultado: negativo
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Propano:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Ensayo de mutación inversa en bacterias (Prueba de Ames)
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos en eritrocitos en mamíferos (ensayo citogenético in vivo)
Especies: Rata
Vía de aplicación: inhalación (gas)
Método: Directrices de prueba OECD 474
Resultado: negativo

Carcinogenicidad

No clasificado según la información disponible.

Componentes:**n-Hexano:**

Especies: Rata
Vía de aplicación: inhalación (vapor)
Tiempo de exposición: 2 Años
Método: Directrices de prueba OECD 451
Resultado: negativo

Toxicidad para la reproducción

Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Componentes:**n-Hexano:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Algunas evidencias de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, y/o sobre el desarrollo, con base en experimentos con animales.

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Butano:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad de dosis repetida combinada con prueba de selección de toxicidad reproductiva/en el desarrollo
Especies: Rata
Vía de aplicación: inhalación (gas)
Método: Directrices de prueba OECD 422
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad de dosis repetida combinada con prueba de selección de toxicidad reproductiva/en el desarrollo
Vía de aplicación: inhalación (gas)
Método: Directrices de prueba OECD 422
Resultado: negativo

Propano:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad de dosis repetida combinada con prueba de selección de toxicidad reproductiva/en el desarrollo
Especies: Rata
Vía de aplicación: inhalación (gas)
Método: Directrices de prueba OECD 422
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad de dosis repetida combinada con prueba de selección de toxicidad reproductiva/en el desarrollo
Especies: Rata
Vía de aplicación: inhalación (gas)
Método: Directrices de prueba OECD 422
Resultado: negativo

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Componentes:**n-Hexano:**

Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Butano:

Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Propano:

Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

Puede provocar daños en los órganos (Sistema nervioso central) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Componentes:**n-Hexano:**

Órganos Diana: Sistema nervioso central

Valoración: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Toxicidad por dosis repetidas**Componentes:****n-Hexano:**

Especies: Rata

LOAEL: 10,6 mg/l

Vía de aplicación: inhalación (vapor)

Tiempo de exposición: 16 Semana

Butano:

Especies: Rata

NOAEL: 9000 ppm

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Tiempo de exposición: 6 Semana

Método: Directrices de prueba OECD 422

Propano:

Especies: Rata

NOAEL: 7,214 mg/l

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Tiempo de exposición: 6 Semana

Método: Directrices de prueba OECD 422

Toxicidad por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Producto:

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

Componentes:**n-Hexano:**

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

Experiencia con la exposición en seres humanos**Componentes:****n-Hexano:**

Inhalación : Órganos Diana: Sistema nervioso central

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
Fecha de primera emisión: 11/20/2015

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**Ecotoxicidad****Componentes:****n-Hexano:**

Toxicidad para peces : CL50 (Pimephales promelas (Carpita cabezona)): 2,5 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,88 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 55 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Persistencia y degradabilidad**Componentes:****n-Hexano:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 98 %
Tiempo de exposición: 28 d
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Butano:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 100 %
Tiempo de exposición: 385,5 h
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Propano:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 100 %
Tiempo de exposición: 385,5 h
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Potencial bioacumulativo**Componentes:****n-Hexano:**

Coefficiente de partición: (n-octanol/agua) : log Pow: 4

Butano:

Coefficiente de partición: (n-octanol/agua) : log Pow: 2,31

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión 2.1 Fecha de revisión: 03/14/2017 Número de HDS: 378835-00004 Fecha de la última revisión: 11/26/2016
Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Movilidad en suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos nocivos

Sin datos disponibles

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**Métodos de eliminación**

- Residuos : Desechar de acuerdo con las regulaciones locales.
- Envases contaminados : Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos.
Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peligrosos.
No presurizar, cortar, soldar, perforar, triturar o exponer dichos contenedores al calor, fuego, chispas u otras fuentes de ignición. Pueden hacer explosión y causar lesiones y/o muerte.
Si no se especifica de otra manera: Deséchese como producto no usado.
Vaciar las latas de aerosol por completo (inclusive gas impulsor).
-

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**Regulaciones internacionales****UNRTDG**

- Número ONU : UN 1950
Designación oficial de transporte : AEROSOLS
Clase : 2.1
Grupo de embalaje : No asignado por reglamento
Etiquetas : 2.1

IATA-DGR

- No. UN/ID : UN 1950
Designación oficial de transporte : Aerosols, flammable
Clase : 2.1
Grupo de embalaje : No asignado por reglamento
Etiquetas : Flammable Gas
Instrucción de embalaje (avión de carga) : 203
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 203

Código-IMDG

- Número ONU : UN 1950
Designación oficial de transporte : AEROSOLS (n-Hexane)
Clase : 2.1

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

Grupo de embalaje	:	No asignado por reglamento
Etiquetas	:	2.1
Código EmS	:	F-D, S-U
Contaminante marino	:	si

Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

Prevención y control de riesgos profesionales causados por agentes cancerígenos : No aplicable

Decreto 391/002 Aprueba el reglamento de precursores y productos químicos : No aplicable

Regulaciones internacionales

16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Información adicional

Fuentes principales de datos : Datos técnicos internos, datos de SDS de materias primas, de utilizados para elaborar la Hoja de Datos de Seguridad resultados de búsqueda del portal de la OECD echem y de la página web de la Agencia Europea de Productos Químicos, <http://echa.europa.eu/>

Los elementos en los que se hicieron cambios a la versión previa están resaltados en el cuerpo de este documento con dos líneas verticales.

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH	:	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH BEI	:	ACGIH - Índices Biológicos de Exposición (BEI)
UY BEI	:	Vigilancia sanitaria de trabajadores expuestos a factores de riesgo laborales. Indicador Biológico de Exposición (BEI).
ACGIH / TWA	:	Tiempo promedio ponderado
ACGIH / STEL	:	Límite de exposición a corto plazo

AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ANTT - Agencia Nacional para Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; CPR - Reglamentaciones para productos controlados; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta en caso de emergencia; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo In-

LIMPIADOR DE CONTACTOS 300 ml

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última revisión: 11/26/2016
2.1	03/14/2017	378835-00004	Fecha de primera emisión: 11/20/2015

ternacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Normas Chilenas; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de artículos peligrosos; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Hoja de Datos de Seguridad es correcta hasta donde llega nuestro cabal saber y entender a la fecha de su publicación. La información tiene como objeto ser solo una guía para el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transportación, desecho y liberación seguros y no deben considerarse como una garantía o especificación de seguridad de ningún tipo. La información proporcionada solo se relaciona con el material específico identificado en la parte superior de esta HDS y puede no ser válida cuando el material de la HDS se use en combinación con algún otro material o en cualquier proceso, a menos que se especifique en el texto. Los usuarios del material deberán revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico de su manera intencionada de manejar, usar, procesar y almacenar, lo que incluye una evaluación de la idoneidad del material de la HDS en el producto final del usuario, si esto es aplicable.

UY / 1X

ANEXO Nº 9 EXTINTORES



LISTA DE EXTINTORES DE CDM PANAMA



Fecha de inspección		17-sep-19						EXTINTOR
#	Area	Ubicación	Tipo	Libras	Fecha de revisión	Días para revisión	Notas	
1	Edificio nuevo	Planta baja	ABC	20	may./20	224		
2	Edificio nuevo	1er piso	ABC	20	jun./20	254		
3	Edificio nuevo	2do piso	ABC	20	may./20	224		
4	Edificio nuevo	3er piso	ABC	20	jun./20	254		
5	Edificio nuevo	4to piso	ABC	20	may./20	224		
6	Transporte	Taller	ABC	20	oct./19	31		
7	Transporte	Oficina Taller	ABC	20	nov./19	44		
8	Rental	Tanque Diesel	ABC	20	ago./20	314		
9	Rental	Taller Rental	ABC	20	nov./19	44		
10	Rental	Lavadero Rental	ABC	10	nov./19	44		
11	Rental	Bodega Rental	ABC	20	nov./19	44		
12	Rental	Cuarto de motores	ABC	15	nov./19	44		
13	Rental	Cafeteria Rental	ABC	20	nov./19	44		
14	Rental	Taller Rental	ABC	20	nov./19	44		
15	Posventa	Tráfico	ABC	10	jun./20	254		
16	Posventa	Mostrador de repuestos	ABC	20	may./20	224		
17	Posventa	Taller herramientas	ABC	20	nov./19	44		
18	Posventa	Taller oficina	ABC	20	ago./20	314		
19	Posventa	Taller jaula lubricantes	ABC	20	nov./19	44		
20	Posventa	Taller Agrícola	ABC	20	nov./19	44		
21	Posventa	Bodega	ABC	20	jun./20	254		
22	Posventa	Bodega	ABC	20	may./20	224		
23	Posventa	Bodega	ABC	20	jun./20	254		
24	Posventa	Bodega	ABC	20	may./20	224		
25	Capacitacion	CDC Planta baja	ABC	20	nov./19	44		
26	Capacitacion	CDC Planta alta	ABC	20	nov./19	44		
27	3er Nivel	Bodega 3er nivel	ABC	20	ago./20	314		
28	3er Nivel	Galera 3er nivel	ABC	20	ago./20	314		
29	Transporte	Oficina 1er Piso	ABC	20	nov./19	44		
30	Edificio nuevo	1er piso Servidor	CO2	10	ago./20	314		
31	Ventas	Showroom Agrícola	ABC	10	jun./20	254		
32	Garita 1	Garita del 1er nivel	ABC	10	oct./19	31		
33	Garita 2	Garita del 2do nivel	ABC	10	oct./19	31		
34	Posventa	Pasillo de José y María	ABC	10	jun./20	254		
35	Edificio Nuevo	Planta Eléctrica #1 Edificio nuevo	ABC	20	abr./20	194		
36	Posventa	Planta Eléctrica #2 Posventa	ABC	20	abr./20	194		
37	Posventa	Cuarto de Servidores 2do nivel	CO2	10	abr./20	194		
39	Posventa	Area de Aceites Usados de Taller Posventa	ABC	10	sep./19	3		
40	Posventa	Taller de Soldadura / Cuarto Motores	ABC	20	jul./20	284		

ANEXO Nº 10 REGISTROS Y FORMATOS

A. Consumo eléctrico

B. Verificación de máquinas de soldar



Consumo Eléctrico mensual



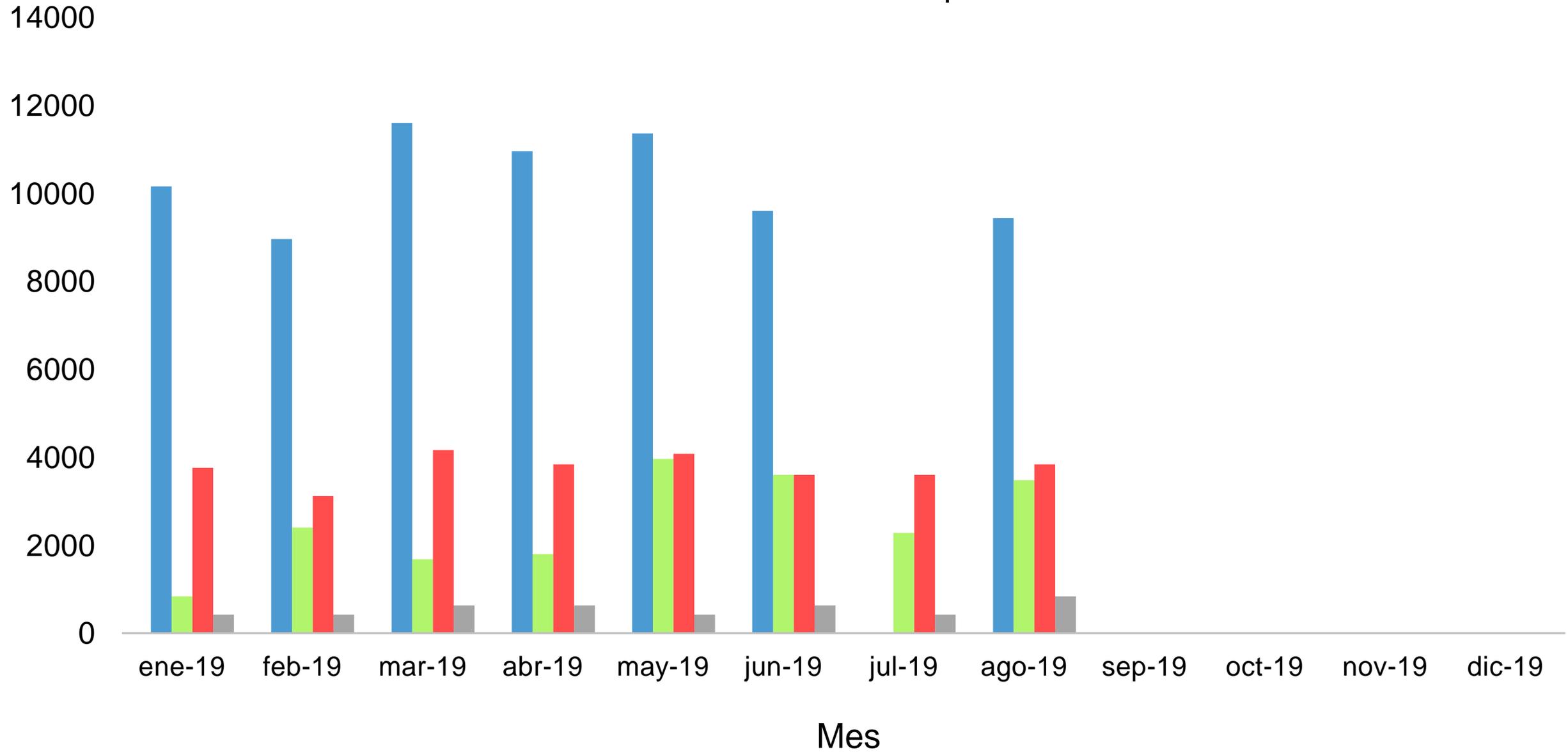
09/25/2019

Comité de Medición y
Rentabilidad

Consumo Eléctrico Mensual de CDM por edificio

Kwh

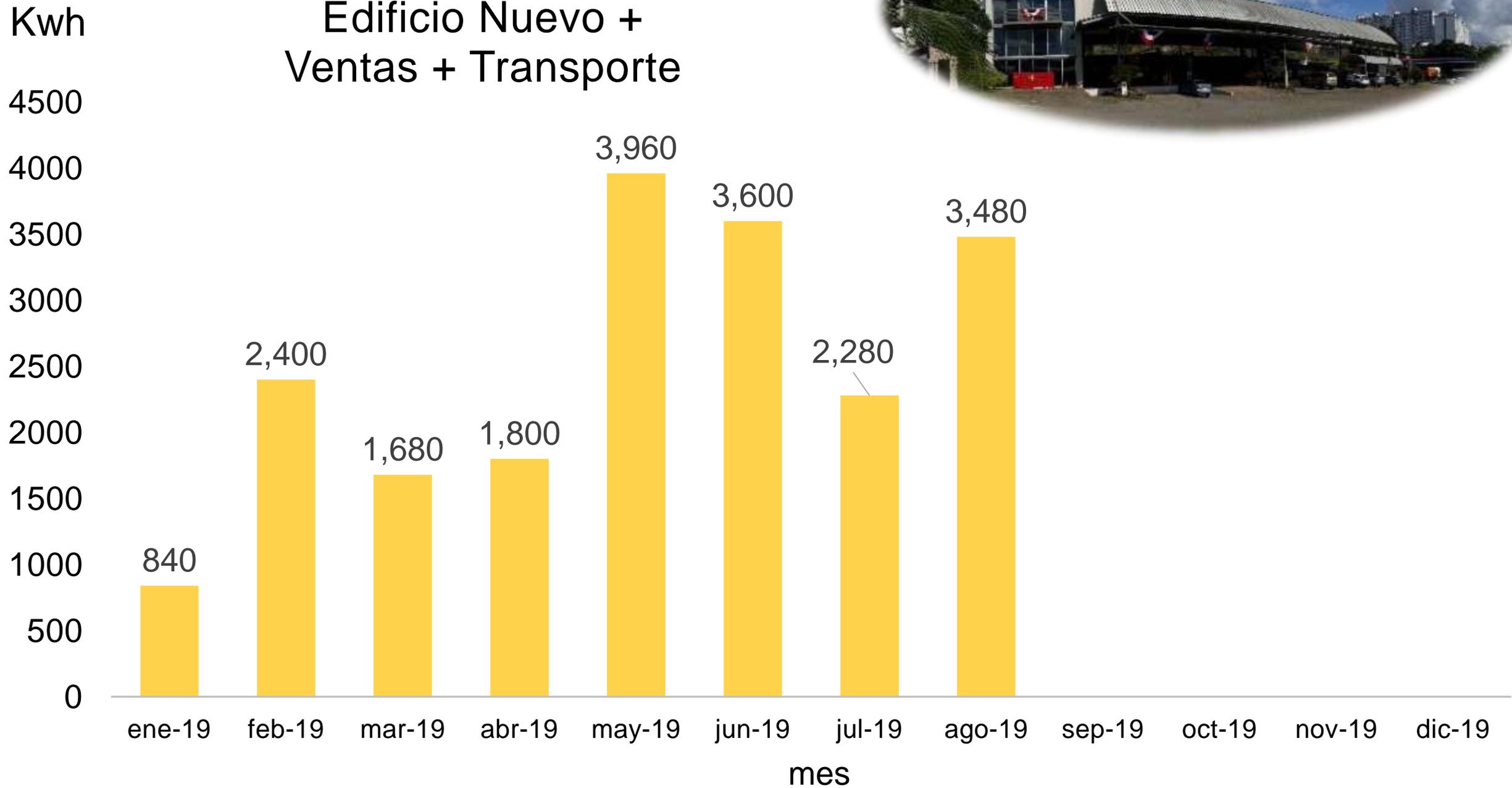
■ Posventa ■ Edificio + ventas + Transporte ■ Rental ■ CDC



Medidores de ENSA

VENTAS Y RENTAL y ALEXAMAR hasta dic. 2012	POSVENTA 254906	EDIFICIO NUEVO, VENTAS Y TRANSPORTE 919016 desde ene 2013	RENTAL (Samidan) 934331	CDC 820865
--	-----------------	---	-------------------------	------------

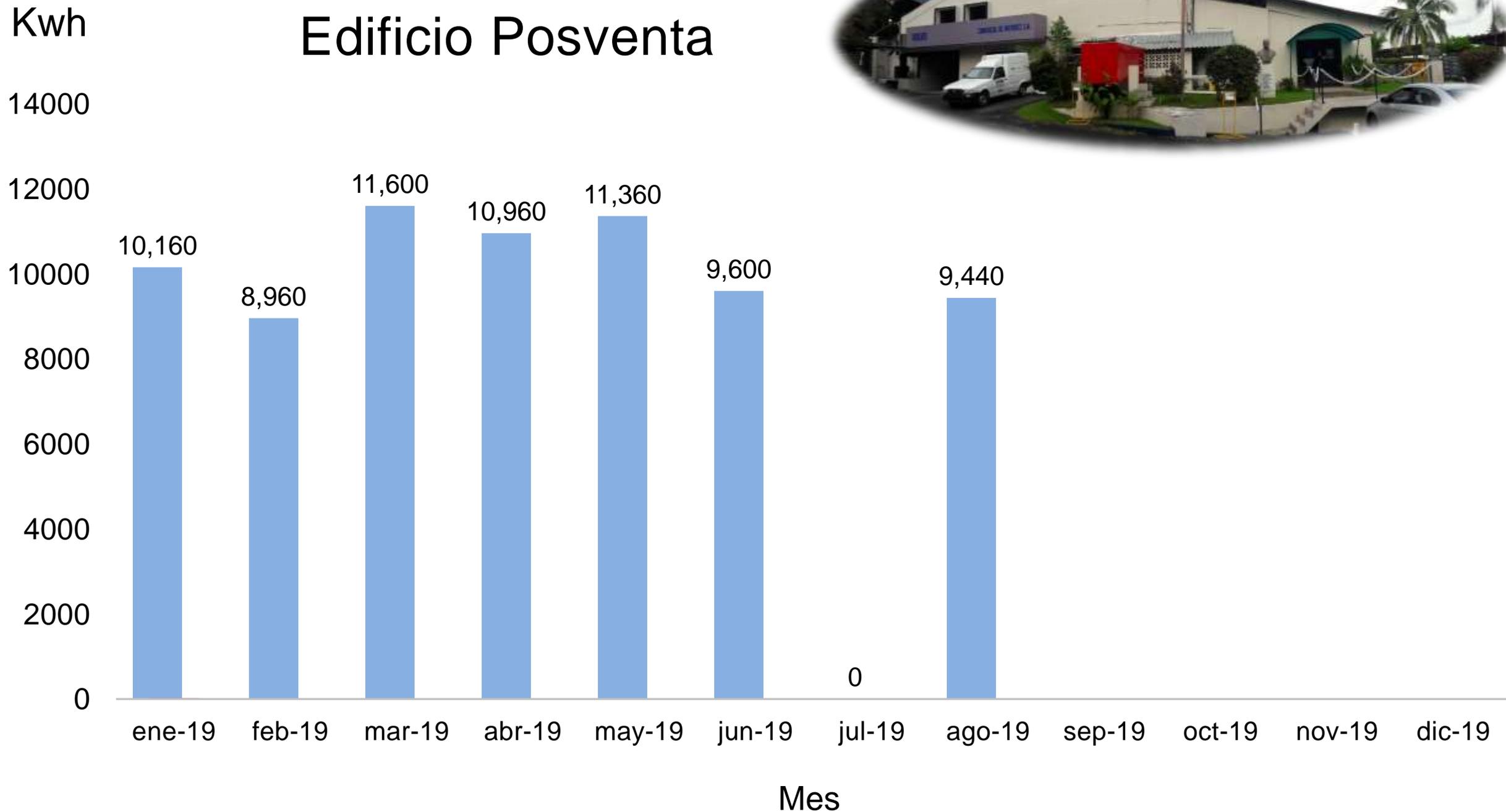
Consumo Mensual 2019 Edificio Nuevo + Ventas + Transporte



**Medidores
de ENSA**

VENTAS Y RENTAL y ALEXAMAR hasta dic. 2012	POSVENTA 254906	EDIFICIO NUEVO, VENTAS Y TRANSPORTE 919016 desde ene 2013	RENTAL (Samidan) 934331	CDC 820865
--	-----------------	---	-------------------------	------------

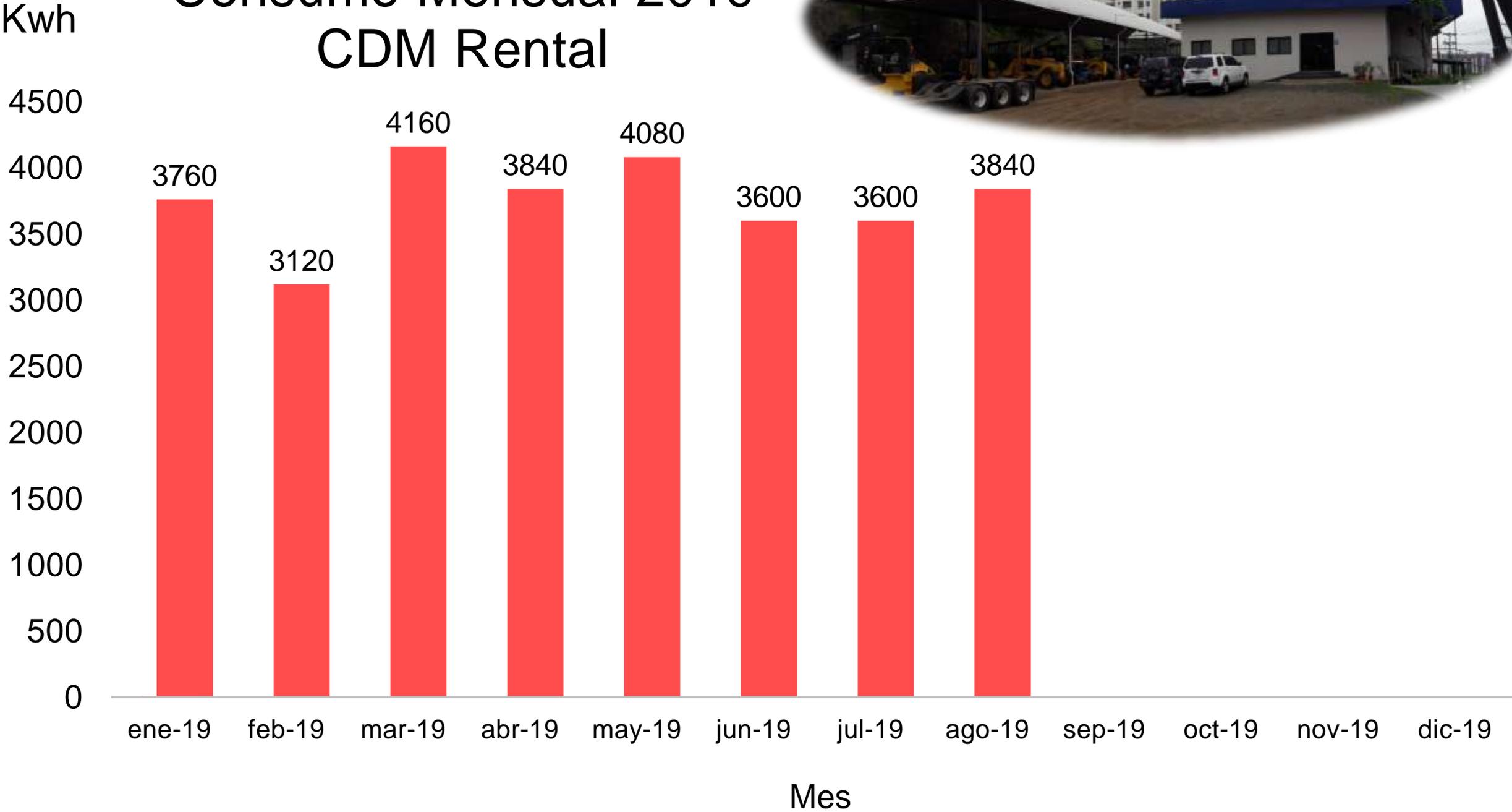
Consumo Mensual 2019 Edificio Posventa



**Medidores
de ENSA**

VENTAS Y RENTAL y ALEXAMAR hasta dic. 2012	POSVENTA 254906	EDIFICIO NUEVO, VENTAS Y TRANSPORTE 919016 desde ene 2013	RENTAL (Samidan) 934331	CDC 820865
--	---------------------------	---	-------------------------	------------

Consumo Mensual 2019 CDM Rental

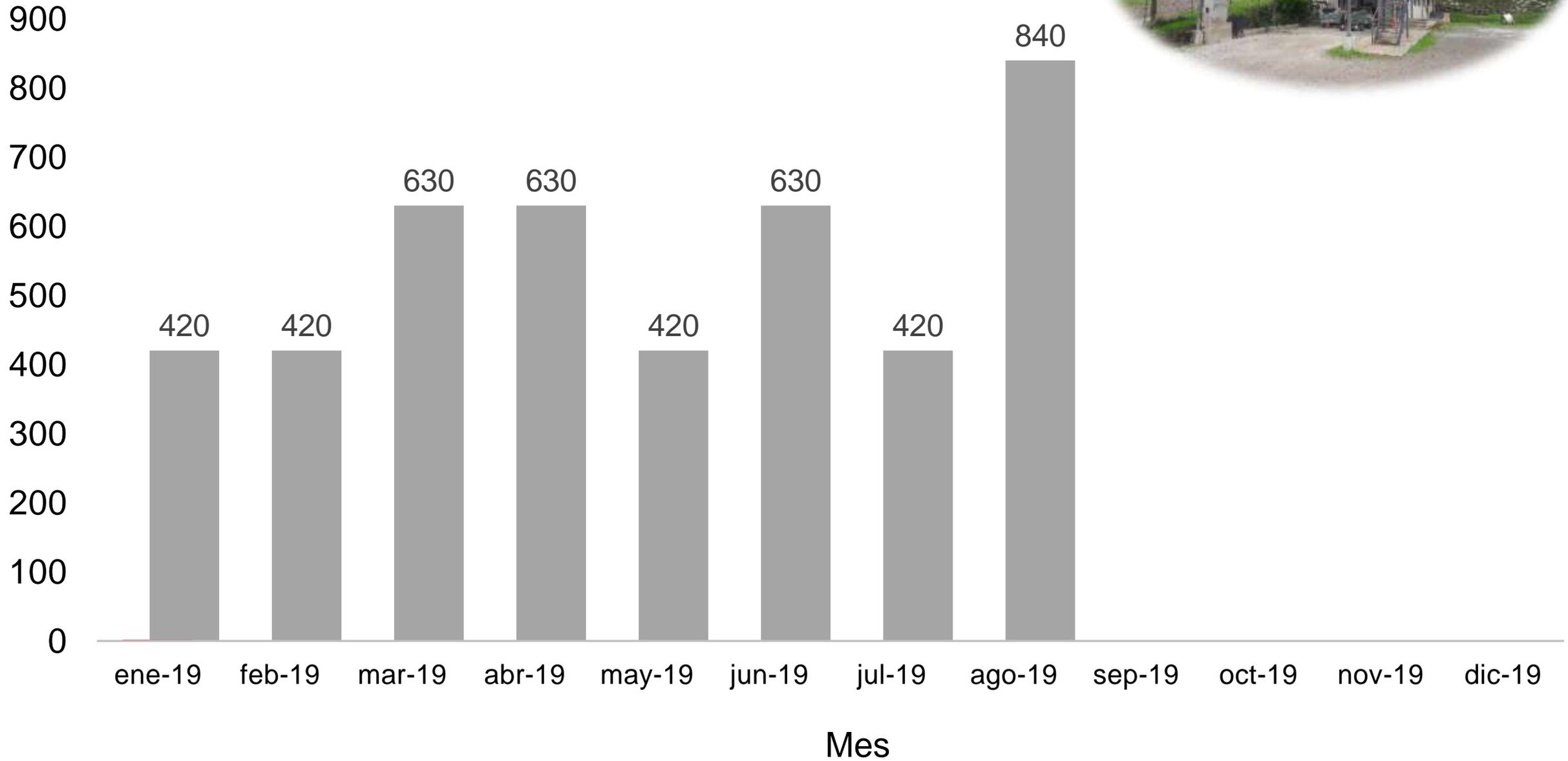


**Medidores
de ENSA**

VENTAS Y RENTAL y ALEXAMAR hasta dic. 2012	POSVENTA 254906	EDIFICIO NUEVO, VENTAS Y TRANSPORTE 919016 desde ene 2013	RENTAL (Samidan) 934331	CDC 820865
--	-----------------	---	--------------------------------	------------

Consumo Mensual 2019 CDC

Kwh



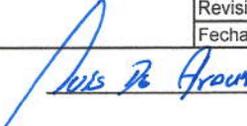
**Medidores
de ENSA**

VENTAS Y RENTAL y ALEXAMAR hasta dic. 2012	POSVENTA 254906	EDIFICIO NUEVO, VENTAS Y TRANSPORTE 919016 desde ene 2013	RENTAL (Samidan) 934331	CDC 820865
--	-----------------	---	-------------------------	-----------------------



LISTA DE INSPECCION DE MAQUINAS DE SOLDADURA

Código:	SEG.11.00
Edición	1
Revisión	1
Fecha	sep-19

Realizado por: Luis de Gracia **Firma del responsable:** 
Cargo: Jefe de Taller **Fecha:** 18-sep-19
Marca del Equipo: ESAB **Modelo del Equipo:** LHF 250
Identificación: CDM#1 **Tipo de Soldadura:** TIG arco eléctrico



Marque con X el estado C = Conforme NC = No conforme

DESCRIPCIÓN	C	NC	N/A	Observaciones
Protección completa del equipo y en buenas condiciones	X			
Ventilador en buen estado	X			
Ruedas en buen estado	X			
Enchufe en buen estado*	X			
Fusible en estados sin intervención*	X			
Porta electrodo en buen estado*	X			
Grampa a tierra en buen estado	X			
Cable de alimentación de energía en buen estado*	X			
Cable de grampa a tierra en buen estado*	X			
Cable de porta electrodo en buen estado*	X			
Se encuentra conectada a tierra*	X			
Terminales de soldar en buen estado*	X			
Interruptor de encendido en buenas condiciones*	X			
Luz piloto en buenas condiciones	X			
Regulador de amperaje operativo*	X			
Indicador de corriente en buen estado*	X			
Esta el material combustible que se puede incendiar con chispas, llamas o virutas calientes a más de 10 metros del área de trabajo*	X			
Existe adecuada ventilación durante la operación de soldadura eléctrica*	X			
Se están utilizando los elementos de protección personal apropiados, tanto los soldadores como los ayudantes*	X			

***Puntos mandatorios, son indispensables para iniciar el trabajo.**



LISTA DE INSPECCION DE MAQUINAS DE SOLDADURA

Código:	SEG.11.00
Edición	1
Revisión	1
Fecha	sep-19

Realizado por: Luis de Gracia

Firma del responsable: *Luis De Gracia*

Cargo: Jefe de Taller

Fecha: 18-sep-19

Marca del Equipo: HOBART

Modelo del Equipo: Champion elite

Identificación: CDM#2

Tipo de Soldadura: TIG arco eléctrico



Marque con X el estado C = Conforme NC = No conforme

DESCRIPCIÓN	C	NC	N/A	Observaciones
Protección completa del equipo y en buenas condiciones	X			
Ventilador en buen estado	X			
Ruedas en buen estado	X			
Enchufe en buen estado*	X			
Fusible en estados sin intervención*	X			
Porta electrodo en buen estado*	X			
Grampa a tierra en buen estado	X			
Cable de alimentación de energía en buen estado*	X			
Cable de grampa a tierra en buen estado*	X			
Cable de porta electrodo en buen estado*	X			
Se encuentra conectada a tierra*	X			
Terminales de soldar en buen estado*	X			
Interruptor de encendido en buenas condiciones*	X			
Luz piloto en buenas condiciones	X			
Regulador de amperaje operativo*	X			
Indicador de corriente en buen estado*	X			
Esta el material combustible que se puede incendiar con chispas, llamas o virutas	X			
Existe adecuada ventilación durante la operación de soldadura eléctrica*	X			
Se están utilizando los elementos de protección personal apropiados, tanto los	X			

*Puntos mandatorios, son indispensables para iniciar el trabajo.

ANEXO N° 11 SIMULACRO



CRONOGRAMA DE SIMULACRO DE EVACUACION

Descripción	Octubre 2019"				Noviembre 2019"				Diciembre 2019"				Enero 2020"				
	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	23	30	6	13	20	27
Evaluación de riesgos con personal idóneo	■	■	■	■													
Señalización de zonas, Rutas y Puntos.					■	■	■	■									
Conformación de las Brigadas de Evacuación									■	■	■						
Divulgación y Adiestramiento del personal.												■	■	■			
Ejecución del Simulacro de Evacuación															■		
Análisis y resultados.																■	■

Milciades Día
Jefe de Procesos

Clarisa Chen
Directora Ejecutiva